

LA REPRESION DE LOS TRUSTS

OTRA LEY FUNDAMENTAL DEBIDA PRINCIPALMENTE AL ESFUERZO SOCIALISTA

A la ley agraria, sobre arrendamientos, pagos de mejoras, etc., debemos agregar la recién sancionada, de represión de los trusts, como otras tantas pruebas de la eficacia de la acción parlamentaria socialista.

No basta, evidentemente, someter iniciativas a las cámaras, pues si se las deja abandonadas sólo se consigue acallar las protestas o las reclamaciones generales, desarmando al pueblo. Más importante es, acaso, bregar tenazmente por que se conviertan en leyes, a la vez que perseguir, más tarde, el cumplimiento estricto de las mismas.

Los legisladores socialistas llevan siempre ambas funciones, consiguiendo, en general, tarde o temprano, los objetivos que se proponen. Y ahí están, para probarlo, las dos leyes referidas.

Una y otra se deben principalmente a la tenacidad del diputado Justo, quien, después de planearlas, ha luchado constantemente, durante años, por obtener su sanción, agitando el asunto, en la cámara y fuera de ella, mediante una activa e inteligente propaganda.

El origen de la ley represiva de los trusts es bien conocido. En la sesión del 10 de enero de 1918, al discutirse el proyecto de ley de impuesto a la exportación en su excepción en favor de la exportación de harinas, el diputado Repetto propuso el nombramiento de una comisión que investigara si los capitales de la industria molinera del país operaban o no como un trust. Y después de un cambio de ideas, la cámara resolvió nombrar una comisión investigadora, compuesta de cinco miembros, para que comprobara si las industrias de la harina, el azúcar, vino, petróleo, carne y los demás artículos estaban organizadas en trusts, y para que proyectara la legislación pertinente.

A los pocos meses de funcionamiento, cuando sólo había celebrado ocho sesiones, escuchando las declaraciones de representantes del comercio y de la industria, la comisión designó como presidente al diputado Justo, reelegiéndolo más tarde. Bajo la presidencia del legislador socialista, la comisión celebró veintidós reuniones más, recibiendo las declaraciones de representantes de ferrocarriles, bancos, sociedades anónimas, industriales, comerciantes, etc., y en septiembre de 1919 presentó un importante informe, redactado por el diputado Justo, y conteniendo la versión taquigráfica de las declaraciones de las personas que concurrieron al seno de aquella.

El 8 de julio de 1921 la cámara votó, con algunas modificaciones, el proyecto de ley formulado por la comisión investigadora, y, pasado al senado, en revisión, éste necesitó cerca de un año para despacharlo, con enmiendas que limitaban su alcance y su eficacia.

La cámara acaba de sancionarlo definitivamente, insistiendo en su primitivo despacho. De manera que sólo falta que el poder ejecutivo la promulgue, para incorporar sus prescripciones al código penal.

Como antecedentes más lejanos de la nueva ley, se debe recordar los proyectos del presidente Sáenz Peña, en 1913, y de varios diputados, en 1915 y 1917, que respondían, unos, al deseo de combatir el trust de la carne y defender la industria ganadera, y limitaban, otros, la acción de la ley a "las alteraciones artificiales de los precios de los artículos de consumo y de primera necesidad". Pero ninguno de los aludidos proyectos llegó a ser votado ni discutido por la cámara.

El proyecto formulado por la comisión investigadora de los trusts, y convertido ahora en ley, declara delictivas operaciones corrientes en nuestras industrias, sobre todo en las que gozan de la más escandalosa protección aduanera.

La destrucción intencional de productos, y el abandono de cultivos o plantaciones existentes, son maniobras criminales, puestas en juego, hasta por iniciativa de hombres públicos, en las dos industrias oligárquicas por excelencia, la del vino y la del azúcar.

Ahora mismo, se difunden las noticias más contradictorias acerca de la cosecha de azúcar, trasluciendo el propósito de dejar que la caña se pudra para restringir la producción.

En Mendoza, se dispuso por ley, en 1914, combatir la sobreproducción de vino derramándolo en las acequias, pagando el gobierno a

los propietarios el vino derramado mediante un impuesto que pesaba sobre todos los consumidores de la república. Y como esta medida no diera los resultados que se buscaban, en 1915 se apeló al recurso de destruir la uva en la cepa, dictando una ley al efecto.

El gobierno de Tucumán, eternamente al servicio de los azucareros, hizo votar en 1915 una ley que establecía un impuesto especial de 20 centavos por kilo de azúcar sobre el 30 por ciento del azúcar elaborado durante las cosechas de 1915 y 1916, destinando su producto a comprar o indemnizar a los plantadores de caña que no la hubiesen vendido en una fecha determinada, lo que representaba, sencillamente, pagar a expensas del pueblo entero de la república la caña que se deseaba destruir para mantener alto su precio y el del azúcar. Como hace constar en su informe la comisión investigadora de los trusts, esta ley de la provincia de Tucumán no entró en aplicación, pues grandes heladas la sustituyeron en su acción destructiva, y fué derogada en el mismo año de 1915.

La ley represiva de los trusts establece, muy previsivamente, que los autores de esas maniobras destructivas no podrán ampararse en disposiciones gubernativas que la autoricen, lo que importa declarar nula cualquier ley provincial como las votadas por las legislaturas de Tucumán y Mendoza.

La prohibición de los "convencios para repartirse una localidad, región, provincia o cualquier parte del territorio como mercados exclusivos de venta o compra para determinados productos, y en beneficio de determinadas personas o sociedades, con el propósito de suprimir la competencia y producir el alza o la baja de los precios o imponer un precio fijo de compra o venta", ha de sentirse en carne propia el trust de la cal, que en la provincia de Córdoba pone en juego los medios indicados con los fines que la ley considera punibles.

La nueva ley castiga, con razón, a los tiradores de la banca que se hacen cómplices de los manejos de los trusts, prestándoles dinero, aunque los diputados socialistas no han podido conseguir que se prohíba lisa y llanamente a los bancos oficiales ayudar con sus fondos a tales empresas.

La ley que acaba de sancionar la cámara tiende a combatir las combinaciones del capital más espurias para explotar a mansalva al pueblo consumidor.

Mucho podría esperarse de su rigida aplicación. Pero es seguro que su sola existencia contribuirá a contener los manejos de los trusts, si no logra destruir a éstos.

A derrumbamiento por día

¿Se han terminado los arquitectos?

Dada la frecuencia con que se derrumban las obras en construcción, nos parece llegado el momento de preguntarnos si no está en crisis la competencia de nuestros arquitectos y maestros constructores.

Ayer, poco después de las 15, se produjo un derrumbamiento en la obra que se levanta en la esquina de las calles Directorio y Hortiguera. Mientras los obreros abañiles Fidel Rosatti, Pedro Noé y Eudilio Favale se hallaban sobre los andamios con el capataz Salvador Leotricio, ocupados en revocar el frentón de la construcción, súbitamente se desplomó la cornisa, y al caer sobre los andamios los precipitó al suelo junto con los obreros que los ocupaban.

Hay que lamentar la muerte de Fidel Rosatti, producida casi instantáneamente a consecuencia de la fractura del cráneo; Eudilio Favale sufrió la fractura de un brazo y contusiones de carácter grave; Pedro Noé sufrió también lesiones graves, consistentes en la fractura del brazo y pierna izquierdas y algunas heridas de cierta importancia. Prestaron auxilios los bomberos, los agentes de la comisaría seccional y la asistencia pública.

Las causas del derrumbamiento de la cornisa permanecen aun ignoradas. La justicia tratará de aclararlas para establecer las responsabilidades, si las hubiere. Mientras tanto, los deudos del muerto y de los heridos quedan entregados a su dolor.

Si pretendier deducir conclusiones generales de tan deplorable accidente, creemos estar acertados llamando la atención de las autoridades municipales sobre la frecuencia con que se producen estos hechos, que deberían motivar, a nuestro juicio, una revisión general de las autorizaciones acordadas para construir obras. Es muy posible que algunos constructores y hasta arquitectos otorguen sus firmas a gente incompetente para dirigir obras, y de aquí las frecuentes catástrofes.

¡Gran día el de hoy!

Con "la austera eficiencia de siempre", se elegirán los convencionales de la U.C.R. de la capital

Detalles de la austera eficiencia

Los comités radicales de la capital se hallan en estos momentos agitados por una intensa actividad: eligen sus convencionales.

El acto tiene fundamental importancia, desde que los que hoy saigan de las urnas deberán formar la lista local de candidatos a diputados que el partido sostendrá en los próximos comicios. Se explica así la agitación que le precede y acompaña, traducida en abundante literatura, por carteles y por la prensa adicta, diligencias y desvelos personales. Y es interesante pasar revista de las manifestaciones que con este motivo exteriorizan la descomposición interna, revelando una desorientación y un rencor que no pueden tener otra consecuencia lógica que el cisma.

La voz de arriba — El órgano ministerial aparenta un optimismo panglosiano, y dice, en su número de ayer: "El ánimo que reina en las filas del radicalismo metropolitano no puede ser más auspicioso; comprometidos profundamente de sus deberes cívicos, nuestros correligionarios se disponen a cumplirlos con la austera eficiencia de siempre, sabiendo que con ello sirven los intereses superiores del país, punto cardinal de mira de sus esfuerzos."

Interesa sustancialmente a su acción presente, reafirmar los viejos ideales del partido, que dan fundamento a su carta orgánica y eficiencia a su gestión política, eliminando de su seno influencias y conatos de predominio personalista, que serían un descrédito y una rémora para su noble y alta función de organismo democrático, sin más régimen vital que las gravitaciones y el imperio de las mayorías.

A eso conducirán las elecciones de mañana, y podemos asegurarlo, no es otra la íntima aspiración del partido, que una leal y fervorosa reanudación de los ideales cívicos del radicalismo tradicional, forjado en la dignidad y en la fortaleza de los impulsos, por encima de los intereses inconfesados y agentes perturbadores que persiguen su desquicio.

Demóstrase así, una vez más, la voluntad del partido en su inalterable función democrática, como escuela y realidad del civismo argentino."

"Sin fondos propios" — Pero, como arropamiento de sus propias vaguedades, estampa, bajo el título de este párrafo, y en la misma página un subtítulo ilustrativo de la miseria íntima. Holo aquí:

"En la renovación de convencionales que preocupa en estos momentos a los radicales de la capital, base observada de algunas de las fracciones adictas al personalismo más crudo, realiza una intensa y activísima propaganda para suplir la falta de verdaderos prestigios personales."

Frete a estas fracciones, el verdadero radicalismo tradicional intensifica su acción educadora, tratando de depurar de los elementos adventicios volcados de todos los partidos, para hacer coro de adulación y servilismo.

La propaganda de estos últimos es la modesta que trasunta el esfuerzo, auténtico e individual de sus coequeantes y pone en evidencia, a la vez que repudia la movilización de "fondos propios" para corromper la conciencia partidaria."

¡Contubernistas! — Los "personalistas" no se descuidan, y como quien no quiere la cosa, publican en su diario una carta a "nuestro querido jefe, doctor don Hipólito Irigoyen", en la cual le manifiestan:

"Los ciudadanos que suscriben, radicales modestos a la masa anónima, creen llegado el momento de deparar las filas partidarias de los elementos "contubernistas" que hoy perturban la orientación popular y de intrínseca impreña al partido en su larga historia, que nos dió fuerzas vivas para arrojar de su seno a los "mitristas", con el "régimen", después."

¡Viva la Unión cívica radical!

¡Viva la revolución de 1890!

¡Viva la revolución de 1893!

¡Viva la revolución de 1905!

¡Viva el gran abandonado de la causa radical doctor Hipólito Irigoyen!

Y sigue media columna de firmas, que "continuará."

"Las gravitaciones democráticas" — En ninguna sección tan evidentes como en la 6a. En ella, un nutrido grupo de afiliados, con junta ejecutiva y todo — la forman los doctores Juan Badaraco y Alfredo J. Meroni, los señores A. Tellechauti, Emilio Estola, Antonio Tellechauti, Carlos Pistola, Sebastián Cánepa y Andrés Aralés — han resuelto no concurrir a la elección de hoy; lo, como acto de repudio a la maniobra tramada por "los vampiros que nos gobiernan"; 2o., porque, aunque concurrieren, no los dejarían votar...

Esta viril actitud ha sido preparada en catorce notas, publicada en un largo manifiesto, de típica literatura, y será justificada y explicada en un memorial que se elevará a la convención de la capital. Los altivos abstencionistas de la 6a. no tolean la tiranía de "una gran parte de incoloros, algunos de ellos advenedizos recalcitrantes... que en forma de argucia y falaces testimonios de inscripción venían abultando el registro del comité", como expresan, en el difano léxico del aludido manifiesto.

Las otras secciones, y principalmente en la 12a., 14a., 18a. y 20a., el ambiente no presenta menos fervor cívico que en la 6a., y blanquean las paredes magníficos papeles del ingenio y de la fraternidad radicales.

El espectáculo será, pues, brillante, y promete frutos de altas calidades.

CON LA TARIFA DE 10 CENTAVOS, AUMENTAN LAS ENTRADAS DEL TRANVIA ANGLOARGENTINO

La conquista arrancada al capital extranjero puede peligrar, si no se sana nuestra moneda

Por eso, tanto el pueblo como la propia empresa, también perjudicada por el cambio, deben exigir la valorización del peso moneda nacional

Desde la vuelta al boleto de 10 centavos — el 19 de abril p.p.d. — se celebran periódicamente largas conferencias entre el gerente de la empresa de tranvía Anglo Argentino y el intendente municipal. Según las informaciones imprecisas que se suministran, en todas ellas se viene estudiando, con el auxilio de los altos técnicos de la repartición, no sabemos que combinaciones raras para modificar la tarifa vigente.

Aunque explicable la tenacidad de la empresa por conseguir cualquier concesión en las tarifas que aumente sus ingresos, tuvimos desde el primer momento la plena convicción que la vuelta a los 10 centavos era para siempre. Por ello es que consideramos desde el primer momento que las conferencias aludidas estaban llamadas al fracaso más completo.

Por lo demás nada mejor que los propios resultados del presente ejercicio tranviario con el boleto de 10 centavos, para proclamar como definitiva la conquista lograda sobre las pretensiones del capital inglés por un cese deliberante que debe su origen al pueblo.

Ya el balance del año 1922, presentado por la compañía Anglo Argentino, arrojó aproximadamente la utilidad que calculara en su informe la comisión técnica designada para estudiar la situación financiera de la empresa, a la cual considero como buena.

El informe del directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1922, fué considerado por los accionistas en la 39a. asamblea general ordinaria celebrada en Londres el 19 de junio próximo pasado.

Con este motivo, "The Economist", resume en su edición del 16 de junio último los documentos publicados por la empresa, a los cuales considera como una fuente interesante de información. Según la autorizada revista financiera londinense, resulta, interesante consignar que los resultados del año 1922 son muy superiores a los del año inmediato anterior, pues las utilidades alcanzaron a 527.297 libras esterlinas contra 303.647. "Se destinaron, dice, 315.500 libras para ser distribuidas entre las acciones preferidas, pasando 175.000 libras a reserva para contingencias futuras; se amortizaron en 32.000 libras las instalaciones, pasando 12.829 libras al próximo ejercicio, contra 6.032, que ingresaron del anterior."

Los gastos de explotación representaron el 71.30 o/o de las entradas, contra 76.25 en el ejercicio anterior y 75.60 o/o en 1920. Los gastos de tráfico fueron de 1.264.703 libras, contra 1.223.358, aumento atribuido principalmente a los aumentos de salarios, motivados por el alto costo de la vida.

En cuanto a los gastos de tracción, aparecieron reducidos en una cantidad apreciable, fueron tan sólo de 562.033 libras, comparados con 644.724 en 1921, cifra que todavía se espera, fundadamente, será aun reducida, con motivo del combustible.

En la asamblea de accionistas, el presidente del directorio explicó su discurso historizando el asunto de la rebaja de la tarifa, y sostuvo que en las actuales condiciones no le sería posible a la empresa continuar trabajando "porque conducir pasajeros a razón de 10 centavos no era negocio, sino filantropía."

Aludiendo al informe de la comisión técnica municipal, dijo el presidente: "El informe es en sí mismo un documento hábil, que merece mi admiración estadística, es un modelo de perfección. No dudo que los contadores, quienes no proclaman su infalibilidad, serán los primeros en admitir que sus conclusiones inductivas, como muchas de las hipótesis, son especulativas."

Los autores de este valioso informe fueron tan celosos en la tarea de obtener una seguridad absoluta, que me perdonarán la indicación que hago al decir que es incorrecto el presentar "como un aumento ficticio del capital" el plan realizado últimamente para pagar los dividendos atrasados de las acciones segunda preferida."

Pero a pesar de las gestiones del gerente de la empresa ante nuestro intendente, y de las lamentaciones expresadas en la asamblea de accionistas por el presidente del directorio londinense, la verdad es que las entradas tranviarias siguen aumentando con la tarifa de 10 centavos, comparadas con las muy pingües del año último durante el cual rigió la tarifa de 12 centavos.

En efecto, en las 23 primeras semanas del año en curso, que terminaron el 10 de junio último, las entradas de la empresa Anglo Argentino fueron de 1.972.859 libras esterlinas, cifra esta superior en 37.390 libras a las entradas obtenidas por la empresa en el mismo número de semanas del año 1922. Como la tarifa de 10 centavos comenzó a regir nuevamente el 19 de abril último, podría suponerse que el aumento registrado en las entradas de este año se debe a la aplicación de la tarifa de 12 centavos hasta el 19 de abril y que está llamado a desaparecer paulatinamente hasta cerrarse el año con una disminución a causa de la tarifa de 10 centavos. Nada más incierto, sin embargo.

Tomando las mismas dos primeras semanas del mes de junio de cada año, 1922 y 1923, en que rigieron las tarifas

A propósito de una conferencia

¿Pueden los militares de profesión opinar sobre el desarme?

El almirante Juan P. Sáenz Valiente habló el viernes sobre "El desarme como política internacional". Tratándose de un militar de profesión, que por serlo ha de sentirse naturalmente inclinado a desear y defender todo lo que tienda a la mayor eficacia y perfeccionamiento de las instituciones guerreras, no podría esperarse que se declarara en favor de una medida que va contra sus aspiraciones de técnico y hombre de armas.

En estas condiciones, y por esa tendencia ingenua que lleva a exagerar la importancia de la propia profesión, un general o un almirante deben suponer lógicamente que ningún gasto dedicado a reforzar la potencialidad y la eficiencia bélica del ejército y la marina, jamás resulta excesivo, desde el momento en que su objeto es — del punto de vista en que aquellos se colocan — el de preservar a la nación de los mayores males.

También es cierto que por ese camino se llega fatal e inevitablemente a la competencia armamentística, tan ruinosa para los pueblos como la guerra misma, que es al fin su forzoso desenlace.

De ahí que los técnicos militares estén perfectamente en su papel cuando organizan o dirigen un combate naval o terrestre, cuando conciben y llevan a cabo una operación estratégica, etc., quedando las apreciaciones y los actos que determinan la naturaleza de las relaciones internacionales a cargo de los hombres de gobierno.

¡Pobres de los pueblos si sus destinos estuvieran librados al criterio de los militares profesionales!

Dicho esto a modo de preámbulo, veamos cómo sale del paso el almirante Sáenz Valiente en la conferencia citada, para sostener la teoría de que debemos armarnos... para evitar la guerra, soñamos que ha conducido a Europa al desastre actual.

Lo extraordinario del caso es que para llegar a esta conclusión, el orador no tiene dificultad en confesar sus anhelos personales favorables a la paz, y hasta al desarme absoluto... siempre que haya desaparecido de la faz de la tierra todo peligro de agresión contra los pueblos débiles.

Desgraciadamente, según el orador, "desde el más remoto origen de la historia de la humanidad, el espíritu de guerra ha sido siempre un compañero inseparable de todos los pueblos". En virtud de esta situación de violencia latente, "es deber de las naciones estar prevenidas y dispuestas a custodiar eficazmente su haber y los intereses que de él emanan".

Reconoce el almirante Sáenz Valiente que no hay en la actualidad, en nuestro continente, motivos de suspicacia o temores de que la paz deba ser alterada, lo cual debería hacerle ver lo absurdo de la teoría que defiende.

No es así, empero, y la posibilidad del desarme se le antoja una utopía, pues según lo afirma, "mientras la conveniencia de los pueblos mantenga su carácter de independencia y aquella se llame derecho o soberanía, el desarme no será posible" aunque a renglón seguido cita el ejemplo de Washington por el cual las principales naciones del mundo se comprometieron a disminuir su fuerza armada.

Pero añadió luego que esos países

Al margen del telégrafo

Insubordinación de tropas en Málaga

En nuestro servicio informativo del exterior hemos registrado los pormenores de un episodio que en las actuales circunstancias de la política española reviste especial significación, y que bien podría ser el punto de partida de agitaciones y conflictos de más trascendencia.

Nos referimos a la negativa aguesta por cierto número de soldados (las noticias no precisan este dato) a embarcarse para Melilla, en el momento designado para esa operación, y cuando se hallaban concentrados en Málaga diversas contingentes de tropas con ese objeto.

Según la información que nos transmitió el cable, ese episodio no habría tenido mayores ulteriores, salvo la muerte de un oficial durante la refriega que se produjo a consecuencia del hecho, habiéndose embarcado luego las tropas sin que se produjeran otros incidentes.

Es posible que dichas informaciones oculten la verdad de lo sucedido y que, como siempre sucede en circunstancias análogas, sólo llegaremos a conocer los sucesos con relativa exactitud a la llegada de los diarios de la península.

Pero cualquiera que sea la importancia de los sucesos ocurridos, cabe pensar que el acto realizado por los soldados españoles en Málaga se justifica y se explica sobradamente por los cruentos sacrificios que la aventura de Marruecos impone al pueblo español que, sufrido y todo, no puede ser siempre indiferente a la pesada carga que lleva a costas desde tantos años, sin beneficio alguno para el país, y sin esperanza de ver su término.

A falta de mayores datos sobre la insubordinación de Málaga, se asegura que los cabecillas han sido fusilados después de un sumarísimo proceso, y que otras víctimas explotadoras serán sacrificadas en aras de la "disciplina".

Con eso la camarilla militar y dinástica responsable de la interminable tragedia que inmoló miles de jóvenes vidas, sacrificadas a su capricho, ensañada el abismo que la hora del pueblo, y acaso acoque la hora de la necesaria explicación de tantos crímenes punes.

RES NON VERBA

Así dice el señor José Sandallo Salinas, aunque traduzca "la res no habla".

Pero el senador Saguer tiene más mérito. No dice, realiza el adagio.

Verbi gratia:

El eminente hombre público habló así en la sesión en minoría realizada por la cámara a que pertenece el 21 del corriente: "Declaro, señor presidente, que no volveré al senado, porque el espectáculo que damos, a mi juicio, no es serio para un senador. Cuando sepa que el senado funcione, será uno de tantos que concurrirá o no. Querir dejar constancia de esto."

Y bien: ayer no funcionó el senado. Y concurrieron a antessalas los señores Bravo, V. G. Gallo, Garro, Gómez, Laris, Linares, Llanos, Melo, Mora y Olmedo, Paz Posse, Rodríguez Saa, Soto, Saguer y Tortos.

Redactor de asuntos municipales

Clausura del concurso

De acuerdo con el resultado por la comisión de prensa, ayer quedó cerrado el concurso para proveer la vacante de redactor de asuntos municipales.

Damos a continuación los nombres de los compañeros que se inscribieron:

Rodolfo A. Masciotta, Eduardo F. Beretta, Manuel Palmeiro, Baldomero B. Pol, E. Silva Garaventa, Inuito Maripol, José Mouchet, Agustín Otero, Juanetti, José Rodríguez, José Merlo, Juan Carlos Gómez, Arnaldo Carlos Espi, Antonio L. de Tomaso, A. F. Marcelino, Francisco Davittori, Abraham Corach, Meléndez Kornblitt, Manuel Linares.

Mañana tomará nota y resolverá lo que crea pertinente la comisión de prensa.

EL EMPRESTO MUNICIPAL

60 millones al tipo de 94 y 6 1/2 % de interés

Ayer el D. E. municipal contrató con la casa bancaria E. Toruquist y Cia., la colocación de la suma de \$60,000,000 de pesos moneda nacional, de la primera serie de 100,000,000 del empréstito municipal, autorizado por reciente ordenanza del concejo deliberante.

El tipo de colocación convenido es de 94 y 1/2 % de interés del 6 1/2 % anual. El importe del empréstito será destinado al rescate de los títulos emitidos de acuerdo con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, cuya suma asciende a \$5,771,460 pesos moneda nacional y el resto al pago de algunas deudas municipales y en la ejecución de diversas obras públicas de carácter urgente.

CONFERENCIAS

LA DE HOY

Le que el país debe a los extranjeros — Sobre este interesante tema dará una conferencia nuestro compañero el ciudadano Gregorio M. Boschinsky, hoy domingo, a las 16.30 horas, en el salón de la calle Ruiz Díaz 381.

Patrocinan dicho acto el Ateneo Popular y la Juventud Israelita de Boca y Barracas. Entrada libre.

En el Centro Socialista obrero — El martes 28 del corriente, a las 20.30, en el local del Centro Socialista obrero, Méjico 2070, el diputado Nicolás Retto dará una conferencia sobre el tema: "Las tendencias extremas y las leyes del progreso".

Biblioteca popular y Centro Socialista de la sección 19a. — Con la cooperación del Ateneo popular, ambas entidades han organizado una conferencia a realizarse el miércoles 29, a las 21. El ciudadano Juan Antonio Solari hablará sobre el libro "El crimen de la guerra", de Alberdi.

Obra así porque su situación económica los obliga a ello. El desarme es allí un pretexto para mejorar sus presunciones, mientras para nosotros, país rico, es problema no existe. Esto último no lo dice el almirante Sáenz Valiente, pero se deduce del tono de su discurso.

Pero ¿contra quién o quienes debemos armarlos, si como el orador lo reconoce, no hay en el continente sombra de peligro? El señor Sáenz Valiente no lo dice con claridad, sin duda para excitar mayormente el interés del auditorio, pero en cambio elena un principio de ética política destinado a tener una trascendencia futura incalculable. Según el almirante Sáenz Valiente, "para que la marcha de un pueblo en su política interna y externa sea regular, y siga la línea de las menores resistencias debe apoyar las fuerzas que impulsan en el centro, resultante de la cultura media de la fracción culta que en los pueblos civilizados actuales tienen todas un mismo nivel, en cuanto se refiere al dominio de la razón y al desarrollo intelectual".

Si no hemos comprendido mal este intrincado párrafo, los hombres y los partidos contrarios a una determinada actitud de la clase gobernante, por juzgarla perjudicial al interés de la mayoría, deben desistirse de toda oposición — para que aquella siga la línea de las menores resistencias. En el caso actual, los que consideramos un crimen la propaganda armamentista deberíamos, pues, favorecerla para no perturbar "el equilibrio social", con "vanos conceptos" que al decir del orador satisficieran ideas individuales de evolución superior.

Los que perjudican la paz no son, pues, los que impulsan a los pueblos a armarse para defenderse de enemigos imaginarios, sino los políticos que le quitan la única protección efectiva que la escuda, pues la civilización, la cultura y la inteligencia, no han prestado hasta hoy a la paz apoyo alguno". Si esto no significa proclamar el triunfo y la supremacía de la brutalidad y la ignorancia sobre la cultura y la inteligencia, renunciamos francamente a comprender lo que el señor Sáenz Valiente ha querido decir.

Pero la contradicción más sabrosa en que incurrir el almirante, está al final de la conferencia. Ya dijimos que el orador reconoce que el remotamente puede hablarse de guerra o de peligro de agresión de parte de los países americanos entre sí, pero este estado de cosas que parecen tan propicio para desear toda idea de armamentismo, lo lleva, como se ha visto, a la conclusión opuesta.

Ozamos como funda el almirante su estúpida tesis: "Si, como ya ocurrió aisladamente entre algunas naciones, el continente sudamericano diera en conjunto un nuevo ejemplo de altruismo y de sana civilización aboliendo la guerra, sería forzoso todavía mantener los armamentos, acrecerlos y combinarlos para, unidos, poder defender su gloriosa conquista ante los demás. Están las naciones de esta parte de América en mejores condiciones para proclamar la abolición de la guerra, y si los políticos y los hombres buenos, justos y capaces que existen en todos los pueblos anudaran sus esfuerzos y mostrarán las ventajas que acarrearía el independizarse de la fuerza y el imponer la justicia, no sería dudoso el éxito, pues es verdad que entre los países de esta parte del continente no hay nada real que los distancie, y por el contrario, la previsión de peligros extraños, por más remotos que parezcan, aconseja la unión entre ellos y una estrecha solidaridad".

Aumentar los armamentos cuando, como aquí sucede, según lo reconoce el orador, falta todo motivo de recelo y de antagonismo entre las naciones americanas, ¿puede imaginarse un disparate mayor?

En cuanto a los "peligros extraños" que el almirante señala en forma vaga y enigmática y que no son menos hipotéticos que los que pueden amenazarlos desde el continente, resultaría que por una amenaza de esa especie, es decir, por una suposición que carece de la menor base real, las naciones de América deberían preparar su propia ruina económica y demorar la solución de sus problemas vitales.

¿Qué sistema de error es este?

El sistema de error es este: que el almirante señala en forma vaga y enigmática y que no son menos hipotéticos que los que pueden amenazarlos desde el continente, resultaría que por una amenaza de esa especie, es decir, por una suposición que carece de la menor base real, las naciones de América deberían preparar su propia ruina económica y demorar la solución de sus problemas vitales.

LA PAZ DE ORIENTE

La importancia de la paz que se firmará en Lausana no sólo consiste en cerrar uno de los capítulos más largos y más penosos de la cuestión de Oriente, sino también en señalar el principio de un nuevo período en las relaciones entre las dos sociedades turca y europea. El próximo tratado va a reflejar, en efecto, las relaciones de Turquía con el Occidente sobre una base diferente de la de antes. Organiza un nuevo sistema que, contrariamente al antiguo, no tiene en cuenta las desemejanzas que existen entre las religiones, las costumbres, las industrias y las instituciones de los mundos cristiano y musulmán.

Por primera vez los extranjeros que habitan en Turquía ya no serán protegidos por ningún régimen de inmunidad ni de excepción. Por ese tratado, Europa espera de Turquía, pero sin obligarla a ello, todas las reformas susceptibles de satisfacer las exigencias internacionales, espera una seria refundición de la administración y de los códigos turcos sobre la base de una justicia igual y parecida para todos; expresa el deseo puramente platónico, de que la supresión de las capitulaciones no sirva a la ruina de los intereses extranjeros y de que se aseguren a los residentes de otros países todas las garantías necesarias en el terreno económico; cuenta, en fin, con que Turquía se convierta cuanto antes en una nación que no sea ese "hombre enfermo" que era el Imperio otomano, sino un estado moderno capaz de asegurar por sí sólo su propio desarrollo en el marco de sus fronteras.

A partir de la ratificación del tratado y de la salida de las tropas de ocupación, los turcos tendrán lo que deseaban, es decir, una patria en la que serán únicos amos, no sólo sobre el terreno político, sino también en el social, judicial, escolar y económico.

La paz trae además a la nueva Turquía la realización casi completa del famoso pacto nacional. Por este motivo es hoy general la satisfacción en la población turca. Esta alegría unánime es tanto más natural cuanto que la noticia de la próxima firma de la paz fue un golpe de sorpresa. Comenzada en noviembre último, y suspendida por más de un mes, la conferencia de Lausana parecía haber caído en un estado interregio tal, que en Oriente se había concluido por considerarla como una especie de institución permanente.

Es seguro, por otra parte, que la paz futura brinda a los turcos más ventajas que las que ellos mismos pensaban obtener. Desde el punto de vista turco, el movimiento nacionalista de Angora encuentra en esta paz su justificación y su recompensa. Pero no debe esperarse que traiga al país, de un día para otro, como bajo el golpe de una varita mágica, una prosperidad repentina: demolidos duelos han herido a ese pueblo, demasiadas destrucciones han aniquilado su riqueza durante una sucesión de guerras inintermitentes desde 1911.

Al día siguiente de la paz, la Turquía nueva se encontrará frente a los más graves problemas económicos. Se tratará ante todo de reparar las regiones devastadas, tanto al este del país por los turcos como al oeste por los griegos; se tratará de dominar el flagelo del hambre que ya amenaza a Anatolia, de llenar los vacíos causados por la desaparición del elemento cristiano, de combatir la despoblación causada por la guerra; se tratará de crear nuevos medios de producción, de organizar la industria y el comercio turcos que están en estado embrionario, de atraer capitales en un momento en que los que están disponibles se hacen cada día más raros, y en que el mercado del dinero obedece todavía a inquietudes a menudo justificadas.

Si el anuncio de la paz causó en Constantinopla un contento general entre la población turca, no dispuso en cambio la inquietud que reina desde algunos meses entre las gentes de las colonias extranjeras. Los elementos no turcos de la gran metrópoli temen, en efecto, que la virulencia del nacionalismo de Angora les haga perder después del tratado todo el beneficio de su actividad. El mundo de los negocios teme en general que cuando el cuerpo de ocupación haya abandonado a Constantinopla, se implante un régimen de vejaciones, de inquisiciones, de amenazas, con aplicación de impuestos imprevistos y de disposiciones arbitrarias. Por tal motivo, la mayoría de las casas comerciales de la plaza se han abstenido de renovar sus mercaderías; otras, fundándose en ciertas medidas poco alentadoras tomadas por las autoridades turcas de Esmirna respecto de los extranjeros, liquidan o reducen sus gastos generales. Todo el mundo teme que un nacionalismo demasiado intrínseco de parte de Angora dicte medidas draconianas, que hagan a los elementos no turcos imposible en el país no sólo toda actividad, sino también toda existencia. Es seguro que la asamblea nacional continuando en ese terreno la obra de la primera se esforzará en restringir el rol de los extranjeros en Turquía. El gobierno actual ya ha tomado una medida respecto de los pasaportes, que le permite limitar a su antojo la inmigración en el país. Además, es general el deseo de que Constantinopla, ciudad cosmopolita, se transforme en una urbe esencialmente turca. Uno de los nuevos diputados constantinopolitanos, Yousuf Akheboura bey, declaraba recientemente: "Si la tierra, los edificios, las casas de comercio, los bancos, las usinas, los talleres y todos los medios de transporte de Constantinopla; si los directores de bancos, los ingenieros de las fábricas y de las sociedades son nuestros, sólo entonces se podrá decir que Constantinopla es turca. Las medidas que conviene tomar deben tender a asegurarnos la supremacía económica".

Un miembro del gobierno, Fethi bey, hizo estos días la declaración siguiente en el "Tanin": "La cuestión de Constantinopla es ante todo económica. Para mantener en esta ciudad la supremacía turca y musulmana, habrá que quitar de manos de los extranjeros los asuntos económicos y confiarlos a manos turcas".

No se puede mirar sino con simpatía los esfuerzos de Turquía para salir del ciclo de tradiciones y de costumbres que la inmovilizaban económicamente. Pero el gran peligro para la Turquía nueva sería, a nuestro modo de ver, el que avanzara demasiado pronto, y eso negativamente, empezando por querer privar de la actividad extranjera antes de haber efectuado nada por el mismo para reemplazarla. Con la falta de especialistas de todos los ramos, con la falta de capitales, de marina mercante y de verdadera industria, la menor manera para la Turquía nueva de no poderse restablecer, y aun de hacer de

Comisarios de padrón

Del juzgado federal del doctor Jantus nos han enviado los siguientes datos, cuya lectura consideramos de un alto valor cívico. Dice así: "Se hace saber a todos los ciudadanos del distrito electoral de la capital, que el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes 8130 y 9129, sobre formación del padrón electoral, ha designado comisarios de padrón en el distrito electoral de la capital por el período 1923-1924, a las personas que más abajo se indican, pudiendo todo ciudadano, de conformidad a las prescripciones pertinentes de las expresadas leyes 8130 y 9129, que se trascriben, tachar a cualquiera de los ciudadanos designados, dentro del término de 30 días de la publicación de su nombramiento, doblando presentarse las tachas en la secretaría del que suscribe (palacio de justicia, 6o. piso, frente a Talcahuano).

Sección 1a. Véliz Sáenzfeld — Titular: Carlos A. Van Gelderen, Portela 35. Suplente: Carlos O. Pagniez, Rivadavia 8190.

Sección 2a. San Cristóbal Sud — Titular: Ventura R. Gowlard, Brasil 2432. Suplente: Félix Gerino, Brasil 2540.

Sección 3a. Santa Lucía — Titular: Eduardo Prayons, Ss. Brasil 1553. Suplente: Bartolomé L. Ginocchio, Lima 1642.

Sección 4a. San Juan Evangelista — Titular: Sebastián Clechero, Almirante Brown 596. Suplente: Juan A. Gravitto, Almirante Brown 814.

Sección 5a. San José de Flores — Titular: Alejandro Stornelli, General Artigas 542. Suplente: Bartolomé Parodi, Bogotá 2785.

Sección 6a. San Carlos Sud — Titular: Bernardo Fernández, Cachimayo 139. Suplente: Arturo Anabla, Rivadavia 6484.

Sección 7a. San Carlos Norte — Titular: Orfilio Cabanillas, Díaz Véliz 4263. Suplente: Carlos N. Caminos, Lambare 981.

Sección 8a. San Cristóbal Norte — Titular: Carlos Antonio Durante, Garay 2797. Suplente: Oscar T. Vivanco, Maza 1148.

Sección 9a. Balvanera Oeste — Titular: César Angel Blayer, Corrientes 3112. Suplente: Julián F. Garrigós, Jean Jaurés 450.

Sección 10a. Balvanera Sud — Titular: Luis Camarino, Moreno 1895. Suplente: Raúl Sánchez Díaz, Victoria 1288.

Sección 11a. Balvanera Norte — Titular: Jorge E. Martínez, Cangallo 1965. Suplente: Eduardo O'Farrell, Río Bamba 739.

Sección 12a. Concepción — Titular: Eduardo Ezeiza, Defensa 1155. Suplente: Rómulo Lanusse, Bolívar 1120.

Sección 13a. Monserrat — Titular: Lorenzo J. Aquino, Av. de Mayo 1410. Suplente: Martín Jacobé, Bolívar 556.

Sección 14a. San Nicolás — Titular: Alberto González Lelong, N. Alem 553. Suplente: Gastón Gonnert, Libertad 121.

Sección 15a. San Bernardo — Titular: Juan E. Coutinho, Gaona 881. Suplente: Atilio E. Caronno.

Sección 16a. Belgrano — Titular: Luis G. Monge, N. Alem 2503. Suplente: Jorge Delcasse, Cuba 1919.

Sección 17a. Palermo — Titular: Cándido A. Jacobo, 3 de Febrero 1701. Suplente: Higinio Santángelo, F. Lacroze 2040.

Sección 18a. Las Heras — Titular: Luis P. Sauze, Güemes 4854. Suplente: Cleodonio Halliburton, Arroz 2565.

Sección 19a. Pilar — Titular: J. Honorio Silguera, Callao 1432. Suplente: Horacio Bustos Morón, Santa Fe 2926.

Sección 20a. Socorro — Titular: Emilio Massaro, Av. Quintana 49. Suplente: Juan Ramón Mantilla, Arenales 961.

Ley número 8130, modificada por la 9129, artículo 1o. —

Inciso 2o. Los comisarios de padrón: a) Dentro del primer mes de la promulgación de la presente ley, los jueces federales designarán para cada sección electoral un comisario de padrón titular y un suplente, que deberán reunir las cualidades siguientes: ciudadanía en ejercicio, ser contribuyente territorial del distrito con residencia en la sección, saber leer y escribir y no ser empleado público. Esta función se declara carga pública, y debe ser remunerada a razón de 5 pesos moneda nacional, que percibirá el titular o suplente que desempeñe la función, por cada día de trabajo efectivo, durante el período de la depuración de las listas seccionales del enrolamiento general.

b) Los comisarios designados por el juez federal sólo podrán excusarse por imposibilidad física justificada, ausencia de la sección electoral, por necesidad comprobada, o por haber cumplido sesenta años de edad.

c) Los jueces federales, inmediatamente de hechos los nombramientos de comisarios de padrón titulares y suplentes, mandarán imprimir la nómina de ellos y publicarla por un mes, durante el cual podrán ser tachados por cualquier ciudadano ante el mismo juez federal por faltarle alguna de las cualidades requeridas en este inciso. Aceptada la tacha del comisario titular o suplente, el juez procederá inmediatamente a reemplazarlo.

d) El juez federal designará el comisario de padrón en cada caso, en la cabecera de la sección, el local en que debe desempeñar su mandato, que permanecerá abierto todos los días y horas que el mismo juez determine a los efectos del inciso 5o. del artículo 2o.

e) El nombramiento de los comisarios de padrón durará cada año el tiempo de la depuración de las listas seccionales en que intervienen.

EL ARTE EN LA ESCENA

FILARMONICA LOCAL

Hoy, a las 10, se verificará en el teatro Politeama el segundo concierto de la orquesta filarmónica de la Asociación del profesorado orquestal.

El programa comprende: Primera parte — "Sexta sinfonía", de Tchaikowsky; Adagio, allegro non troppo, Allegro con grazia, Allegro molto vivace, Finale, adagio lamentoso.

Segunda parte — "Obertura criolla", de E. Drangosch; "Concierto en sol menor", op. 26, de Max Bruch, para violín y orquesta (concertista Remo Bolognini); "Salomé"; Danza de los siete velos, de Richard Strauss.

rumbar los últimos fundamentos económicos que la sostienen, sería seguramente el privarse del apoyo de las capacidades extranjeras.

(Corresponsal de "Le Temps").

EN GUATEMALA EXPULSAN

AL ARZOBISPO

No hace mucho tiempo comentábamos la noticia de la expulsión de un obispo ordenada por el gobierno mejicano.

Méjico ha sido imitado por Guatemala, cuyo presidente ha expulsado del país nada menos que al arzobispo.

He aquí los considerandos y el decreto, realmente interesantes:

"José María Orrellana, presidente constitucional de la república de Guatemala, considerando que el clero católico ha venido tomando intervención directa, constante e ilícita en la política militante del país, aconsejando a las masas la desobediencia a la autoridad y soliviantando los ánimos para que se rebelen contra el gobierno, conducta subversiva e impropia de los sacerdotes del culto y que ha culminado en la perpetración de graves atentados contra la vida, la propiedad y la honra, que se vienen registrando desde principios del corriente año;

Que algunos sacerdotes católicos, abusando de la credulidad y respeto que les profesan sus adeptos, se han venido apartando del camino que marca la razón y las leyes, convirtiéndose al pulpito en tribuna de propaganda política y la Iglesia en centro de difamación contra el gobierno legalmente constituido;

Que en los propios templos católicos se han venido repartiendo al público hojas impresas de carácter sedicioso en que se pide a Dios que saque a la cruz, del gobierno que civilmente la rige; y que esos papeles distribuidos, con sigilo, contienen nota expresa de que se han preparado e impreso con licencia de la superioridad eclesiástica;

Que han sido vanos los esfuerzos que el gobierno ha hecho cerca de la curia eclesiástica y del arzobispo de Guatemala para poner fin a este irregular estado de cosas; y que, may al contrario de lo que se creía alcanzar por la vía de conciliación y del mutuo respeto entre el estado y la Iglesia, los últimos y lamentables acontecimientos ocurridos en el país han venido a demostrar la activa participación del clero y de sus más altas dignidades en la revuelta que ha ensangrentado últimamente el suelo de la patria, causando la indignación de todas las conciencias honradas;

Que si bien el gobierno de la república ha respetado y garantizado los fueros de todas las religiones que se profesan en el país, esa actitud no autoriza a que abusen de ella los sacerdotes de ninguna religión, pretendiendo arrastrar las masas inconscientes a la revuelta y a la comisión de los más graves y repugnantes delitos; y que estando en la obligación de mantener el orden y las garantías de los habitantes, el gobierno debe dictar todas aquellas medidas que regularán la seguridad general y la salvaguarda de los altos intereses nacionales que le están confiados;

Que el señor arzobispo de Guatemala, don Luis Muñoz y Capurón, por su alta autoridad y por el respeto que le deben los demás miembros del clero de Guatemala, la estado en posición que le permitía evitar la novicia intervención de los curas en las luchas fratricidas; que con ese objeto le fué pedido repetidas veces por el gobierno que pusiera fin a la propaganda política de sus subordinados, y que ello no obstante ésta continuó cada vez más intensa y con mayor menoscabo de la ley y la autoridad, hasta producir los funestos resultados de que acaba de ser testigo el pueblo guatemalteco, lo que lógicamente hace comprender que ha habido aquiescencia del jefe de la Iglesia católica;

Que con el ingreso al país del señor Muñoz y Capurón se viola la prohibición absoluta y terminante de la ley que veda la entrada de miembros de la Compañía de Jesús; y que esta propia violación se ha cometido también con el ingreso de otros elementos de la misma orden;

Por tanto: En el consejo de ministros y en uso de las facultades de que estoy investido por la constitución y por el decreto legislativo 1216, decreto: Artículo 1o. — Se extraña del territorio de la república, dentro del término de 24 horas, al arzobispo don Luis Muñoz y Capurón.

Art. 2o. — Del mismo modo serán extrañados los individuos que pertenecen o hayan pertenecido a la Compañía de Jesús y a los sacerdotes extranjeros que intervengan directa o indirectamente en la política del país."

Y ahora un párrafo de comentario. Aquí nos llenamos la boca diciendo en discreción que somos el país faro de Sud América y del Centro también, el guía moral insubstituíble.

Así será, pero los "discípulos" aventajan escandalosamente a su maestro. Nosotros también tenemos obispos y arzobispos, que en vez de cuidar de sus curas y beatas, intrinjan en la política con todo desparpajo.

Nuestros "discípulos" expulsan a esos ejemplares de una fauna peligrosa. Aquí, en cambio, los "maestros" de Centro y Sud América, todavía están estudiando la creación de 14 nuevos obispos y no ocultan su indignación contra el Brasil, porque él tiene cardinal y la Argentina, no! Desigualdad que con el tiempo tendrá fuerza de "casus belli".

¡Vamos progresando bárbaramente!

Conferencia sanitaria nacional

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Arós Altaro sesionó ayer, de mañana y tarde, la conferencia sanitaria nacional.

Por asentimiento general, el presidente de la conferencia sanitaria solicitó del P. E. la reproducción del proyecto de ley sobre alcoholismo remitido al congreso en 1919.

Se discutió luego extensamente el despacho de la comisión especial designada para estudiar la organización de la autoridad sanitaria nacional. Informó el doctor Rogus P. Coulin e intervinieron en el debate numerosos delegados. El texto del proyecto aprobado es el siguiente:

I. La conferencia sanitaria nacional declara de urgente necesidad la vinculación y coordinación de las entidades sanitarias de la nación y de las provincias, para dar mayor eficacia a la defensa de la salud pública en todo el territorio de la república.

II. Dictar, como resultado de acuerdos previos con las provincias, una ley de sanidad nacional, que salvando y ar-

CIGARRILLOS



EL TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL

SE INICIARA EL

1.º DE SEPTIEMBRE

En breve se darán a conocer las bases y lista de premios

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO y Cia. Ltda. S. A.

monizando los poderes atribuidos por la constitución nacional, provea a la defensa sanitaria permanente del país.

III. Los servicios de higiene urbana y general y de asistencia pública y social por enfermedades comunes, continuarán siendo atendidos por las provincias y municipios respectivos, quedando a cargo de la dirección de sanidad nacional la profilaxis y asistencia de las enfermedades endémicas comunes a más de una provincia y las epidémicas o susceptibles de hacerse tales.

IV. En la entidad sanitaria a crearse, deberán estar representados todos los estados federales. Estos representantes y las organizaciones sanitarias provinciales, serán los agentes naturales de la dirección sanitaria propuesta, en sus respectivas circunscripciones.

V. Los delegados a la conferencia sanitaria nacional expresan, como un anhelo, que el organismo sanitario nacional coordine sus funciones con las correspondientes al departamento del trabajo, de la dirección de obras sanitarias de la nación, de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales y de los departamentos provinciales del trabajo.

VI. Aquellas provincias que, por su estado económico, no están capacitadas para atender debidamente sus necesidades sanitarias, podrán recabar y obtener de la dirección sanitaria nacional que tome a su cargo la totalidad o parte de sus servicios sanitarios, por el tiempo que ellas consideren necesario.

Se designó la sesión de mañana para oír el informe del delegado de la facultad de medicina.

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E. proyecta la concurrencia a las olimpiadas de París — Ha sido remitido al congreso un proyecto de ley, del doctor Marcó, por el cual el P. E. solicita autorización para resolver lo necesario para la participación de delegados del deporte nacional en los Juegos olímpicos que habrán de celebrarse en París (Francia) durante el año 1924.

Los gastos que requiere la preparación, organización, traslación y permanencia de los delegados y atletas argentinos se imputarán en la cantidad que el P. E. estime indispensable a la ley 11.064.

Registro de contratos públicos — Por decreto de ayer el P. E. ha concedido al escribano nacional Pastor Britos Muñoz adscripción al registro de contratos públicos número 152, de la capital, que regentea el escribano José A. Negri.

Retiro de la personería jurídica a un garito — Por intermedio de la división de justicia, el P. E. dictó ayer un decreto derogando el que le concedía personería jurídica al Club hispanoamericano, por haber infringido la ley de juegos de azar, esto es, por haberse convertido en un garito vulgar.

El timbero era un tal Solá, especialista en la "guitarrita" y que hasta hace poco tiempo "trabajaba en sociedad con Ernesto "El Cabezón", en el Club de gimnasia y esgrima "General Belgrano", garito este del que hace pocos días nos hemos ocupado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ley de control de la exportación de productos de lechería — En el ministerio de agricultura se ha recibido ayer un telegrama de Wellington (Nueva Zelanda) en el que se comunica que el día viernes pasado fué aprobado en la cámara de representantes el proyecto de ley de control de exportación de productos de lechería. En la forma en que finalmente ha sido aprobada dicha ley, contiene una modificación introducida por el gobierno que establece que se realice un plebiscito, antes de octubre, entre los productores de lechería al efecto de determinar si se debe o no sancionar la ley.

Concesiones de tierra fiscal — El ministerio de agricultura ha ofrecido las tierras de Quitipi en el territorio del Chaco, en sus secciones de pueblo, quintas y lotes agrícolas.

El precio de los solares varía entre 25 y 100 pesos la hectárea, según la ubicación.

Los lotes de quintas a \$ 30 en la sección A, y \$ 15 en la sección B.

Para las chacras de la sección agrícola se ha fijado el precio de \$ 20 la hectárea en la sección A, y \$ 12 en la sección B.

Por una disposición general se establece que es obligación de los concesionarios de lotes agrícolas, la ocupación personal durante todo el plazo dado por

el artículo 6o. de la ley núm. 4187 para el cumplimiento de las obligaciones de población y cultivo, salvo el caso de que el adquirente sea concesionario a propietario de otra superficie en la zona, desde cuyo lote podrá atender la explotación, vivir en ella o en otra zona.

Se ha establecido en § 15 la bestia el precio de las tierras de agricultura de la colonia Bernardino Rivadavia.

MINISTERIO DE HACIENDA

Jubilaciones y pensiones — El P. E. por intermedio del ministerio de hacienda, ha dictado diversos decretos acordando las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Matilde Bortera de Stagnaro, Guillermo Góbalens, Luis Merli, Manuel Núñez, Andrés José Isella, Santos Lavi, Carolina Lucadamo, Pedro Maradona, Félix Cufre, Narciso Urquiza, Edelmundo Calvo, Emilio Penasco, Silvio Dell'Acqua, Marcelina Larrosa de Sierra, Ramona Doce de Fernandez, María José y Angel Fernández, Citra B. Buitrago de Fontán y Dolores Segura de Fontán, Ramón Ferro, Balbina Cal Nolas de Oteiza María Nieves Bagnato de Borsini, María Repetto de González, Aurelia Petrona, Edelmira Armada, Alberto Víctor González, María Dolores de Cortes, Luisa Petrona, Madalena Primitiva, Angela Della, Alberto Oscar y Tomás Cortes, Adria Vanni de Romeo Cardozo, Nélida, Irma, Ramona Argentina, Hermenegildo Omar y José Abel Romero Cardozo, Adilberto Giguera de Vasconcellos, Lidia, Elvira Gregorio Vasconcellos, Alberto J. Auselitz.

La bacteriología agrícola

De algunos años a esta parte, existe una gran curiosidad respecto de los seres vivientes microscópicos que se hallan en el suelo, y se ha preconizado la esterilización de éste con objeto de hacerlo más fértil. Si bien los experimentos prácticos han dado razón en muchos casos a este procedimiento, el estudio analítico de la fauna y de la flora del suelo es todavía incierto e incompleto.

El señor Rossi, profesor de la escuela superior de agricultura de Porti, publicó últimamente en la "Revista internacional de enseñamientos agrícolas", un buen estudio crítico sobre la cuestión.

"Si se agregan — dice — microbios determinados a un terreno natural, sea en el suelo mismo o en un tiesto, estos tienen que luchar contra demás organismos preexistentes para que su acción no sea obstaculizada. Si se esteriliza previamente el terreno, se altera profundamente su composición, de modo que la experimentación es de las más difíciles y son con frecuencia inseguras las conclusiones que se sacan de ella.

Por ejemplo, la nitrificación es atribuida a los gérmenes nitrificantes; pero estos siempre están en número muy pequeño. Sin embargo, no vacilamos en atribuir toda la nitrificación del suelo a esos pocos gérmenes, los únicos

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

Los delegados de los mineros norteamericanos y los representantes de los patrones, aceptaron la mediación del gobernador de Pensylvania

Francia aprobó, en un todo, la respuesta belga a Inglaterra

EN MARRUECOS LA SITUACION HA EMPEORADO SENSIBLEMENTE

Es inminente la huelga de los mineros norteamericanos

El gobierno nombró al gobernador de Pensylvania mediador especial en el conflicto

ATLANTIC CITY, 25 — Los representantes de los mineros de carbón, que habían conferenciado en esta con los de las empresas mineras, partieron de esta ciudad después de haber autorizado a la comisión directiva de la Unión de mineros para ordenar la cesación del trabajo el 1 de septiembre, fecha en que expira el vigor del actual convenio sobre salarios.

El presidente, Coolidge, nombró al gobernador de Pensylvania, Pinchot, mediador especial.

El gobierno espera encontrar así alguna fórmula conciliatoria, aceptable para las empresas y para los obreros.

El comité de salarios del sindicato de mineros de antracita autorizó a su consejo directivo para entablar las negociaciones tendientes a disponer de 4.000 mineros, que serían empleados en la conservación de las minas mientras dure la huelga.

Fue aceptada la mediación

Mañana se reunirán los delegados de los obreros y de los patrones

NEW YORK, 25 — Informan de Harrisburg (Pensylvania) que el gobernador invitó a una reunión a los delegados obreros y de los propietarios mineros, la que tendrá lugar el lunes próximo, para tratar de llegar a un arreglo satisfactorio y evitar la huelga.

Los delegados mineros y los propietarios de Atlantic City anunciaron que aceptaban la invitación del gobernador de Pensylvania, Pinchot.

La C. G. del trabajo no colaborará con el gobierno fascista

Así lo resolvió el congreso de la entidad obrera

MILAN, 25 — El consejo nacional de la Confederación del trabajo votó la moción, manteniéndose separada de las tendencias políticas, es decir, ratificó las declaraciones que hiciera en el congreso anterior, Comunistas y maximalistas se han unido con el propósito de hacer fracasar los planes de aquéllos que quisieran que la Confederación del trabajo colaborase con el gobierno.

Los delegados que responden a esas dos agrupaciones habían presentado una moción pidiendo la independencia absoluta de los partidos políticos, manteniendo que la colaboración sólo sería posible, si el gobierno formara una comisión que incluyera a los industriales, a los trabajadores y a las clases agrarias.

Declaraba que el fascismo solamente aspira a la colaboración con el propósito de aumentar la desorientación de las masas en el interior, y crear en el exterior la opinión de que no es contrario al partido obrero.

A continuación el diputado de D'Argona informó que había tenido recientemente una conferencia con el jefe del gobierno, quien le expresó la mejor voluntad para aceptar la colaboración como único medio de crear una inteligencia en las diferentes organizaciones del trabajo.

D'Argona habló ampliamente en favor de una autonomía separada de todo partido político, así como de prestar una colaboración consultiva con el gobierno cuando éste necesite de ella.

Concluyó ofreciendo la renuncia del puesto de diputado si su actitud no fuera aprobada.

Después de hablar varios oradores en pro y en contra de D'Argona, la asamblea aprobó las recientes conversaciones y sancionó una resolución estableciendo que la Confederación no podía colaborar con el gobierno sobre una base política, pero que estaba dispuesta a ayudar al gobierno en cualquier forma técnica que fuera posible.

Ferrovianos despedidos — TURIN, 25 — Han sido despedidos varios empleados de la oficina local de ferrocarriles, por ineficacia, de edad avanzada o de antecedentes políticos poco recomendables.

Hasta ahora el número de despedidos es de 1.599, incluso un centenar de mujeres.

Se anuncia que en las cercanías de Tetuán se está librando un sangriento combate

Envío de nuevas fuerzas a Melilla

Las escuadrillas aéreas españolas continúan el bombardeo de Alhucemas

¿Estalló la revolución?

PARIS, 25 — En esta capital han circulado hoy noticias inquietantes acerca de la situación en España. Con insistencia se llega a asegurar que ha estallado una revolución.

TANGER, 25 — Se anuncia que los rifeños avanzan contra Tetuán, produciendo durante su avance muchas bajas en las filas del ejército español. La lucha se está librando ahora a unas 25 millas de Tetuán, y es muy reñida, pues ambos ejércitos ofrecen una enérgica resistencia. Los moros, sin embargo, parecen haber recibido refuerzos, y han conseguido ciertas ventajas sobre los españoles.

Abd-el-Krim ha cortado las comunicaciones telefónicas y ferroviarias entre Tetuán y Xexauen, y se cree que avanzará inmediatamente contra Tetuán.

Los sublevados de Málaga serán juzgados en consejo sumarísimo.

MADRID, 25 — A consecuencia de la sublevación de varios soldados destinados a Melilla, ocurrida ayer en el puerto de Málaga, han sido sometidos a consejo de guerra sumarísimo un cabo, 11 soldados y dos civiles.

Se cree que éstos serán condenados a muerte.

Mañana se reunirá un consejo de ministros.

MADRID, 25 — El lunes próximo se celebrará un consejo de ministros, para lo cual son esperados en esta capital los ministros ausentes.

El consejo estará dedicado a examinar la nueva situación planteada en Marruecos, creyéndose que se acordará continuar las operaciones militares.

Las escuadrillas aéreas destruyen las viviendas moras.

MELILLA, 25 — Las escuadrillas aéreas españolas y la escuadra continúan bombardeando Alhucemas, destruyendo numerosas viviendas moras.

Las baterías de Tizzi Assa han caído. Las baterías de Tizzi Assa han caído dispersándose.

Traslación de los soldados sublevados a Melilla.

MADRID, 25 — "El Heraldo de Madrid" informa que por noticias de fuente particular se sabe que a bordo del vapor "Lazardo" se conduce hoy, a Melilla, al resto de los soldados que intervinieron en los sucesos ocurridos ayer en Málaga, y que dejaron de salir a bordo del "Barceló".

Dícese que en Marruecos existe desorganización.

LONDRES, 25 — El corresponsal de "The Daily Telegraph" en San Sebastián, comunica que las últimas informaciones transmitidas por correo desde Marruecos han provocado mala impresión. En esas informaciones se critica la falta de organización, las deficiencias en los servicios sanitarios y la escasez de hombres y material.

El corresponsal no dice si esas informaciones proceden de fuente contraria al gobierno.

Fracasó la tentativa española para tomar Alhucemas.

PARIS, 25 — Por las informaciones que llegan de la zona francesa de Marruecos, se sabe que los españoles intentaron anoche apoderarse de Alhucemas.

El problema de Tacna y Arica

La delegación chilena pedirá la extensión del plazo para la presentación de los alegatos

WASHINGTON, 25 — Se anuncia de fuente autorizada que la delegación chilena, tiene la intención de pedir una extensión de dos meses de plazo, a contar del 13 de septiembre, para la presentación de los alegatos sobre el litigio de Tacna y Arica, sometido al arbitraje de Estados Unidos.

De acuerdo con lo estipulado, el plazo vence en el momento de la apertura del proceso. Los delegados chilenos han postergado hasta la próxima semana, la presentación de su pedido, debido a que el secretario de estado, Hughes, parte mañana en gira de conferencias.

hechas contra el diputado Piselli, el mayor Bassegio y otros varios que fueron arrestados al mismo tiempo.

Asignato de un sacerdote.

PIERRARA, 25 — El sacerdote Don Minzoni, uno de los prelados más honrados por Italia con condecoraciones por servicios prestados durante la guerra, fue atacado y muerto hoy por unos desconocidos, armados de cachiporras.

No se conoce los motivos de la agresión.

ma, pero no tuvieron éxito en su empresa. El ataque se llevó a cabo con gases, tiros de cañón, aeroplanos y avances de la infantería.

La infantería avanzó protegida por el fuego de la artillería, pero no le fué posible tomar la primera línea de defensa de los rifeños.

Anoche, después del fracaso de la ofensiva española, los rifeños lanzaron un contraataque contra un puesto avanzado de los sitiadores, pero los buques de guerra bombardearon en seguida a los atacantes, obligándolos a retroceder.

Se tratará de restablecer inmediatamente la línea de ataque del año 1921. Se informa que entre las fuerzas españolas en Africa Tifarutí hay una carencia completa de organización.

El gobierno desmiente que haya habido motín en Sevilla y que las tropas se hayan negado a partir para Marruecos.

MADRID, 25 — El jefe del gobierno, en una declaración hecha hoy a los representantes de la prensa, anunció que un cabo, once soldados y dos civiles fueron arrestados, por suponerseles complicados en el motín de Málaga. Se está tratando de descubrir a los demás culpables.

Desmintió al mismo tiempo categóricamente las informaciones que se han hecho circular acerca de un supuesto motín en Sevilla, y de que las tropas españolas se han negado a embarcarse con destino a Marruecos. Declaró que el incidente de Málaga es el único que ha ocurrido en esta época, en que todos tratan de colaborar con el gobierno para iniciar una nueva fase en la campaña de Marruecos.

Refuerzos a Marruecos.

MADRID, 25 — El ministro de la guerra, general Aizpuru y Mondéjar, declara que, para cubrir las bajas de Marruecos, han partido 3.000 hombres.

En Málaga fué detenido un sindicalista, considerándolo complicado.

MALAGA, 25 — El cabo del regimiento de Navarra José Sánchez declaró ser el autor de la sublevación, siendo muchos los soldados detenidos que lo acusan de haberlos obligado a sublevarse.

Se han suspendido todos los festejos que se realizaban en esta, y a pesar de que reina calma, llegaron tropas y guardias civiles procedentes de otras localidades.

El sindicalista Antonio Pozo ha sido detenido por considerarse complicado en la sublevación.

Agentes de España gestionan la compra de mulas para el ejército en EE. UU.

NEW YORK, 25 — Varios agentes españoles han llegado a esta ciudad, con el propósito de comprar mulas para el ejército español en Marruecos. Se han iniciado negociaciones telefónicas con los ganaderos de San Luis, el principal mercado vendedor de mulas, y con Atlanta, en Georgia, el segundo mercado productor de mulas, con el propósito de comprar una buena cantidad.

Las mulas son necesarias en Marruecos para la artillería y para el transporte de abastecimientos.

Los agentes anuncian que embarcarán en seguida las mulas que compran, pues el problema del transporte es uno de los difíciles que se ha planteado al ejército español en Marruecos.

Baldwin llegó a París, siguiendo luego viaje

PARIS, 25 — Llegó a esta ciudad el jefe del gabinete británico, Stanley Baldwin, acompañado de su señora esposa. Esta noche seguirá viaje para Aix Les Bains.

Campeonato mundial ciclista amateurs

ZURICH, 25 — El ciclista italiano Ferrario se ha clasificado primero en el campeonato mundial ciclista amateurs, cubriendo la distancia de 160 kilómetros en cinco horas y 23 segundos.

rancias por el interior del país, no regresando hasta entonces.

Tan pronto como regrese, los chilenos presentarán su demanda de extensión del plazo. No obstante antes de dar tal paso, la delegación chilena desea informar a la delegación peruana de tal gestión.

Por su parte, Hughes, ha tenido conocimiento de un modo indirecto del plan chileno. La delegación chilena se muestra animada y declaró, "que era su deseo facilitar la tarea a los consejeros norteamericanos cuando entren de lleno a estudiar el problema".

Es creencia de que se los acordará un breve plazo en virtud de lo constituido por un factor importante. Una alta personalidad chilena expresó que el deseo de la delegación es de llegar a un completo acuerdo del problema, dando por terminado el asunto para siempre.

Se asegura que mañana será enviada a Londres la respuesta belga a la nota británica

Poincaré se impuso del contenido

El discurso de Stressemann ha producido buena impresión en Francia

PARIS, 25 — El gobierno francés notificó al gobierno de Bélgica, que no tenía que formular ninguna objeción al texto de la respuesta belga a la nota británica, por cuanto aprueba en un todo el espíritu y la forma en que se halla inspirada, y que por lo tanto deja completa libertad a Bélgica para transmitir al Foreign Office, tal como ha sido redactada.

Poincaré estudió la nota belga.

PARIS, 25 — Poincaré se ha impuesto del contenido de la contestación belga a Inglaterra, dando instrucciones al embajador de Francia en Bruselas, para que informe a Theunis sobre la impresión del gobierno francés al respecto, a fin de poder enviar la nota a Londres el lunes próximo.

TEXTO DEL DISCURSO DE STRESSEMAN

Alemania comprometerá una parte del territorio del país

BERLIN, 25 — En el discurso que pronunció ayer Stressemann, dijo que el gobierno alemán no tendría inconveniente en comprometer una parte del organismo económico del país, como garantía del cumplimiento de las obligaciones por reparaciones, pero la constitución de una hipoteca sobre el territorio del Ruhr y los ferrocarriles de Renania, como lo aconseja el libro amarillo francés, no puede ser considerada como una solución del problema de las reparaciones.

El canciller negó que el gobierno alemán haya destruido deliberadamente el sistema monetario de la nación, y declaró que todo hombre de estado que intencionalmente persiguiera semejante política, cometería con ello un crimen infame contra el pueblo alemán.

Se desea la exposición de ideas constructivas.

Stressemann agregó: "Lo que el mundo espera de los hombres de estado no son políticas improductivas sobre el pasado, sino la exposición de las ideas constructivas que señalen una senda hacia un porvenir en que los pueblos nuevamente puedan dedicarse a las labores de la paz".

Toda tentativa de tomar los territorios de Renania y del Ruhr como prenda por el cumplimiento de las reparaciones, precipitaría los acontecimientos políticos en una forma que inmediatamente afectaría las relaciones entre las naciones."

En la Renania el pueblo se halla en la más completa libertad.

Declaró que por la constitución de Alemania los habitantes de Renania se hallan en la más completa libertad de resolver por sí la cuestión de si quieren o no formar parte de la república alemana. "Para nosotros — dijo — no existe ningún problema de Renania que requiera una solución por medio de una acción internacional".

42.000 millones de marcos oro pagó Alemania.

Dijo que los pagos hechos por Alemania después del armisticio, por concepto de reparaciones, ascienden a 42.000 millones de marcos oro. Manifestó que, a pesar de los grandes impuestos que soporta la propiedad, el saneamiento duradero de las finanzas alemanas no es posible, si previamente no se resuelven las cuestiones de la política internacional, y agregó:

Poincaré, en su discurso de Charleville, no hizo más que expresar lo que nosotros hemos propuesto y rechazado."

"El mundo espera de los hombres de estado el restablecimiento de condiciones normales en el comercio internacional, en lugar del caos actual. Es la posibilidad la entrevenimos en la última publicación oficial del gobierno británico. También el primer ministro francés declaró en su discurso de Charleville que su política persigue el fin de llegar a soluciones prácticas al reclamar prenda positiva por el cumplimiento de las reparaciones alemanas, a saber: los ferrocarriles alemanes, el control del sistema económico de Alemania, y las aduanas alemanas. El mismo principio fué expresado en nuestro memorándum del 27 de junio, que desgraciadamente no ha merecido ninguna contestación."

Poincaré, en su discurso de Charleville, no hizo más que expresar lo que nosotros hemos propuesto y rechazado."

"El mundo espera de los hombres de estado el restablecimiento de condiciones normales en el comercio internacional, en lugar del caos actual. Es la posibilidad la entrevenimos en la última publicación oficial del gobierno británico. También el primer ministro francés declaró en su discurso de Charleville que su política persigue el fin de llegar a soluciones prácticas al reclamar prenda positiva por el cumplimiento de las reparaciones alemanas, a saber: los ferrocarriles alemanes, el control del sistema económico de Alemania, y las aduanas alemanas. El mismo principio fué expresado en nuestro memorándum del 27 de junio, que desgraciadamente no ha merecido ninguna contestación."

En los círculos oficiales franceses se guarda reserva.

PARIS, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se nota gran reserva acerca de la impresión producida por el discurso pronunciado por Stressemann.

Entrevistados sobre el particular, varias personalidades pertenecientes a los círculos oficiales, se limitaron a recomendar que las palabras del canciller alemán no fueran tomadas en un sentido definitivo al que fué empleado por el presidente de la comisión de reparaciones de Stressemann, sino que constituyen una negativa en el sentido de realizar una tentativa cualquiera con el fin de llegar a una conciliación.

No obstante, en los círculos oficiales se lamenta el hecho de que el canciller alemán no haya aludido a la cuestión de resistencia pasiva en el Ruhr, la que

constituye una condición esencial para que se reanuden las negociaciones.

Además, se ha tomado "may buena nota de las ofertas de cauciones y garantías productivas, aunque nada agregan a las que fueron ofrecidas por Cuno."

Por otra parte, la cifra de los préstamos hechos a Alemania fué imparcialmente dada en 7.590.000.000 de marcos oro por la comisión de reparaciones y el cálculo alemán y norteamericano no puede depender sino de la estimación de los bienes cedidos, como son los barcos, material de ferrocarriles, etc., por cuanto la contabilidad de las entregas en materia prima y productos no puede dar lugar al menor error.

En los círculos oficiales franceses se guarda reserva.

PARIS, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se nota gran reserva acerca de la impresión producida por el discurso pronunciado por Stressemann.

Entrevistados sobre el particular, varias personalidades pertenecientes a los círculos oficiales, se limitaron a recomendar que las palabras del canciller alemán no fueran tomadas en un sentido definitivo al que fué empleado por el presidente de la comisión de reparaciones de Stressemann, sino que constituyen una negativa en el sentido de realizar una tentativa cualquiera con el fin de llegar a una conciliación.

No obstante, en los círculos oficiales se lamenta el hecho de que el canciller alemán no haya aludido a la cuestión de resistencia pasiva en el Ruhr, la que

constituye una condición esencial para que se reanuden las negociaciones.

Además, se ha tomado "may buena nota de las ofertas de cauciones y garantías productivas, aunque nada agregan a las que fueron ofrecidas por Cuno."

sión de las potencias aliadas. Declaró que lo único que puede esperar Alemania, es que se encuentre una forma de satisfacer las demandas justas de los aliados, dejando al mismo tiempo a Alemania la posibilidad de asegurar su desarrollo futuro.

La prensa parisense aprueba, con reservas, las declaraciones de Stressemann.

PARIS, 25 — Los diarios aprueban el tono del discurso pronunciado por el canciller Stressemann, a pesar de que ponen de relieve que no cambia en su fondo la actitud del gobierno alemán.

Los diarios aprueban la declaración del canciller de que se propone imponer impuestos a las fortunas de los grandes industriales, pero se muestran escépticos sobre la posibilidad de llevar a la práctica semejante idea.

Esas declaraciones han aumentado, el leve, pero general sentimiento de optimismo de la opinión, y se dice que si bien el canciller ofrece, substancialmente, lo mismo que su predecesor, sin embargo, el tono de su discurso es mucho más conciliatorio.

"Le Petit Parisien" y "Le Matin", órgano de Poincaré, dicen que es "igno de hacerse resaltar el cambio de tono empleado por Stressemann".

Por su parte, "Le Matin" expone especialmente su pesar por el hecho de que Stressemann haya afirmado que las entregas hechas por los alemanes son superiores a las cifras que figuran en el "Debe" y "Haber" de la contabilidad de la comisión de reparaciones internacional, por lo cual acusa a Stressemann de ser hipócrita.

El mismo diario no cree que Stressemann encuentre una oposición irreductible por parte de Francia en el contenido de que sus cuentas y las avaluaciones hechas por la comisión de reparaciones, sean sometidas a un nuevo examen.

La contestación belga está dividida en tres partes.

BRUSELAS, 25 — "L'Etoile Belge" anuncia que la contestación belga, comunicada preventivamente a Poincaré, está dividida en tres partes.

La primera es relativa a las reservas formuladas por Inglaterra, referentes a la prioridad de Bélgica y admite que el gobierno inglés realizó muchos sacrificios; pero, agrega, que el gobierno belga tiene el deber de hacer resaltar los derechos que le fueron garantizados.

La segunda parte refuta la ilegalidad de la ocupación del Ruhr y expresa los puntos de vista belga que son idénticos a los de Francia.

La tercera desarrolla las sugerencias hechas anteriormente, relativas a los medios para obtener de Alemania las indemnizaciones debidas.

La contestación belga termina expresando la esperanza de que se realicen nuevas negociaciones interalías.

Los diarios comentan favorablemente el discurso del canciller.

BERLIN, 25 — La mayoría de los diarios comentan muy favorablemente el discurso de Stressemann, considerando que es un eco fiel del pensamiento y voluntad de la parte seria de la industria y del pueblo de Alemania.

Los diarios hacen resaltar que Stressemann demuestra claramente la voluntad de llegar a un acuerdo sincero y definitivo, para que Alemania pueda dedicarse al trabajo con tranquilidad y los aliados no desconfíen de su intención de reparar los daños de la guerra al mismo tiempo.

Casi todos los órganos estiman que Stressemann ha dado ya un gran paso hacia la conciliación, que permite encarar el porvenir con esperanza.

El "camino de Damasco".

BRUSELAS, 25 — Comentando el discurso pronunciado ayer por el canciller alemán, Stressemann, "La Nation Belge" dice que ese discurso produce la impresión de que el canciller advirtió la necesidad de tomar el "camino de Damasco", pero sus amigos, en el momento oportuno, titubearon en seguirle.

En los círculos oficiales franceses se guarda reserva.

PARIS, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se nota gran reserva acerca de la impresión producida por el discurso pronunciado por Stressemann.

Entrevistados sobre el particular, varias personalidades pertenecientes a los círculos oficiales, se limitaron a recomendar que las palabras del canciller alemán no fueran tomadas en un sentido definitivo al que fué empleado por el presidente de la comisión de reparaciones de Stressemann, sino que constituyen una negativa en el sentido de realizar una tentativa cualquiera con el fin de llegar a una conciliación.

No obstante, en los círculos oficiales se lamenta el hecho de que el canciller alemán no haya aludido a la cuestión de resistencia pasiva en el Ruhr, la que

constituye una condición esencial para que se reanuden las negociaciones.

Además, se ha tomado "may buena nota de las ofertas de cauciones y garantías productivas, aunque nada agregan a las que fueron ofrecidas por Cuno."

Por otra parte, la cifra de los préstamos hechos a Alemania fué imparcialmente dada en 7.590.000.000 de marcos oro por la comisión de reparaciones y el cálculo alemán y norteamericano no puede depender sino de la estimación de los bienes cedidos, como son los barcos, material de ferrocarriles, etc., por cuanto la contabilidad de las entregas en materia prima y productos no puede dar lugar al menor error.

En los círculos oficiales franceses se guarda reserva.

PARIS, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se nota gran reserva acerca de la impresión producida por el discurso pronunciado por Stressemann.

Abd-el-Krim insiste en exigir la independencia de Marruecos

Dice que el tratado de Algeciras debe correr la misma suerte del de Sevres

LONDRES, 25 — En un despacho enviado a su diario, el corresponsal de "The Daily Express" en Tánger, transcribe el comunicado rifeño, diciendo que los moros contarán 739 españoles muertos. Agrega que se necesitan dos días para retirar a los españoles heridos y que se hubieran ocupado varios miles para retirar la enorme cantidad de material tomado por los moros.

El caudillo Abd-el Krim hace una semana llamó a las armas a 100.000 rifeños y amenazó con confiscar las tierras y productos de los que no respondieran al llamamiento.

La zona francesa de Marruecos, y Tánger mismo, se hallan prácticamente desiertas de moros, a consecuencia de la respuesta general a la convocatoria del caudillo.

El corresponsal agrega que, Abd-el Krim ha expedido un manifiesto, declarando que el tratado de Algeciras debe correr la misma suerte que el de Sevres; que los rifeños son aptos para gobernar su propio territorio y que están dispuestos, como los turcos, a demostrar que son capaces de sostener su determinación.

Contra el aumento del precio del pan

LISBOA, 25 — Se han declarado hoy en huelga algunos gremios, con el objeto de protestar en contra del aumento del precio del pan.

HUELGA DE GRAFICOS

LISBOA, 25 — Debido a la huelga parcial de los obreros tipógrafos, algunos órganos de esta capital no aparecieron hoy.

En Simla se produjo un choque entre musulmanes e hindúes

En otras localidades han ocurrido incidentes

SIMLA, 25 — Se han producido choques de importancia entre musulmanes e hindúes en el momento en que se daban término a varias fiestas religiosas celebradas en esta ciudad.

A consecuencia de los choques hubo numerosas víctimas, así como daños materiales de importancia. La policía intervino para dispersar a los más exaltados, viéndose en la necesidad de recurrir a las armas.

Se produjeron, además, otros varios choques en condiciones parecidas en las ciudades de Ahmedabad, Calcutta y Amritsar.

El movimiento revolucionario riograndense

¿Negociaciones de paz?

SANTO TOME, 25 — Noticias de San Borja anuncian que se hallan bastante adelantadas las negociaciones de paz entre el gobierno y los revolucionarios de Río Grande del Sur.

Se asegura que hoy será firmada la paz.

MONTEVIDEO, 25 — Compañeros de Rosario (Río Grande del Sur) que las fuerzas gubernistas del oeste, al mando de Flores de Cunha, se proponen cercar el contingente revolucionario de Honorio Lemos, que después del último combate de Vista Alegre se dirigió hacia Don Pedro.

Las tropas gubernistas tratan de pasar el río Santa Lucia, pues Honorio Lemos hizo desaparecer las embarcaciones, y a causa de las últimas lluvias el río está muy crecido.

El general Flores de Cunha tiene bajo su mando 1500 hombres, incluyendo las tropas de Nopomuceno Saravia.

En cuanto a Honorio Lemos se asegura que cuenta en sus filas con 1200 facineros

CREDITOS

Nuestra casa los acuerda muy liberalmente y sin demoras.
No se cobra anticipada la cuota inicial.
Continuamos la gran liquidación por ensanche

MURO y CIA
RUE MITRE ESQ. MAÍZU

SASTRERIA de ME
DIDA, CONFECCIO
NES y ARTICULOS
GENERALES para
hombres, jóvenes y
niños.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

La secretaria general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores a pedido de los centros socialistas de las localidades respectivas:

Hoy domingo, en Dionisia, el diputado José M. Lemos y ciudadano Miguel Pascarelli.

Jueves 30, en Pellegrini, a la tarde, en la plaza y por la noche, en el teatro Español, al diputado J. Della Latta.

Sábado 10, de septiembre, en la velada que organiza Piquet, hablará el diputado Humberto Barraza.

Domingo 2, en Puerto La Plata, a las 16 horas, al ciudadano Gregorio M. Bonchiarri; en Tres Arroyos, el diputado Agustín de Arrieta.

Domingo 9, por la tarde, en Los Toldos (General Viamonte), a los diputados José P. Balbino y Humberto Barraza.

Jueves 13, en la velada que se organiza en Bolívar, al diputado José M. Lemos.

Viernes 14, en una velada organizada por el Centro de Chacabuco, el diputado José M. Lemos.

ASAMBLEA ESPECIAL DEL CENTRO DE BARRIO PIÑERO (Avellaneda)

Convocada por la Federación Socialista bonaerense, y con la asistencia de los miembros de la junta directiva, ciudadanos Agustín de Arrieta y Mario Scudero, este Centro realizará una asamblea especial en su local el jueves 30, a las 20.30, para tratar la conveniencia de constituir un subcomité socialista en Barrio Piñero. Se ruega puntual asistencia a los afiliados.

LA SECRETARIA GENERAL

Asambleas y reuniones

Comité electoral de La Plata — Asamblea hoy domingo, a las 11, en el local de la Federación Socialista bonaerense, calle 49 No. 112. O. del D. C. anterior, informe del comité electoral, renovación de los miembros del C. electoral, concurrencia a las elecciones comunales y plataforma electoral, plan de propaganda.

De acuerdo con el reglamento del comité, la asamblea se realizará una hora después de la indicada en la citación, con el número de afiliados que concurren.

Adrogué — Asamblea hoy domingo, a las 9.30. O. del D. C. A. B. C., próximo congreso, acción municipal, fondo electoral, varios.

A esta asamblea ha prometido concurrir el ex tesorero de la biblioteca, a fin de hacer entrega de los fondos que se hallan en su poder.

Bolívar — Asamblea hoy domingo, a las 9. O. del D. C. A. B. C., XVII congreso del Partido, resultado del voto general, movimiento de afiliados, varios.

Pasada una hora de la indicada se seccionará como en segunda convocatoria, con el número de presencias.

Después se pasará a cuarto intermedio, reanunciando asamblea extraordinaria para el día siguiente al XVII congreso del Partido.

Chivilcoy — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 10. O. del D. C. A. B. C., próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo, varios.

Morón — Asamblea mañana, a las 20, en el local de la calle Lavalle. O. del D. C. A. B. C., informe y balance del período "El Pueblo", movimiento de afiliados.

San Isidro — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30, para tratar congreso del Partido.

San Fernando — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 10. O. del D. C. A. B. C., próximo congreso del Partido, varios.

Tigre (Las Conchas) — Asamblea hoy domingo, a las 8, en el local social de calle Caxón. O. del D. C. A. B. C., próximo congreso del Partido, varios.

LA PLATA

Entrega de fondos a la dirección de escuelas — El P. E., por intermedio del ministerio de hacienda, dictó ayer un decreto mandando entregar la cantidad de 500.000 pesos a la dirección general de escuelas, a cuenta de lo que

se le adeuda y con destino al pago de haberes para el personal docente.

Facultad de humanidades y ciencias de la educación — Homenaje al publicista chileno don José Toribio Medina — Se realizó ayer, como se había anunciado, en la sala mayor de la facultad, el homenaje al americanista chileno José Toribio Medina, con motivo de cumplirse el 500. aniversario de su primera publicación. Designado por el decano de la facultad, doctor Enrique Monchet, usó de la palabra el profesor de historia D. Rómulo S. Carbia.

Lucho de breves palabras del decano explicando el significado del homenaje que a un historiador rendía la facultad de humanidades, el señor Carbia pronunció una extensa disertación sobre el significado de la obra de Medina en los estudios americanistas.

Afirmó que José Toribio Medina es un hombre que ha pasado su vida trabajando para facilitar la obra histórica de los demás; nadie podrá, en lo sucesivo, acometer ningún trabajo serio de historia americana sin recurrir a sus publicaciones. El príncipe de los americanistas, como lo calificó, es digno del homenaje que hoy se le tributa en toda América: alejado del mundo, vive consagrado a sus investigaciones, llegando a ser impresor de sus obras en la imprenta que tiene instalada en su propia casa.

Terminó exhortando a los alumnos presentes a sentir sencillamente un homenaje que no es más que un afectuoso recuerdo, premio máximo al que aspiran los hombres que dedican su vida a los estudios desinteresados.

Como complemento, el decano de la facultad ha resuelto enviar al señor Medina un conceptual saludo con motivo del aniversario, transmitiéndole, a la vez, el saludo de los investigadores históricos de la facultad.

Departamento provincial del trabajo — Sección accidentes — Han sido depositados en el Banco de la Provincia, cuenta "sección accidentes", por patronos y compañías de seguros, y en concepto de indemnizaciones las siguientes sumas:

Amadeo Natucci, \$ 579.60; Celerino García López, \$ 540; Máximo Pizzi, \$ 297; Gabino López, \$ 1.802.50; Guillermo López, \$ 3.100; Héctor Segales, \$ 164; y José Romero, \$ 4.000.

La dirección de este departamento ha ordenado las siguientes entregas: Juan Gridd, de Avellaneda, \$ 260; Anibal Villanueva, del mismo punto, \$ 484.83; Emilio Colantoni, de General Chaves, \$ 816.50; Máximo Altamirano, de Zárate, \$ 260; Isidoro Ceriani, de Avellaneda, \$ 227.44; y Máximo Pizzi, de La Plata, \$ 297.

La misma dirección ha aplicado una multa de \$ 50 al señor Ricardo Kugler, de Torquell, por infracción al art. 30, de creación de este departamento, ya que no suministró unos datos que se le solicitaron con motivo del accidente ocurrido a su obrero Domingo Huerta.

La sección accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones: Carlos Borroni, de San Fernando, \$ 812; Julian Barra, de Lomas de Zamora, \$ 2.168.80; Pablo Santos, de Tandil, \$ 422.10; Marcos B. Aguilar, de Junín, \$ 378; Ambrosio Luis Montelini, de Mercedes, \$ 640; Guillermo López, de Bahía Blanca, \$ 1.100; y Vicente Amborero, de Avellaneda, \$ 564.57.

Dirección general de estadística — Movimiento de la población — La dirección general de estadística ha dado a conocer los datos correspondientes al movimiento de la población de la provincia durante el mes de mayo pasado. Es como sigue:

Nacimientos: Se produjeron 6.300 nacimientos, de los cuales 3.229 eran varones y 3.071 mujeres.

Matrimonios: Durante el mes se realizaron 1.478 matrimonios. De los contrayentes 1.418 varones y 1.425 mujeres eran solteros, 60 varones y 63 mujeres eran viudos. Según su nacionalidad 869 varones y 1.079 mujeres eran argentinos y 609 varones y 399 mujeres eran extranjeros.

Defunciones: En este mes han ocurrido 2.234 defunciones, de las cuales 1.175 corresponden a varones y 1.059 a mujeres. Eran argentinos 1.440 y extranjeros 794.

Se produjeron también 285 casos de nacidos muertos, siendo de ellos 187 varones y 128 mujeres.

Enfermedades infecto contagiosas — Las enfermedades infecto contagiosas ocasionaron 355 defunciones, distribuidas así: difteria, 22; escarlatina, 15; tifoidea, 24; influenza, 11; sarampión, 2; tuberculosis, 266; paratuberculosis, 4.

Longevidad — Durante este mes se ha producido el deceso de 4 personas centenarias: una mujer en el Azul, argentina, de 115 años; otra en Mar Chiquita, también argentina, de 108; otra en Pergamino, también argentina, de 105 años; y un varón, en Leandro Alem, argentino, de 100 años. Todos ellos eran viudos.

En igual período de 1922 ocurrieron 6123 nacimientos y 2002 defunciones. Resulta entonces un excedente para 1923 de 177 nacimientos; en cambio tiene una mortalidad mayor de 232 individuos.

La población calculada al 10, de junio era de 2.513.938 habitantes; en la misma fecha de 1922 la población era de 2.439.430; ha habido, pues, un crecimiento por aumento vegetativo y migratorio de 74.508 habitantes.

CHIVILCOY

Moblaje para el Centro Socialista — La rifa efectuada por el Centro Socialista con el propósito de adquirir muebles para la biblioteca "Sarmiento" anexa al mismo, tuvo el más franco éxito, y en breve podremos contar con una hermosa biblioteca y mesa de lectura, lo que viene a llenar una gran aspiración de los afiliados.

La juventud chivilcoyense ha respondido esta vez al llamado del Centro Socialista, lo que significa un triunfo halagador.

—Hablando quedado en poder del Centro un juego de loza, correspondiente a un premio que no ha sido retirado en el plazo acordado al efecto, en breve será puesto en remate por la C. A.

GENERAL VIAMONTE

Inspector de escuelas — Desde hace varios días se encuentra en esta el inspector seccional de escuelas, señor Guastavino, quien está examinando todos los grados e inspeccionando la labor del personal docente.

Conversado con el citado inspector, le requerimos su opinión sobre el cierre indebido de la escuela rural sita en el campo La Tribu, el cual después de evacuar gentilmente nuestra pregunta, agregó que muy pronto funcionaría nuevamente.

El señor Guastavino, que desempeña el cargo a ciencia y conciencia, dado que ha ejercido el magisterio durante 19 años, ha recibido un anhelo en el que se hacen cargos injustos y falsos. Prueba de ello es la falta de responsabilidad del que no se atreve a acusarlo su firma.

Centro Socialista — En la última asamblea realizada por este Centro se acordó convocar a los socios nuevamente para el día 16 del mes de septiembre a objeto de tratar: nombramiento de un delegado; movimiento de socios y discusión del informe del Partido.

La festividad italiana — El próximo mes se realizarán los festejos durante tres días, auspiciados por la colectividad italiana, con motivo de la histórica fecha del 20 de septiembre.

LOMAS DE ZAMORA

Conferencia para hoy domingo — Organizada por el Centro Socialista de la localidad, se realizará hoy domingo, a las 17 horas, una conferencia pública en Alam y Laprida, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zamora y Juan A. Solari, sobre el tema: "La política armamentista amenaza al país".

PIÑERO (Avellaneda)

Biblioteca "Agustín Álvarez" — Inauguración de los cursos de gramática y aritmética — Con regular concurrencia de alumnos se han inaugurado los cursos del epígrafe en la biblioteca "Agustín Álvarez".

Ellos funcionan con toda regularidad los días martes y viernes, respectivamente, y se halla a cargo del primero nuestro compañero José María Manganiello, y del segundo el ciudadano Sebastián Bualas.

Como lo anunciáramos oportunamente, las cuotas que rigen con opción a ambos cursos, son las siguientes: asociados, \$ 0.50; no asociados, 1.

De igual modo recordamos que los días lunes y jueves se dictan clases de costura, corte y confección, los que están a cargo de la señorita Leonides García.

La cuota mensual a estos últimos es de \$ 0.50 para el primero, y de 1 para el segundo.

Las inscripciones continúan abiertas y podrán hacerse cualquier día, de las 19 a las 21 horas.

PERGAMINO

Concejo deliberante — Cesión de terrenos municipales para el nuevo templo — Se suspende el trámite, después de ser aprobado el reglamento, de una observación de orden legal formulada por los concejales socialistas — Yerro del "técnico" municipal — El viernes 17 se reunió el concejo deliberante tratando diversos asuntos, entre los cuales algunos de suma interés para el vecindario.

La comisión de hacienda y gobierno presentó un despacho favorable en un proyecto por el que se "permuta" un terreno de propiedad municipal por otro terreno también municipal que en 1903 el entonces célebre comisionado de la tierra donara a los curiaños. Pudo el proyecto el concejal radical Torre manifestando que, accediendo al pedido de los vecinos, la comisión entendía que su aprobación contribuiría a que pudiese efectuarse sin parches que le resten méritos estéticos, una obra "tan importante como el nuevo templo", sin perjudicarse los intereses comunales.

Nuestro compañero Navarro, miembro de la referida comisión, no formuló despacho en disidencia por faltarle algunos antecedentes que no pudo reunir.

La representación socialista se opuso a la aprobación de dicho dictamen, dado que la comisión "Pro templo" pro-

ponía una permuta y la comisión del concejo, por exceso de generosidad, accedía a la misma, agregándose todavía una fracción de terreno, sin causa que lo justificara.

No estaba en el ánimo de la representación socialista obstaculizar las gestiones de la comisión pro templo, pero conceptualmente inadmisible el regalo de bienes que son del patrimonio colectivo. Por otra parte, la rifa no podía pretender hacer una permuta cuando ambos bienes son de propiedad municipal.

El terreno que forma la esquina 9 de Julio y 11 de Septiembre fué donado a la curia con la condición de destinarse a la ampliación del templo, y de acuerdo con el artículo 1846 del código civil, la donación debía ser aceptada en la misma escritura.

Ese requisito no se cumplió y es evidente que la comisión no tenía el propósito de cumplirlo cuando quería permutar el terreno por otro.

Según lo dispuesto en el artículo 1853 del mismo código, puede pedirse la revocatoria de la donación al incurrir el donatario en mora respecto a los cargos o condiciones impuestas, y en el caso no sólo se ha incurrido en mora sino que esas exigencias no han sido cumplidas.

El espécimen de conservador, concejal Duarte, dijo que "el nuevo templo era una obra que la municipalidad no debía obstaculizar, pues llenaba las condiciones necesarias para este pueblo cristiano".

Hablaron también a favor del proyecto los concejales Muntabeky y Morinelli; en contra, nuestro compañero Ferrar.

Votado nominalmente, resultó aprobado por 10 votos radicales y conservadores. En contra votaron nuestros compañeros Navarro y Ferrar.

Una vez votado el asunto, el concejal Navarro observa que, de acuerdo con el resultado de la votación, el despacho no había sido aprobado, por cuanto la ley orgánica dispone en el inciso 30 del artículo 47, que las enmiendas requieren el voto de los dos tercios de los miembros del concejo.

Esta manifestación inesperada tomó de sorpresa a los representantes del fraccionamiento, quienes propusieron entonces que se postergase el asunto hasta la próxima reunión, para que se aclarara.

Nuestros compañeros votaron en contra de la postergación, por entender que el asunto era bien claro, pero la mayoría se encasilló en sus trece.

Continuando la discusión de los demás asuntos, la comisión de hacienda y gobierno aceptó luego la ampliación de la partida de gastos del puente Mercadería solicitada por el D. E. por la suma de \$ 7.272.11, por rectificación del plano primitivo.

Torre, radical, dijo que eran necesarias las reformas introducidas. Navarro propuso que la oficina técnica enviara una planilla detallada de las obras que originan el aumento. Manifestó que era necesario que el concejo supiese cómo el "técnico" municipal se había equivocado en 200 metros cúbicos de excavación y había omitido el contrapeso de las alcantarillas.

Tratase, agregó, de un error grueso que aumenta el valor de la obra en un 20 o 30 por ciento, no dudaba de la sinceridad del técnico, creía conveniente una explicación amplia.

Tras una breve aclaración del concejal Torre, se aprobó la ampliación de la partida, como también el pedido de informes de nuestro compañero.

El juego — En los llamados Club social y Club español funcionan "bancas con puerta", donde dejan su dinero los incautos, que, degradadamente, son muchos. Esto se hace a vista y paciencia de las autoridades, y habiendo sido denunciadas en repetidas ocasiones por periódicos de la localidad.

RAMOS MEJIA

Pavimento de Villa Sarmiento — Ha sido presentado a la municipalidad de Morón un peticionario solicitando una investigación administrativa, para saber en qué manos han caído los documentos que faltan en el expediente que sobre este particular debían obrar en su poder.

Como los documentos que faltan son los que inutilizarían completamente el decreto último de esa Intendencia, recordando como bueno el pavimento de la calle Caseros de esta villa, dado que son los informes técnicos parciales que dictaminaban su rechazo, la comisión de vecinos pide la intervención del juez de crímenes.

SANTA FE

La fijación de carteles en las paredes — Un fallo sobre el asunto — La agonia de los coches de plaza — Encarecimiento de maquinarias por efecto de la moneda nacional — Orden judicial — Destitución del jefe de correos — Regalo de fondos de la comuna — Búsqueda patriótica — Bajante del río.

ROSARIO, 25 — El propietario de una casa recién pintada demandó a un comerciante por el daño que le causó la fijación de carteles de propaganda. Establecida la responsabilidad del demandado, el juez doctor Siburu lo ha condenado a retirar los carteles, dejando la pared en su primitivo estado y pagando las costas del juicio.

No cabe duda de que en lo sucesivo ha de moderarse el abuso de la propaganda comercial en la forma dañina a que nos hemos referido.

—Se calcula entre 100 a 150 el número de cocheros que se han visto obligados a cambiar de profesión, debido a la competencia de los automóviles con taxímetros.

Los que han quedado con las barbas en remojo, han resultado en una asamblea pedir a la policía la fijación de nuevas paradas que les reporten algunas ventajas. Evidentemente hay un error de procedimiento, pues, aunque la policía sirve con frecuencia para obstaculizar el progreso, no creemos que llegue a impedir que cada uno viaje como mejor le convenga.

—Las casas introductoras de máquinas agrícolas han pasado una circular a sus clientes comunicándoles que, debido a la depreciación de nuestra moneda, se ven obligados a recargar los precios en 10 o 20 por ciento.

No estaría demás que dichas casas enviaran una de esas circulares al ministro de hacienda, para "reforzar" sus argumentos en favor de la clausura de la caja de conversión.

—El juez federal doctor Juan Alvarez ha dispuesto que se ordene al presidente de la caja nacional de pensio-

ESTA ESTAMPILLA



le puede dar

\$ 10.000

por mes

CADA PAQUETE CONTIENE LA EXPLICACION

BIBLIOGRAFIA

El problema del profesorado — La liga del profesorado diplomado, constituida en julio de 1921, ha publicado una síntesis de su obra en un opusculo de treinta y dos páginas.

Federación de asociaciones de profesores, la liga ha llenado su misión de defensa gremial agitando la opinión pública y recurriendo a las autoridades del estado para interesarlas en el éxito de sus propósitos inmediatos: obtener la sanción de una ley que reglamente el ejercicio de las cátedras de la enseñanza secundaria, normal y especial, y evitar la designación de personas no habilitadas para ejercer la enseñanza.

Precediendo la interesante reseña, el folleto de la liga trae un artículo que trata de la doctrina de aquellas finalidades. Titúlase "El problema del profesorado", y comienza señalando la crisis por que atraviesa en nuestro país la educación del adolescente, impulsada a la incapacidad técnica del personal directivo y docente, ubicado en la enseñanza secundaria con el objeto evidente de satisfacer exigencias de la política militar, e indagando sus consecuencias, establece la deficiente preparación de los estudiantes, que hace necesario el examen de ingreso universitario, y la frondosa propaganda de escuelas "normales", que determina el proletariado normalista. "El desequilibrio se agrava, con el fructífero injerto de escuelas incorporadas, que al amparo de la desidia oficial mercantilizan la noble misión de enseñar".

Haciendo luego estadística, dice: "De 2095 profesores que ejercen en las escuelas normales, 598 solamente poseen título de competencia, expedido por el estado, para ejercer la profesión; el resto, 1495, vale decir el 71 o 0, son personas ajenas a la enseñanza, y por lo tanto incapaces de desempeñarse en ella con idoneidad; entre estos, 242 no tienen título alguno que explique, a lo

Sociedad Luz

Exhibición de películas de higiene social

EL ACTO DE HOY

En el teatro Domo y bajo el patrocinio de los centros de las Juventudes Socialistas de la 6a y 8a, se exhibirá a las 9 de la mañana, las películas: "El crimen del silencio" y "La campaña contra la prostitución en los Estados Unidos".

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

Además se exhibirá la película "La operación de la hidrocele", por el profesor doctor Dornitz de Berlín, cedida para el acto por la Científica Cinematografía Film Co. Programa Muzio.

MOVIMIENTO GREMIAL

EL GREMIO DE EBANISTAS

PECULIARIDADES DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Organización, condiciones de trabajo y luchas de los obreros

Comisión socialista gremial

Reunión — El miércoles 29 se reunió en su local de costumbre esta comisión para considerar diversos asuntos.

Reunión de secretarios de agrupaciones — El viernes 31 del corriente, a las 20.30, en Rivadavia 2089, se efectuó una reunión de secretarios de agrupaciones constituidas y en formación, para convenir la mejor forma de propagar sus propósitos.

Se recomendó puntual asistencia a todos los secretarios, evitando la convocatoria de otra reunión.

Agrupaciones socialistas en formación

Agrupación socialista de ferroviarios — Asamblea para hoy — Los afiliados socialistas y simpatizantes de este gremio quedan invitados a concurrir a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 9 horas, en el Centro Socialista de la Sa. Juan Jaurés 255, con el propósito de constituir la agrupación respectiva.

A los que hayan recibido la circular enviada el día 15, se les recuerda el deber de contestarla. Un miembro de la comisión gremial concurrirá en representación de ella.

Agrupación socialista de sastres, cortadores y anexos — Asamblea el martes 28, a las 20.30, en Méjico 2070, a objeto de continuar la empujada el 21 del corriente y discutir los puntos de la orden del día que quedaron en suspenso. Única citación. Se encarece a los adherentes no faltar.

Agrupación socialista de curtidores — Asamblea el sábado 1 de septiembre, a las 20.30, en Montegudo 90. O. del D. A. B. C., próxima asamblea del gremio, circular de la C. S. gremial, afiliados nuevos.

Se solicita puntual asistencia a todos los afiliados al Partido que pertenecan al gremio; también pueden participar los simpatizantes.

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea realizada en el local Méjico 2070, todos los afiliados agrupados del oficio pueden intervenir en la discusión de las cuestiones gremiales.

Agrupación Socialista de obreros calzados — Distribución de cargos — En la última reunión efectuada por la C. A. de esta agrupación, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Francisco Noble, en reemplazo de Laureano Martínez, por haber renunciado; tesoro, se confirma a Juan Micciolo; vocales: Anselmo Seco, Adolfo Martínez y Roque García.

ASOCIACIONES ESPAÑOLAS

AGRARIAS Y CULTURALES

Unión provincial oreense — Esta vieja agrupación sigue con ahínco aliando recursos para ayuda del sostenimiento de la escuela. La lista de suscripción iniciada con este objeto arroja un total de \$ 639.

Es una preocupación de la agrupación dotar la escuela de casa propia, pues la escasez de locales apropiados y en condiciones es un obstáculo para la admisión de alumnos cuyo número aumenta todos los días; en la actualidad reciben instrucción 195 niños.

Residentes de Sangojo — Para hoy, a las 14, en Perú 359, están citados a asamblea general los componentes de esta sociedad. La comisión directiva hace un llamado especial a los socios a fin de normalizar la marcha de la agrupación, algo abandonada de un tiempo a esta parte. Como se trata de elegir nueva comisión, es de desear que haga acto de presencia en la asamblea el mayor número de asociados.

Comité de Puenteareas — Ha citado a sus componentes a asamblea general para el sábado 10, de septiembre, a las 20, en el local de la secretaría, Belgrano 594. Entre otras cuestiones de la orden del día contiene la creación de una biblioteca pública en Puenteareas, y la apertura de cuenta en caja de ahorros en la cooperativa El Hogar Obrero, de cuya institución es socio el comité desde hace mucho tiempo.

Asambleas y reuniones

Federación de obreros pintores — Asma 2222. Esta Federación invita a todo el gremio a la asamblea que se efectuará el día 2 de septiembre próximo, a las 9 horas, en su secretaría, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, nombramiento de delegados, asunto de cobranza por barrios, informe fletas y asuntos varios.

Carpinteros, aserradores y anexos de Avellaneda — Asamblea hoy domingo, a las 9 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270. O. del D. Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, necesidad del estado de un pliego de condiciones, asuntos varios.

O. albaniles y anexos — Asamblea hoy domingo, a las 9 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270. O. del D. Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, necesidad del estado de un pliego de condiciones, asuntos varios.

Obreros marmolistas — Asamblea hoy domingo, a las 9 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270. O. del D. Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, necesidad del estado de un pliego de condiciones, asuntos varios.

Conductores de carros — Asamblea hoy domingo, a las 13 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270. O. del D. Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, necesidad del estado de un pliego de condiciones, asuntos varios.

Sindicato de la I. del lavado y planchado — La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general, socios y no socios a la asamblea general que se realizará hoy domingo, a las 10 horas, en el local Méjico 2070, a objeto de tratar la siguiente orden del día: A. B. C. y asuntos varios.

Metalistas y anexos — Asamblea hoy, a las 9 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270. O. del D. Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, necesidad del estado de un pliego de condiciones, asuntos varios.

Unión lavadores y limpiadores de autos — Asamblea extraordinaria mañana, a las 15 horas, en el local Estados Unidos 2545. Orden del día: 1. Suspensión del cargo recaudado de cobro de \$ 2. Nombramiento de una comisión para estudiar la bolsa de trabajo; 2. Recomendación de lo aprobado sobre si los que actúan en los autos tienen derecho a las plazas; 3. Recomendación de la comisión administrativa; 4. Gaceta de Juan Funes; 5. Asuntos varios.

LA INDUSTRIA DE ELABORACION DE LA MADERA Y SUS OPERARIOS

La industria de elaboración de la madera es de aquellas que, como la del cuero y sus derivados, puede llamarse con justicia, nacional; tal es la profesión de maderas preciosas que aquí son ya, y que pueden ser todavía más en el porvenir, elementos de su desarrollo. Las maderas preciosas que producen los bosques argentinos son tantas en cantidad y calidad, que, además de poder sustituir con similares a la clásica caoba y al palo santo, de renombre universal, pueden añadirse muchas otras capaces de competir con éstas por sus excelentes cualidades.

No obstante esto, una parte considerable de las maderas caras que se elaboran en el país proceden del exterior, bien por rutina o bien por que la industria maderera entre nosotros no ha marchado paralelamente con el desenvolvimiento creciente de la industria del mueble, en especial el de clase superior.

Años atrás, el mueble fino era gene-



Obreros que trabajan en una instalación

ralmente importado de Europa; ahora no; aparte de algunos modelos o de los muebles que los argentinos pudientes que viajan por el extranjero traen al país, casi todos los muebles que aquí se venden están contruidos en talleres nacionales.

Sucede que la ignorancia de las gentes en estas cosas es tal, que a pesar de saber todo el mundo que las grandes mueblerías tienen establecidos aquí sus talleres, y en los cuales se construye la casi totalidad de los muebles que aquí se venden, el "cuento" del mueble importado surte siempre su efecto, que es el de interesar mayormente al comprador y el de pagarlo más caro de lo que pagaría si supiera que lo que compra es de producción argentina.

En 1918 se importaron al país por todos sus puertos muebles en general por valor de 155.751 pesos oro; en 1919, terminada ya la gran guerra, 288.568 pesos oro; y en 1920, la importación alcanzó a \$10.351 pesos oro. Esta última cantidad está superada seguramente por el valor de la que producen en conjunto dos o tres de las fábricas de muebles más importantes de Buenos Aires, lo que prueba la importancia de la industria nacional del mueble.

En cuanto a los operarios, es bueno hacer notar que ya se ha formado aquí un tipo de obrero ebanista quizá superior al de la mayoría de los países europeos.

A la República Argentina llegan los obreros de Europa, trayendo cada cual las formas de trabajo que son peculiares y tradicionales en sus respectivos países, las que difieren bastante unas de otras. Al cabo de algunos años de compararse unas con otras, diariamente, en los talleres, esas diversas maneras de trabajar han experimentado una especie de selección, cuyos resultados han sido el quedar eliminadas las formas de trabajo más defectuosas y la adopción de aquellas otras más perfectas en la ejecución o que rinden más en cantidad.

Se trabaja, entonces, aquí, con los mejores procedimientos traídos al país durante largos años por los obreros ebanistas inmigrantes, de tal manera que los operarios que vienen ahora se encuentran con que la técnica industrial de la ebanistería es más perfecta de la de sus países de procedencia, lo que les obliga, así sean los mejores oficiales, a reeducarse técnicamente, o a vegetar en los talleres donde se construyen muebles inferiores en condiciones de trabajo inferiores también.

Nada ilustrará tanto las precedentes observaciones como el caso de los obreros ebanistas "rusos", que pasamos a exponer brevemente.

Se llaman "rusos" en el gremio de ebanistas a los israelitas de esa nacionalidad, que en gran número se dedican a elaborar la madera, unos, y a comerciar en muebles, otros. Por razones de tradición, lengua, costumbres y religión, aquí, como en todos los países, los israelitas permanecen en su mayor parte constituyendo una especie de colonia dentro de la república, que se adapta lo menos posible a los usos de la región de su residencia. Esto, que ocurre desde el punto de vista nacional, sucede también en lo que se refiere a determinados oficios preferentemente ejercidos por los israelitas, entre ellos el de ebanista.

Es claro que hay siempre excepciones en esta regla general, y es así como existe un gran número de esos obreros adaptados completamente a la manera de trabajar que tienen los operarios argentinos o extranjeros radicados aquí. Hay una parte considerable de ebanistas israelitas que pertenecen, empero, en su totalidad, con patrones de su misma religión y con sus antiguos métodos, fuertemente más defectuosos que los adoptados por los ebanistas argentinos, llamando, así, aun a la de los que son extranjeros, pero que ya se han asimilado a la técnica nacional.

El resultado de este tradicionalismo

en los procedimientos de trabajo, es que los obreros ebanistas israelitas que no se han sabido emancipar de él son mucho más explotados: ejecutan los trabajos más inferiores, ganan un jornal menor y tienen una jornada superior a la del resto del gremio.

MUEBLERIAS Y BOLICHES

Al lado de las casas grandes o chicas que con talleres propios o no se dedican al comercio de muebles, existe en Buenos Aires una gran cantidad de mueblerías que tienen características especiales y que influyen en el gremio en un sentido negativo y perjudicial para el mismo.

Se trata de establecimientos, algunos de ellos importantes pero corrientemente chicos, que viven dentro de una desordenada competencia a base de vender muebles baratos y de calidad inferior, explotando despiadadamente a los obreros que los construyen.

Estas mueblerías son las que fomentan los "boliches" o sea pequeños talleres que funcionan en las peores condiciones de trabajo. Para conseguir su objeto, los muebleros a quienes nos referimos facilitan capital a los dueños de esos "boliches" o a simples obreros para que fabriquen muebles y luego se los vendan a ellos. Esos industriales viven en una especie de esclavitud económica con respecto a los muebleros, quienes los explotan y por de contado también a los obreros que trabajan para ellos sin tasa ni medida.

No es raro que esos "boliches" produzcan asimismo muebles finos, con lo cual, su competencia irregular la sufren entonces en mayor grado los obreros y los industriales que trabajan en mejores condiciones.

Se con los mejores productos de los "boliches" que más se explota el cuento del mueble "importado", llevando así los muebles a la explotación de que hacen víctimas a talleristas y obreros hasta el público en general, ya harto explotado con la calidad inferior de las mercancías que se le venden.

Las actividades de los muebleros y los "bolicheros" provocan una lucha permanente y enconada con los obreros organizados a fin de que éstos puedan mantener y mejorar las condiciones de



1. Máquina "Tupi" — 2. Cepilladora

trabajo conquistadas: lucha que se traduce por la gran cantidad de conflictos parciales que constantemente están sosteniendo el sindicato de ebanistas con propietarios de talleres, unas veces, y de conquista, otras.

CONDICIONES DE TRABAJO

Los obreros ebanistas organizados trabajan a jornal, el que oscila entre un peso y un peso veinte centavos la hora. Hay unos pocos obreros que ganan jornales mayores; se trata de especialistas o de trabajadores excepcionalmente hábiles, los que se cuentan en escaso número.

La jornada de trabajo es de 8 horas con sábado inglés, o 44 semanales. Este horario rige en la mayoría de los talleres organizados, con muy pocas excepciones.

En los talleres chicos, cuyo personal está desorganizado, los jornales son de 6 pesos diarios. Algunos de esos obreros ganan salarios que van de esa cantidad a 8 pesos.

En los talleres que no tienen el personal asociado, hay muchos obreros que trabajan a destajo, siendo con ese sistema de remuneración más explotados todavía que cuando trabajan a jornal.

La jornada de 8 horas está bastante generalizada en los talleres desorganizados, aunque hay muchos que trabajan más horas por día. La semana inglesa, en cambio, no se conoce en ellos.

ORGANIZACION DE LOS OBREROS EBANISTAS

La actual Sociedad de obreros ebanistas, similares y anexos fue fundada el 26 de julio de 1896, apenas la industria de la elaboración de la madera comenzó a tener cierto desarrollo.

En sus primeros pasos, la organización de los ebanistas sufrió todos los contratiempos de los organismos jóvenes e inexpertos. Sin embargo, casi siempre la sociedad ha contado con la adhesión y el concurso de la parte del gremio más calificada técnicamente, razón por la cual sus asociados y simpatizantes han alcanzado constantemente un número considerable.

En la actualidad los cotizantes a la Sociedad de ebanistas, se elevan a más de 2.000, aunque la influencia del sindicato abarca una zona mucho mayor del gremio que la que representa ese número de contribuyentes a la caja social.

La Sociedad de ebanistas ha tenido una cierta influencia en el movimiento gremial del país, a causa, principalmente, de haberse hecho fuertes en su seno los llamados sindicalistas, en donde encontraron siempre elementos de propaganda y representaciones en gran número que los permitieron, sin ningún grupo de oficiales sin soldados, ocupar durante mucho tiempo, altos cargos en las centrales obreras, desde donde ejercieron su influencia, poco

benéfica, por cierto, y que culminó en la desaparecida Federación obrera regional argentina, cuya política (la del consejo federal) de acuerdos y conciliaciones con el ex presidente de la república Irigoyen combatió LA VANGUARDIA rudamente en el curso de una larga campaña que finalizó en la ridícula polémica con el famoso "grupito" sindicalista, encabezado en la F. O. R. A., a consecuencia de su sospechosa actitud durante la huelga general de mayo-junio de 1921.

En sus luchas contra los capitalistas del gremio, la Sociedad de ebanistas se ha distinguido siempre por una extrema flexibilidad en su táctica, lo que ha permitido a sus dirigentes pasar de la actitud más moderada y complaciente al gesto ultrarrevolucionario y a la más decidida acción.

Esta táctica ha sido dictada por la idea de conservar la organización en los talleres a todo trance y mantener las mejoras conquistadas, lo que, naturalmente, sólo puede ocurrir en épocas de crisis, muy frecuentes en el gremio, "agachándose" para dejar que la tormenta patronal pase sin cometer muchos estragos en las filas obreras y en las condiciones de trabajo, para erguirse después, en las épocas de mucho quehacer, y recuperar las posiciones perdidas, y aún conquistar otras nuevas.

En suma, es este un método de acción inteligente que ha proporcionado grandes beneficios al gremio de ebanistas, aunque esté en desacuerdo con ciertas exteriorizaciones y gestos "revolucionarios" frecuentemente repetidos por los líderes sindicalistas de la sociedad de ebanistas.

Hace poco tiempo esta entidad tuvo una diferencia de carácter más o menos tendencioso y sectario con la Sociedad de carpinteros, aserradores y anexos de Buenos Aires, a consecuencia de la cual los ebanistas han resuelto organizar en su seno a los carpinteros y éstos hacer lo mismo con los ebanistas, a cuyo efecto han ampliado su denominación llamándose "Sindicato de carpinteros, aserradores, ebanistas y anexos".

Este último sindicato pertenece a la actual Federación obrera regional argentina, en tanto que la antigua sociedad de ebanistas forma parte de la Unión sindical argentina.

Los ebanistas tienen un periódico, "El Obrero Ebanista", que cuenta 14 años de existencia y tiene gran difusión. Está muy bien redactado, como que en él colaboran los portavoces del sindicalismo titulado revolucionario, aunque esta circunstancia hace que campeen en sus páginas un acentuado sectarismo.

LAS LUCHAS DEL GREMIO

Los ebanistas tuvieron siempre un gran espíritu combativo, que se ha puesto de relieve desde que están organizados por medio de una larga serie de luchas contra los capitalistas.

En 1897, un año después de la fundación de su sindicato, los ebanistas efectuaron un movimiento que resultó victorioso, logrando la abolición del trabajo a destajo y la reducción de la jornada a ocho horas para los seis meses de verano e invierno. Esta última conquista era muy importante, porque en aquella época se trabajaban en el gremio de 12 a 14 horas por día.

Algún tiempo después, los capitalistas provocaron un conflicto al novel



Armadores

sindicato, con el que lograron derrotarlo, perdiendo los obreros casi todas las mejoras obtenidas anteriormente.

Pasó luego el gremio por un largo período de reorganización, hasta que, en marzo de 1904, estando el sindicato ya bastante fuerte, declaró una huelga general para obtener la jornada de ocho horas durante todo el año, la abolición del trabajo a destajo, y el jornal mínimo de cuatro pesos papel para los oficiales y dos pesos cincuenta centavos para los mediooficiales.

Tomaron parte en este movimiento más de dos mil obreros ebanistas: lustradores de muebles y silleros. No yendo las cosas muy bien, se resolvió establecer dos categorías de obreros con condiciones de trabajo diferentes. La segunda categoría volvió a los talleres después de cinco semanas de huelga con la jornada de nueve horas y un aumento del 20 por ciento sobre los salarios anteriores, y quedó subsistente el trabajo a destajo.

Los operarios de la primera categoría prosiguieron la huelga, localizada desde aquel momento en los grandes talleres. A los tres meses de lucha se consiguió la suspensión del trabajo a destajo, se obtuvo la jornada de ocho horas durante los meses de otoño e invierno, y la de nueve horas en los meses de primavera y verano, y un aumento del 20 por ciento en los jornales.

En mayo de 1905 se realizó otra huelga, que tuvo éxito, para conquistar la derogación de las categorías citadas y la uniformidad de las condiciones de trabajo. En octubre del mismo año, mediante otro movimiento, se obtuvo la jornada de 8 horas por todo el año, abolición de las horas extraordinarias y

del trabajo en días domingo, seguro del banco de trabajo y las herramientas propiedad del obrero a cargo del dueño del taller, y prohibición de admitir menores de 12 años como aprendices.

En marzo de 1906, otra huelga en la que intervinieron cerca de 3.000 obreros, dio por resultado conquistar el 20 por ciento de aumento en los salarios y la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

A fines de 1909 y principios de 1910, se produjo un movimiento que duró 117 días, en la casa Thompson, una de las más importantes de la industria del mueble en la capital federal.

La lucha fue ardua y llena de incidentes, pues sin llegar a la huelga ge-



Sierra sin fin

neral, puede decirse, que en una forma o en otra, todo el gremio, patrones y obreros, tomó parte en ella, hasta que, por fin, los trabajadores salieron victoriosos, imponiendo al capitalista una indemnización de 3.000 pesos, y otras condiciones, entró ellas el reconocimiento del sindicato.

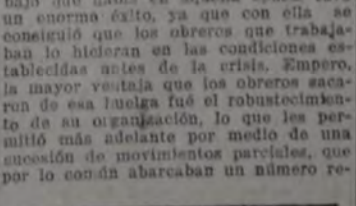
El 27 de febrero de 1910, el gremio efectuó otra huelga general llena de incidencias y que terminó con el triunfo de los obreros, quienes obtuvieron: fuera anulada la obligación de llevar al taller el banco de trabajo y las herramientas grandes; aumento de un 10 por ciento en los jornales; salario mínimo de 5.50 pesos papel; entrada libre en los talleres al cobrador de la sociedad; centralización del trabajo de talla en los talleres de ebanistería; hacer los pedidos de obreros directamente al sindicato de ebanistas.

En 1911 el sindicato sostuvo una recia lucha para resistir el locout que declararon cuarenta patrones del gremio, con el propósito de dar un golpe de muerte a la organización obrera, arrojándose en las leyes de residencia y orden social, enloqueciendo a los obreros, en la que, en la medida de la fuerza de episodios violentos, duró de 7 a 8 meses. Sus resultados fueron indefinidos, aunque los obreros consiguieron desbaratar el plan de los capitalistas, consistente en destruir el sindicato de ebanistas.

Atravesó seguidamente el gremio por una intensa crisis de trabajo, que se acentuó a fines de 1914, a consecuencia de la guerra universal.

No trabajaba al 10 por ciento de los obreros. Los patrones aprovecharon la oportunidad y comenzaron a prodigar los abusos, que los trabajadores tenían que soportar porque la organización obrera, debilitada por causa de la crisis, no podía reaccionar.

La explotación de los obreros llegó a extremos tales que los jornales bajaron hasta en dos o tres pesos en muchas casas. En junio de 1916 esta situación se hizo tan intolerable que estalló una huelga general del gremio, con resultados diversos, pero que, indudablemente, dadas las condiciones en que se inició la lucha y la falta de trabajo que había en aquella época, tuvo un enorme éxito, ya que con ella se consiguió que los obreros que trabajaban lo hicieran en las condiciones establecidas antes de la crisis. Empero, la mayor ventaja que los obreros sacaron de esa huelga fue el robustecimiento de su organización, lo que les permitió más adelante por medio de una sucesión de movimientos parciales, que por lo común abarcaban un número re-



Trazadores de planos para muebles

ducido de talleres, imponiendo sus reivindicaciones y mejorando paulatinamente las condiciones de trabajo del gremio sin apelar a la huelga general del mismo.

Por centenares se cuentan las huelgas parciales que han sostenido los ebanistas con el mencionado fin, y la mayor parte de ellas con resultados satisfactorios.

Todas las huelgas generales que ha habido en Buenos Aires han sido secundadas por los ebanistas.

Estos éxitos que en 1914 el establecimiento del trabajo por turno para que hubiera lo menos desocupados posible, y no se restringieran las condiciones de trabajo de la exigencia de un gran número de obreros sin ocupación.

Federación gráfica bonaerense

Asamblea general ordinaria para hoy — Hoy domingo, a las 8.30 horas, en el local "Orión Español", Piedras 530, celebrará esta entidad una asamblea ordinaria para discutir la siguiente orden del día:

I. Elección de las CC. administrativas y revisora de cuentas. II. Designación de la comisión escrutadora, que controlará la elección hasta las 12 horas, dando el resultado de la misma en la próxima asamblea. III. Informe de las comisiones y delegaciones en general. A. Balance. B. Correspondencia. IV. Designación de dos compañeros para que firmen las actas.

UNION OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

El conflicto en la casa Perramus — La huelga que sostiene el personal interno y externo de este establecimiento prosigue en inmejorables condiciones.

Ya se ha organizado el bloque a esa casa, por ello se confía en que dentro de poco tendrá que capitular ante la fuerza de la organización.

AGRUPOACION GRAFICA SOCIALISTA

La asamblea de hoy en la Federación gráfica bonaerense — La C. A. de esta agrupación invita a todos los gráficos socialistas y simpatizantes a concurrir a la asamblea que hoy, a las 8.30, en el local del "Orión Español", Piedras 530, celebrará la Federación gráfica bonaerense.

En esta acto han de considerarse cuestiones importantes y renovarse la C. G. A. motivo por el cual todos los gráficos socialistas deben concurrir al mismo.

Se encarece a todos los compañeros que vayan provistos de su correspondiente carnet de socio, para así el no podrán votar.

FEDERACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL

El conflicto con la Unión Franco Argentina — Informaciones patronales tendenciosas — El conflicto que el 7 de mayo último se suscitó en esta fábrica de tejidos por haber intentado sus dueños rebajar los salarios y aumentar las horas de trabajo del personal, ha recrudecido en estos últimos días, debido a la informalidad de los capitalistas.

Contando con el apoyo de los mercenarios listados, los dueños de la Unión se propusieron rebajar de 2 a 2.50 pesos el jornal de las tejedoras y bacer en otras secciones rebajas considerables, así como imponer en otras el trabajo a destajo.

En cuanto a la jornada, de 8 horas que era antes querían elevarla a 10.

El personal se declaró en huelga reclamando que se mantuvieran las antiguas condiciones de trabajo, hasta que, hará unas cuatro semanas, los huelguistas hicieron un arreglo con los capitalistas sobre la base de las primitivas condiciones de trabajo y de la readmisión paulatina de los huelguistas.

Pero, sucedió que así que una parte del personal en huelga reanudo el trabajo, aparecieron avisos en los diarios pidiendo obreros para que se violaba el acuerdo con los obreros, a lo que los huelguistas no quisieron firmar alegando que su palabra valía tanto como su firma. (Ya se ha visto).

Ante esta situación, el personal declaró de nuevo en huelga, después de haber trabajado una parte de él 15 días, quedando en la casa algunos cruces que siguieron trabajando, bajo la protección de los ligistas.

Los cruces, que ya estaban envaleados antes del nuevo conflicto, se envalearon más al recrudecer éste, al extremo de haber uno de ellos sido en cierta ocasión de la fábrica para atacar a un huelguista que hablaba con un compañero de trabajo.

En este tren de violencia, el miércoles pasado se produjeron dos hechos que la prensa burguesa ha tergiversado dándole un carácter y un alcance que no tuvieron, con el propósito, apenas velado, de conseguir que las autoridades dieran un golpe decisivo contra los huelguistas que acabara con su magnífica resistencia.

En ese día, a las 18.30, transitaba por el calle Vieytes y Orión Cruz un huelguista el cual fue asaltado por unos individuos que custodiaban a varias cruces, haciendo en tal ocasión numerosos disparos de revólver, a objeto de sentar plaza de bravucones, y sembrando la alarma en el vecindario.

Por la mañana del mismo día, un huelguista que vive en las cercanías de la fábrica en conflicto, se dirigió a su domicilio, cuando acortó a pasar un grupo de cruces, quienes se burlaron de él. Al reprenderlos el huelguista, intervino un sujeto en defensa de aquellos, el cual haciendo ademán de sacar un arma dio lugar a que el huelguista hiciera lo mismo corriendo al intruso un trecho, sin otras consecuencias.

Estos dos hechos han sido presentados por la prensa capitalista como ataques a mujeres débiles e indefensas a fin de impresionar al público y favorecer los intereses patronales en juego, objeto, como decíamos, de esa campaña alarmista.

Entretanto, los obreros siguen en huelga más decididos que nunca a luchar por las condiciones humanas de trabajo que la avaricia patronal quiere arrebatárselas.

Asamblea general para hoy — Hoy, a las 9, en el local social, Sudre 2034, celebrará una asamblea general la F. de la industria textil a la que se invita a todos los asociados por tener que tratarse asuntos importantes.

EL DESARME DE LAS NACIONES

EL DEBATE EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES—LA MOCIÓN LABORISTA

El 25 de julio último se discutió en la cámara de los comunes la moción del grupo laborista sobre limitación de armamentos. Su contenido es el siguiente:

La cámara de los comunes deplora el enorme y creciente aumento de gastos en fuerzas navales y aéreas y en otras preparaciones militares, que constituyen otra vez la carrera de los armamentos y absorben recursos que deberían aplicarse a la educación, a la salud pública y servicios sociales similares; y recordando las promesas de los jefes políticos y las esperanzas de la nación, invita al gobierno a convocar inmediatamente una conferencia internacional a objeto de considerar un programa de seguridad nacional fundado en la política de que solo por el desarme pueden ser aseguradas la paz y la libertad de las personas y grandes naciones.

Un grupo de diputados unionistas presentó a la cámara la contraproposición siguiente:

"Esta cámara ve con alarma el peligro de una renovada competencia de armamentos entre las naciones, y es de opinión que, en la primera oportunidad favorable, el gobierno de su majestad debería emplear toda su influencia, sea por intermedio de la liga de las naciones o de otra manera, para impedir semejante competencia internacional y producir una limitación general de armamentos".

Fundando la proposición laborista el diputado Ramsay MacDonald dijo en síntesis:

"No considero necesario hacer resaltar la importancia del asunto. En todos los sectores de la vida de los comunes debe ser un motivo de honda pesar el hecho de que hoy, en 1923, los gastos de preparaciones para la próxima guerra hayan subido a cifras colosales. Ha llegado el momento en que la cámara debe decir definitivamente si piensa pedir al gobierno que persiga una política perseverante y tenaz de paz."

Por qué los que en el fondo aprueban nuestra proposición confiesan su temor de repetir aquí lo que los dirigentes políticos decían en 1914 y en 1915, cuando inducían a la nación a entrar en una guerra para acabar con las guerras?

Por qué no hemos de decir, aquí y ahora, que eso era una promesa dada a los vivos, y que hoy se ha vuelto la más sagrada de todas: una promesa a los muertos?

Por lo que hace al partido laborista, deseamos decir claramente que todavía consideramos esa promesa como válida. Desde el año 1919-20 hemos gastado 1,250 millones de libras esterlinas en el ejército, la armada y la fuerza aérea; pero cuando se pide dinero para la educación, la salud pública o la edificación de casas, la respuesta del gobierno es: el país es pobre, hay que economizar.

El problema más práctico que hoy se plantea ante las naciones es el del desarme, porque se asiste al comienzo de una nueva carrera de armamentos. Ciertamente que se supone dedicados a la defensa los gastos votados para la fuerza aérea, pero la diferencia entre defensa y ofensa es pura fantasía."

El orador denunció la idea de la base naval de Singapur como un "proyecto extravagante" y apoyando su afirmación en declaraciones de estadistas japoneses, el orador laborista dijo que pretendiendo ir contra un peligro que no existe, se crea realmente ese peligro. Queda demostrado por el nuevo programa japonés, y por las declaraciones en el Japón.

Si nos encontramos en otra guerra — siguió diciendo —, el bloque y los aeroplanos destruyendo ciudades con gases venenosos tratarán a cada hombre, cada mujer y cada niño en los países beligerantes como un enemigo. El resultado de ello sería crear una hegemonía militar bajo la cual ninguna de las naciones pequeñas o débiles podría ser libre o independiente.

¿Dicen los gobiernos que la opinión pública les obliga a gastar dinero como lo hacen en armamentos. Y es claro que gastar así el dinero es hacer la guerra inevitable. No hay absolutamente ninguna seguridad nacional con los gastos militares, y el finar en estos gastos

demasiada confianza es condenarse a la destrucción.

En el interior de las naciones se ha llegado a tener confianza en la interdependencia de los hombres acostumbrados a pensar como seres civilizados y que han adquirido hábitos colectivos. Este proceso debía tener comienzo, y se trata ahora de hacer de las naciones algo más que un territorio. MacDonald sugirió la idea de establecer un tribunal anexo a la liga de las naciones, ante el cual las naciones llevarían sus litigios, puesto que no parecen inclinadas a desarmarse hasta tener la seguridad de que sus diferencias podrán ser resueltas en otra forma que por la guerra.

"Es mucho mejor — dijo el orador — conseguir que la opinión pública se sienta segura por el hecho de que los enemigos potenciales no están armados, que por la garantía de que si algún enemigo invade un territorio otras naciones acudirán en su ayuda. No creo que esta forma de garantías resulte alguna eficaz. Ella significa la formación de nuevas alianzas, pero es imposible que inspire un sentimiento de seguridad".

MacDonald terminó diciendo que al todas las naciones de Europa, de acuerdo con las de América, se ponían de acuerdo para un bajo nivel de preparación militar, y si formaban una comisión permanente para vigilar el desarrollo de los armamentos y asegurar su reducción, ello significaría un período de transición hacia la paz.

En un breve discurso, el liberal Asquith lamentó que se hubiera presentado la moción, no porque estuviera en desacuerdo con ella, sino porque consideraba de la mayor importancia que en un momento como este la cámara de los comunes presentara un frente unido para protestar ante el mundo por el aumento de los armamentos. Agregó que desde la firma del armisticio no se había dado más que un paso efectivo para aliviar la carga de los armamentos, y era la conferencia de Washington.

El ministro de aviación, sir Hoare, habló, naturalmente, para defender el aumento propuesto en las fuerzas navales de Inglaterra, y dijo que aunque era unánime el sentimiento contra los horrores de la guerra, así como el deseo de evitar en el futuro una carrera de armamentos, el primer deber de cualquier gobierno británico era el de velar por el estado de defensa del país; y agregó que Gran Bretaña, abierta como estaba a la forma más peligrosa de ataque extranjero, estaría casi indefensa mientras no dispusiera de una fuerza aérea adecuada.

A continuación habló el diputado laborista Morel en forma vehemente, para decir que la guerra de 1914 no había terminado, puesto que había hoy en Europa cuatro millones de hombres bajo las armas y se instruían a otros en el arte de la guerra. Atacó acerbamente el proyecto del gobierno inglés de crear nuevas bases navales en el lejano Oriente, lo que despertaba los celos del Japón y la fría reserva de los Estados Unidos.

En cuanto al primer ministro, Baldwin, eludiendo el fondo del problema, anunció algunas generalidades de carácter optimista sobre la naturaleza humana. Afirmó que uno de los instintos más tenaces en ésta era el instinto de la combatividad. Puso en duda los resultados de la civilización, pues uno de los efectos más terribles de la última guerra había sido revelarnos cuán débil y frágil es nuestra capa de seres civilizados. Quién no recuerda la impresión causada por el primer raid aéreo en Inglaterra, y la primera noticia del empleo de gases venenosos?

Y sin embargo, mucho antes que terminara la guerra todos los beligerantes empleaban los mismos medios para imponer su voluntad a los enemigos. Dijo además que no creía conveniente el momento para una conferencia internacional de desarme, entre otras razones por la de que sería difícil tener la adhesión de Francia mientras no hubiera llegado a sus fines en el problema de las reparaciones y de las garantías.

Terminado el debate, que ocupó una sesión, la proposición laborista fue rechazada por 286 votos contra 169.

EN LAS SELVAS DE AFRICA

Rinocerontes y leones criados con biberón

Interrumpidas durante la guerra, las expediciones cinegéticas han vuelto hoy a estar de moda. La mayoría de ellas toma de preferencia el África Oriental por campo de acción. Los naturalistas ya han previsto que como resultado de

350 elefantes, un centenar de rinocerontes y la misma cantidad de jirafas. En cuanto a las cebras, los avestruces, etc., no la cuenta por ser cosa sin importancia. Todo, sin embargo, no es matanza en



ese deporte de algunos ricos ociosos, el continente africano estaría despojado antes de fin de siglo de la enorme cantidad de animales salvajes que lo pueblan.

El autor de las dos fotografías aquí reproducidas, señor Hiltnerberg, sportsman húngaro, fue desde veinte años hace la casa en la región del lago Victoria-Nyanza, del este africano, no jacta de haber muerto más de 400 leones,

esa lucha contra los moradores salvajes del África. El mencionado cazador logra algunas veces apoderarse de los huérfanos de sus víctimas y criarlos en su campamento antes de expedirlos a los jardines zoológicos de Europa.

No es fácil darse una idea de un criadero donde varios leoncillos, pequeñas jirafas y pequeños rinocerontes son alimentados con biberón.



franciscano del marxismo, de apóstol de la tolerancia, de poeta.

Sin embargo, la acusación oficial allí estaba, y las instigaciones no habían caído en saco roto. Dos jóvenes fascistas habían sido muertos tráficamente; una madre moraba en Florencia, otra madre moraba en Génova; la flora roja volvía a levantar su monstruosa cabeza... "Fascisti, a noi!"

Muy bien, vive Dios. ¡Fascistas, a nosotros! Y los fascistas acudieron. Y en cincuenta lugares de Italia los infames subversivos, los salvajes socialistas, los asquerosos republicanos fueron severamente castigados para aplacar a las sombras de los pobres fascistas asesinados en Génova y en Florencia.

Podrá haber quien, juzgando superficialmente, objetará que los ciudadanos de Bolonia, de Roma, de Palermo, por republicanos y socialistas que fuesen, no tenían nada que ver con los crímenes de Florencia y Génova. Pero esa no es una razón.

¿Quién no sabe que Aquiles, para vengar la muerte de Patroclos, degolló con su mano a muchas decenas de prisioneros enemigos? Bien pudieron, pues, los fascistas italianos considerar como rehenes a todos los subversivos y castigarlos, ya fuesen sicilianos, ya fueren piemonteses.

Y ahora viene lo lindo. Cuando la venganza fué cumplida el fascio de Florencia mandó un comunicado a la prensa declarando que allí no había habido ningún muerto; que un fascista, herido, lo había sido en una rifa ocasional, que no había tenido ninguna causa política. Conclusión el parte del fascio florentino deplorando los excesos de los fascistas y haciendo votos por que no se repitiesen tamañas equivocaciones.

Y en el mismo día la representación política de Génova desmentía terminantemente que ni en Génova ni en Liguria hubiese sido muerto un fascista. Así procede la regeneración nacional...

Horas grises

No ha muchos días tuvo lugar en Roma un congreso de librepensadores. La prensa italiana, excepción hecha de dos o tres diarios, no dijo palabra del acontecimiento: Italia cruza por el desierto de la indiferencia y ofrece, sin darse cuenta, los brazos a la soga del clericalismo.

Esta es una verdad que da miedo. Nos examinamos todos hacia las sacristías. El filósofo Juan Gentile, ateo e idealista, reconocido al señor Mussolini que le hizo ministro de instrucción pública, ha vestido la camiseta negra. Puede ser que el filósofo haya encontrado analogía de color entre la camiseta fascista y la pollera de los curas. Ahora cabe preguntarnos: ¿es necesario ser inteligente para ser filósofo? Todos sabemos que el señor Gentile goza fama de hombre de gran talento; todos sabemos que ha escrito muchísimo, explicando, con más o menos originalidad de interpretación, las ideas básicas de Hegel. Pero todos sabemos también que este pensador, este filósofo, llegado al gobierno, hizo lo que no se había atrevido a hacer su predecesor, que sin embargo pertenecía al partido católico: ha puesto la escuela italiana en manos de la Iglesia.

Los librepensadores de Italia se reunieron en congreso en la pequeña sede que levantaron, por desafío, frente a los palacios del Vaticano; pero ¿qué podían hacer? Ya la palabra libertad no tiene eco en Italia, y el miedo ha

matado la dignidad del hombre. Son muy pocos los que tienen alma heroica; y en Italia, hoy, para afirmar el ideal es necesario ser un poco héroe, pues donde no llega el castigo llega la amenaza, donde no llega la amenaza llega la mofa. Ser anticlerical, ser librepensador equivale a desafiar la prepotencia de todos los violentos y la impudencia de los borrachos.

Todos los problemas impuestos por la civilización han sido resueltos como Alejandro desató el nudo de Gordio: con un golpe de bacha; el divorcio, la separación de la Iglesia y el estado, la enseñanza laica, la abolición de los conventos de clausura, verdaderas tumbas en que enterraban a pobres seres vivientes cuyas quejas no pueden traspasar las murallas; todo ha sido abandonado, todo ha sido renegado.

La octava parte del territorio de Roma está en manos de las congregaciones religiosas o de las Iglesias o de las instituciones vaticanas. Y la mancha no ensancha cada día a través de la obra constante de acaparamiento de los bancos católicos. La población de la capital de Italia sufre por la crisis de la vivienda, que es general en toda Europa. Y bien, hay en Roma edificios que bastarían para amparar a cien familias, holgadamente, y quedan en cambio inutilizados, o acogen a lo sumo a ocho o diez monjas o frailes. Las calles de Roma están en permanente carnaval por los trajes de todos los ensotados. Hay más de cien órdenes. Los hay de todo color, de todo matiz, de todo corte. Los hay todos rojos, desde el sombrero hasta el zapato, que se parecen a conejitos andando; los hay todos blancos, que se parecen a fantasmas; y azules, y amarillos, y café, y café con leche; de sombrero ancho, de sombrero cilíndrico, de sombreros como telas. Y por cada calle hay dos hermanas; por cada calle hay dos monjas.

¿Cuántos son? Nadie lo sabe. Alguien escribió que en Roma — en la Roma del XX de Septiembre — viven cuarenta mil personas que pertenecen al clero secular o a las órdenes monásticas; pero nadie se asombraría si mañana resultara que entre frailes, curas y monjas hay en Roma cien mil ensotados.

¿Qué cuecaña?

Y nadie produce nada para la vida, exceptuados los que tienen a su cargo las muchas escuelas confesionales de la capital. Pero ¿podemos considerar a estos señores como maestros, sabedores, como todos sabemos, que de esas escuelas sale una juventud rastraria a toda noción objetiva de la historia y de la vida?

Frente a esta realidad espantosa, ¿qué podían hacer los librepensadores reunidos en congreso? Dijimos cosas tristes, comprobaciones funerales; nos miramos como si fuéramos sobrevivientes de una edad remota.

Alguien hizo notar que el fascismo, arrojándose a los pies del papa, no se da cuenta que se pone en contra de su misma tesis nacionalista; se explica que sea contra el socialismo y contra la masonería, que son organismos universales, pero ¿hay nada en el mundo más universal que la Iglesia católica? Y el socialismo es internacionalista porque quiere la hermandad entre todos los pueblos de la tierra; pero la Iglesia ¿qué quiere? Quiere domar a todos, ya sean pueblos, ya sean estados.

El socialismo también quiere la paz de todos para todos, y la justicia y la libertad; la Iglesia católica desató cien

ANOTACIONES

Por ANDREAS LATZKO

(Especial para LA VANGUARDIA)

Se conmemoró en Berlín el primer aniversario de la muerte de Walter Rathenau con un sencillo acto: la entrega al estado por parte de su madre de la casa que en vida habitó. En los diarios llegados a las altas finanzas judías, algunos amigos del muerto le dedicaron melancólicas palabras de recordación; para la gran mayoría, empero, del pueblo alemán, pues ¿quién puede pensar en medio de estos hundimientos y derrumbes, mientras asoman por todas las ventanas su muesa borlona la peripetia y la miseria, en el ministro desaparecido el año pasado?

Con sólo un poco más de tiempo que se tuviera, no sería posible dejar de advertir que el marzo valía cincuenta y más coronas en la época del asesinato de Rathenau, mientras que hoy apenas si vale todavía media corona. Lo "sacaron del medio" porque — arguyen — su política de cumplimiento significaba explotar a Alemania en beneficio de sus enemigos. Derrribado él por mandato y en nombre de una "matía" que se juzgó señalada para detener el derrumbe alemán, ahora la reciprocidad ha podido evolucionar, libre ya de trabas, hasta la alquidiz; en lugar de la buscada inteligencia, están obrando ahora la ocupación del Ruhr y la resistencia "pasiva", y nada mejor que la relación entre el valor de la corona y del marco para ilustrar los resultados.

Nada mejor, porque casi simultáneamente con la desaparición de Rathenau, entró en funciones, en Austria, su ilustrísima Seydel, el cual, de sangre aria insospechable, no debe sin embargo más que a una circunstancia su fortuna: el no haberse visto, en Austria, frente a una agresión militarista y chauvinista del tipo alemán. Mientras algunos muchos hubieron protestaban en los teatros vieneses, por solidaridad con los hermanos del Reich, contra la representación de obras francesas, el señor Seydel andaba tranquilamente por París, negociando con la alta banca francesa y hacía amables visitas a los coautores del tratado de paz. Se dirá que esto era posible porque el Austria no limitaba con Francia, porque no ha perdido una Alsacia Lorena, porque no debe entregar su carbón y su dinero a Francia. Pero con no menos cordialidad negoció el señor Seydel con Italia, subida al Brenner, con una Italia que se tragó todo el sur de Austria, estrangulando su comercio e industria al desalojarla del mar, y lo mismo con Checoslovaquia y aun con Hungría, y que poco antes se había incautado de regiones borgoñonas germanoparlantes, y que siempre ha odiado ardientemente la bandera negra y gualda; aun con este enemigo tradicional el canciller ha podido celebrar tratados, sin dificultad alguna, cambiando las cortesías diplomáticas habituales.

Supóngase ahora que, con organizaciones secretas, bombas de mano, capichorras y un diluvio de volantes y artículos periodísticos, se hubiera escavado toda tentativa de inteligencia con Italia, o de aproximación a ella, a Checoslovaquia o Hungría. Supóngase que se hubiesen insultado a diario, en las calles de Viena, a italianos, checos y magiars y que el canciller, mientras en el exterior buscaba crédito y capitales, hubiera tenido que tolerar, en casa, amenazas e insultos a los extranjeros, ¿habría sido posible conseguir empréstitos de los así insultados y amenazados, para afirmar la propia moneda?

En vez de 50 a 1, la relación del marco es hoy de 12 a 1; cuando el judas Rathenau, con sus trajeros mauejos, había llevado el marco, de un valor de 50 a uno de 70 veces la corona austríaca, todo el Austria alemana resonó por la gritería de los "anexionistas"; muy malde sienta mayores deseos de arrojarse en brazos del marco, que ruenda sin obstáculos barranca abajo. El haber librado a la patria de un Rathenau, ha dado así resultados bien visibles, que, dondequiera que aun se preste oídos al sentido común, bastarían para paralizar el carro a quienes pagaron o instigaron a los asesinos de Rathenau. A pesar de geo, día a día, no se oye ni se lee otra cosa, sino que los judíos, que provocaron la configuración mundial para ganar dinero, y luego la sabotaron preparando la derrota, siempre para ganar dinero, ahora determinan la caída del marco, es claro que para ganar dinero también. Es la vieja táctica del cortabolas: "Ataen al ladrón". Recién sobre las ruinas de su existencia comprendían los alemanes quienes son los que causan su desgracia.

Esta triste "cuestión judía", que desde la revolución francesa ya se consideró varias veces con suspiros de alivio, como definitivamente solucionada, es hoy, otra vez, más palpitante que lo fuera los meses que precedieron a la demolición de los muros del ghetto. En esta pequeña ciudad en que vivo, y en esta misma fecha se me colocan

veces la guerra para conservar o conquistar beneficios. Y hoy, hoy mismo, ¿acaso no es la política vaticana la que inspira la agitación descabellada de los nacionalistas? ¿No es la Iglesia la que quisiera arrojarnos a una nueva guerra contra los pueblos eslavos, para obligar, pues, a todos los católicos griegotodoxos a aceptar la omnimoda voluntad del papa?

Alguien hizo notar el aspecto económico que tiene la cuestión religiosa: las escuelas confesionales atraen a tantos escolares por el hecho de dar a los chicos un plato de sopa y un mendrugo de pan. Y los padres — ¡claro está! — aceptan esa ayuda que salva del hambre a sus criaturas.

Los librepensadores de Italia se despidieron con la promesa de seguir luchando. Y seguirán. Pero la hora no es propicia; cuando no hay libertad de crítica, cuando el pensamiento está atado por la amenaza, cuando la enumeración de las ideas es considerada crítica, y cuando nadie se interesa de nada y cada cual busca su paz empujándose para que no le vean, ¿qué se puede esperar?

Horas grises. Verano sin sol. Vida sin sonrisas. Política sin dignidad. Año 1750.

Horas grises. Ceniza. Lluvia monótona de pequeños egoísmos. Miedo. Nadie en Italia escribe en verso, y la prosa es una pócima que huele a comedor de colegio de jesuitas.

¿Cuándo amanecerá de nuevo?

Jean VALJEAN.

bajo los ojos las siguientes rimas: en prejuicio, teóricamente la lucha superados:

1. En la pared frente a mí una luz pagado un formidable cartel, que invita a participar en una discusión pública de problemas interesantes a la patria.

La última línea del cartel además en grandes letras que: "a los judíos está prohibida la entrada". 2. La edición de la tarde del mundo local, resalta la conferencia que le antecede anterior a un profesor universitario sobre el tema: "Gracias a la decadencia del pueblo alemán". Sigue la crónica, el conferenciante atribuye la guerra mundial a la propaganda patriótica de los judíos. Sin esta paguenda los ejércitos alemanes habrían derrotado jugando a la América: Francia, Inglaterra, Italia, etc., etc. El diario local califica esta explicación de "disertación luminosa y convincente".

3. Hace algunos días recordé a un conocido la lectura de un libro reciente aparición. Voy me lo encuentro y me entero de que no se pudo seguir el libro, pues el libro lo había respondido desdichadamente: "¡No tenía libros de autores judíos!" (¡si si siquiera sospechaba que el autor lo era judío!)

Estos tres hechos ocurridos en un solo día son bastante elocuentes para explicarlos. ¿Por qué se cree repetidamente de un odio que se cree definitivamente extinguido? Indivíduos que al menos aparentan ser alemanes, avisan a los ricos de la guerra el tedio y desenfrenado hambre de los pobres de los judíos. Pero en realidad es justamente este grupo importante de que con sus ganancias antebellanas y sed de placeres provoca en todas partes la cólera de los habitantes, el que cuenta con el apoyo del poder y con las contemplaciones de los dirigentes políticos. Estos judíos no tienen más que una preocupación: asegurar la su arrebatadora: son conservadores y la reacción, aun cuando favorezca el antisemitismo, es su amigo, porque siempre está del lado de la propiedad.

Pero hay entre los judíos una gran agitación por un fanático sentimiento de justicia. Una y otra vez se observan como en las familias judías emigradas, en la tercera o cuarta generación a más tardar, el afán de la riqueza cada vez obsesión de la "justicia". Si se remonta desde Marx y Lassalle hasta Liebknecht, la Luxemburgo Landaner, Eisner, los judíos que, empujados por su conciencia amotinada, se arrojan como vientos apasionados a la lucha contra la injusticia heredada, se podrá afirmar con pleno derecho que entre los "revolucionarios" hay muchos más judíos de lo que su porcentaje en la cifra de la población de un país justificaría. Entre éstos, fanáticos de la justicia, y aquellos, glotonos insaciables, que en todas partes causan irritación, no hay empero comunidad alguna; al contrario. El judío rico odia doblemente a estos alborotadores, que amenazan el orden a cuyo amparo acumula y puede tranquilamente conservar sus bienes. No desperdicia oportunidad de pelear a estos "outsiders", y así se explica el curioso fenómeno de que las finanzas judías y su prensa silenciosamente las más furiosas llamamientos al antisemitismo. Entre un movimiento que amenaza la renta y la propiedad, y otro que, si bien cubre de escoria a los judíos pero amenaza seriamente sólo a aquellos que quieren ver revivido el pueblo, perdido por siglos, de los desheredados, la elección no es difícil. Y la parte contraria observa también ella el táctico convenio. Levanta el puño contra los judíos eslavos y desconsideradamente ávidos de "ganancias", pero lo descarga sólo contra aquellos otros. ¿Bajo la bandera del antisemitismo se agrupan todos los elementos conservadores del estado, judíos inclusivos? Los pocos que lo sean de buena fe, comprobarán algún día, amargados, que su apasionada propaganda levantó el balfuato detrás del cual los beneficiarios de la guerra y los explotadores de todos los grados y de todas las razas pusieron a salvo su botín.

UNA LLUVIA DE POLEN

Los habitantes de la ciudad de Tolosa (Francia), que iban a su trabajo una hora temprana el 24 de abril último, fueron muy extrañados de ver el suelo cubierto con un polvo de color amarillito, muy parecido a flor de almendra.

La lluvia había llenado el suelo en parte, y el polvo finísimo se había reunido en forma compacta al borde de las regueras de agua, que al bajar el nivel lo había dejado depositado. Pero la presencia de esa sustancia en todas las calles de la ciudad alejaba la hipótesis de algún desecho de paja o de una materia caída de un vehículo en marcha, y nadie puso en duda que ese polvo amarillito había caído del cielo. Y en efecto, las personas que se estaban fuera de sus casas a las cinco de la mañana habían presenciado el fenómeno.

Soplaba un viento leve del oeste, y después de la caída del polvo lloviz con bastante abundancia. Cuando la ciudad despertó, y mientras se hablaba de la "lluvia de azúcar", varias personas recogieron un poco de esa sustancia extraña y la examinaron bajo el microscopio.

Como siempre, en las llamadas "lluvias de azúcar", tratabase de polen de pino. Estos granos de polen, de forma tan característica, llevan a ambos costados como dos burbujas. Gracias a esta disposición el polen de la flor de pino es excesivamente liviano y es condición de poder ser transportado por el viento a grandes distancias.

Los pinos, lo mismo que otros coníferos, ofrecen un ejemplo particularmente interesante de plantas anemófilas cuya polinación se efectúa por los vientos.

La caída de polen de que nos ocupamos, muy abundante, que abarcó toda la ciudad de Tolosa y la región vecina, hasta 25 kilómetros en dirección a Montauban, provenía de las selvas de pinos marítimos de las Landas: el viento había sido transportado por el viento que soplabla del oeste.

Se admite pues, así, que el viento pueda acarrear a grandes distancias una sustancia tan liviana como el polen, cuando se sabe que en ciertos casos transporta multitudes de pequeños ácaros, aspirados por una tromba (sust) de su líquido de origen, y que, así, caer muy lejos en forma de lluvia.

CARTAS DE ITALIA

Ha pasado el huracán

En plena regeneración de Italia

La presentación a la cámara de la nueva ley electoral, que anula el hecho la constitución, fué precedida por una ofensiva fascista en gran estilo: incendios de bibliotecas, clausura de centros socialistas y republicanos, corridas de trabajadores; una verdadera asonada, una semana de guerra civil, con esta particularidad: que las armas las llevaban los de un solo bando. Pero todo esto carecía de sello oficial. Cualquiera hubiera podido pensar que el gobierno no entraba en nada en aquel holgorio de sangre y que la responsabilidad pertenecía únicamente a los adeptos, a la parte menos culta y menos civilizada del fascismo.

¿Qué hacer? Aguantar, esperando que el vendaval pasara. Es inútil recriminar: cuando llueve y uno no tiene paraguas... ¡mojarse!

Pero un día supimos que aquel castigo de Dios tenía la aprobación del gobierno. Y supimos más: supimos que las autoridades fascistas estaban hartas de tolerar a los opositores y desatarían las huestes fascistas para concluir de una vez con todos los enemigos... de la patria. Y supimos todavía más: supimos que el fascismo no podía tolerar que los elementos "antinacionales" levantaran de nuevo la cabeza y mataran a los fascistas. Así, así decía una noticia enviada a los diarios por la agencia del gobierno.

De ser así — decíamos — un poco de razón tienen los fascistas también. Es verdad que son muchas, demasiadas las víctimas del otro lado, y que quien siempre vientos cosecha tempestades; con todo no es lícito, no debe ser lícito secchar a los fascistas y matarlos; ¡cómo si no fueran hijos de Dios ellos también!

Pues hay que agregar esto: la noticia oficial denunciaba dos crímenes: un fascista asesinado en Florencia, otro en Génova. Y el diario personal del jefe del gobierno hacía seguir a la noticia un comentario breve, que recordaba

el estilo de Marat, y el comentario decía que la responsabilidad de aquellos crímenes recaía sobre el senador Albertini, sobre el sacerdote don Sturzo y sobre Felipe Turati.

Estos salvajes ciudadanos, por odio a la reforma electoral, organizaban la matanza de los fascistas. Pero ¿cómo era posible eso? — nos preguntábamos. El senador Albertini, director del "Corriere della Sera", no sólo ha permitido siempre que su diario denostara y calumniara a los socialistas; no sólo ha sido y sigue siendo el más conservador de los conservadores italianos, sino que él, nadie más que él ha sido el artífice primero e indispensable del triunfo fascista; él empujó siempre a los fascistas a las violencias contra los socialistas y la organización obrera; él escribió o dejó escribir todas las mentiras y todas las exageraciones sobre los desmanes — hubieron desmanes, no hay que ocultarlo — de las muchedumbres ebrias de violencia, de hambre y de sueños locos. Es verdad que el senador Albertini se dio cuenta en seguida de que Mussolini no había hecho la llamada revolución para dar el gusto a los conservadores; es verdad que el diario del senador Albertini hizo oposición a las demasías del fascismo; pero de esto a acusarle de instigador al asesinato de los fascistas hay que correr mucho.

Y don Sturzo? Pero no, ¡pobre! Don Sturzo es un cura con alma de abogado; ha nacido con la "borsa" de la política; es organizador, moderador, muy vivo, muy capaz de enroscar con sus aritméticas hasta al papa; pero es hombre personalmente honrado, muy medido en todo, de costumbres intachables y bueno. ¿Qué va a instigar a criminales?

En lo que atañe a Felipe Turati, que tiene medio siglo de vida en una habitación que en lugar de paredes tiene vidrio; que ha sido siempre contrario a la violencia, que tiene el corazón de un niño y ha llegado a viejo haciendo el bien, haciéndolo a todos y especialmente a sus enemigos... no, no puede ser, no puede haber dicho ni palabra que no responda a su conciencia de

ARTE

EL TIEMPO DE FUELOA



Cuadro de S. Herkomer

De ALMAFUERTE

PENSAMIENTO —

Las lenguas de los que te ungen con ellas son más venenosas que las lenguas de los que con ellas te difaman. Las primeras te deprimen a tus propios ojos, las segundas a los ojos de los demás; pero las unas realizan la depresión de tu espíritu y las otras las de tu reputación; darás al calumniador el desmentido de los hechos y al adulador — un puntapié.

Acercas de Almafuerte véase la nota que apareció en este diario el día 27 de agosto de 1922.

De GONZALEZ PRADA

SOBRE EL AMOR A LA PATRIA —

Quien ama a su nación más que a todas las naciones, no dista mucho de amar a su pueblo más que a su nación, a su barrio más que a su pueblo, y a su aldea más que al resto de su domicilio. Llega también a convertir su yo en el centro de la creación.

Acercas de González Prada véase la nota que apareció en este diario el día 27 de agosto de 1922.

De EMILIO ZOLA

CREEN —

Se nos reprocha que no creemos. Quisiera ponerme en pie y hacer en voz muy alta mi acto de fe.

Creo en mi siglo con toda mi moderna ternura. Sólo los creyentes son fuertes. Todo aquel, en política como en literatura, que no crea en su tiempo caerá en el error y en la impotencia. He visto a mis antepasados esterilizarse en medio de sus pesares; veré ciertamente resbalar al vacío a aquellos de mis contemporáneos que ensarten perlas aparte, por una distinción de escopetismo.

Creo en la ciencia porque es la herramienta del siglo, porque lleva en sí la única fórmula sólida de la política y de la literatura de mañana. Ella fue quien abrió la revolución y ella será quien la cierre. Solamente en ella hay salvación para la humanidad. Ensayaré nuestro dominio sin rechazar nada de él, precisando nuestras facultades y estableciendo la lógica de nuestras relaciones.

Creo en el día que transcurriré, y creo en el día de mañana, seguro de un crecimiento cada vez más vasto, por haber cifrado mi pasión en las fuerzas de la vida.

Respecto a Emilio Zola véase la nota que apareció en LA VANGUARDIA el 17 de junio de 1922.

LA OSADIA DE LA VERDAD

Por HENRI BARBUSSE

Tengamos la osadía de la verdad; tengamos el tranquilo valor de quemar, cuando sea preciso, aquello que hemos adorado. En eso consiste nuestro genio de cosas pensantes. Empecemos por no volver a inclinarnos la cerviz ante los fetiche.

Las banderas nacionales, con las rídiculas diferencias de sus colores, han flotado durante toda la historia unas contra otras sobre multitud de degolladores, sobre generaciones de dárveres, sobre inmensidades de ruinas y de cementerios. Simbolizan la idea de patria, no en su forma pura y filial, que no necesita insignias, sino en su forma agresiva y voraz. Gracias a ellas han podido maltratarse hasta hoy, no sólo impunemente sino con gloria, los intereses separatistas y fraternales competidores de las clases directoras nacionales. No son más que las muestras victoriosas destinadas a hacer creer, contra el sentido común, que los rebaños humanos difieren unos de otros y están hechos para desgarrarse mutuamente. Las banderas cuya veneración se enseña a los hijos de los esclavos, son los nombres de las grandes matanzas históricas. Santifican el saqueo, la exacción y el homicidio: son los ídolos sin relieve de esas cosas. Un hombre bueno, un hombre sano, un hombre razonable no debe saludar a esas banderas.

La bandera roja, sobre la que se lanzan las jaurías policíacas y los matones de los poderosos, significa la fraternidad organizada de los hombres y el odio al odio. Las banderas rojas, que los pueblos tomarán en sus manos, unos después de otros, al quereu sobrevivir mucho tiempo, se parecen como se parecen todos los pueblos y como se parecen todos los hombres. Hay innumerables banderas multicolores, como hay innumerables intereses de negocios que chocan entre sí; no hay más que una bandera roja, como no hay más que una clase de sangre humana, más que una justicia y una verdad.

La rebelión iconoclasta de un Polito — que hoy suscribe sin reserva como propia la conciencia universal — es comparable con la de los hombres que han acusado a la idea ficticia, nefanda y contagiosa de la patria armada. Se acabará por comprenderlos. Si los papeles en que inscriben su pensamiento algunos hombres de hoy resisten algo a la acción del tiempo, llegará un momento en que causará asombro que semejantes principios hayan tenido necesidad de ser destacados y defendidos.

Acercas de Henri Barbusse véase LA VANGUARDIA del día 8 de abril de 1922.

MANO EN EL ENGRANAJE

Por ADA NEGRI

Zumba el motor, las máquinas rechinan, raudas, serpeando giran las correas; incansables trabajan modulando los obreros alegres cantilenas. Pero de pronto un grito penetrante sobre el confuso estrépito se eleva; y parece el aullido de la herida fiera en la selva.

Entre sus dientes insensibles, como sangrienta presa, un engranaje lleva — ¡pobre mujer! — la mano mutilada de una joven obrera.

Zumba el motor, las máquinas rechinan, raudas, serpeando giran las correas; pero mudas están las voces que antes modulaban alegres cantilenas. Por los rostros sombríos, confundidos con el sudor las lágrimas gotean; de lejos el motor, zumbando, narra dolorosas leyendas.

Y ven continuamente las pupilas, a través de la nube que las vela, — ¡pobre mujer! — la mano mutilada de la joven obrera.

Un anochecer la madre vuelve de la fábrica acompañada por Solma, la guardiana y las dos hermanas Vestri. Camina penosamente y tiene un brazo atado en cabestrillo.

Un arpón herrumbroso le ha herido de gravedad en la palma de la mano derecha.

De inmediato ha sido conducida a una farmacia para la desinfección y en ella curada y fajada cuidadosamente; mas ahora se siente mal, castañetea los dientes nerviosamente y debe guardar cama.

No duermes, ampero.

La fiebre le produce a flor de piel fría transpiración y lleva a sus labios una danza de frases trancas, sin nexo: la congestión de la herida repercute sobre el acelerado ritmo del pulso, subiendo con intensidad cada vez más aguda, de la mano a la espalda.

La hija vela con ella; cerca del alba le ayuda a renovar el vendaje. ¡Oh! ¡esa mano tan pequeña! ¡esa herida tan grande!...

Un agujero sinuoso, con bordes tumefactos, irregular, que casi alcanza de la palma al dorso.

¿Y si tuviesen que cortar la mano? La infección se propaga al brazo, que se hincha, causándole dolor; pasan días y noches de sufrimientos, de temores callados pero penosos, que pesan como plomo para el corazón que los esconde. Se forma, arriba, cerca de la axila, un tumorillo maligno.

Y si tuviesen que cortar el brazo? Terrores infundados, afortunadamente: los acostumbrados terrores del afecto excesivo.

De tan buena encarnadura son sus magros tejidos, que algunas semanas después todo peligro ha desaparecido; el brazo está sin embargo, fajado aún y las fuerzas no vuelven tan de inmediato.

Con el otro brazo se arregla para los pequeños quehaceres domésticos y dice:

— También por esta vez hemos salido del paso... Confianza, hija. No me quieren ni el Señor ni el diablo!...

Y canturrea la belliniana aria:

— "Ah, non credes mirarti al presto estinto, e fiore!"

Tiene dos o tres tientos de geranios rosados en el pequeño balcón. ¡Cuán gran consuelo es para ella disponer de tiempo para cuidarlos! Los mira, dialoga con ellos; todo lo dice ella: preguntas y respuestas.

Y en su regocijo hasta declama con énfasis ligero, muy adaptado a los versos de Gualdo, Gualagnoli y Naso: recordando muchas fáciles estrofas de Arnaldo Fusinato:

— "Il morbo infuria, il pan ci manca; il ponte sventola, bandiera bianca..."

— ¡Nunca te lo dije, Dintin! Cuando tú te estremecías en mi seno, yo no hacía más que leer las poesías de Arnaldo Fusinato. Llevaba conmigo el libro a la fábrica; durante la hora del descanso, todas las obreras me escuchaban. También tú, estoy segura, escuchabas. "Giallo", "Las dos madres", "Sor Estrella", las costureras Horaban. De especial manera, por "Sor Estrella".

Mientras tanto, la mano no cicatriza aún. Van veinte días que la madre permanece en su casa. Se ha contraído alguna deuda; no se puede dejarla envolver.

— ¡Hija, ¿quieres ir tú a la fábrica para pedir lo que me deben? Me pagarán: me he herido trabajando. Tal vez te den alguna lira de más: ¡ese sería tan útil!

— ¡Mamá, ¿qué dices? Grande es el esfuerzo que ejerce sobre sí misma, grande como su orgullo. Bajando por la cuesta un pensamiento le punza el cerebro. Podría muy bien ella, ser ahora una obrera de la fábrica como la madre, como las hermanas Vestri.

Habría sido suficiente que la madre le hubiese dicho: — Yo no puedo continuar mandándote a la escuela. — Y entonces, el telar, las trece horas de fatiga, la pelusa del algodón en la laringe, las manos sucias, la revisión de los bolillos a la salida — y adios, estudios; no estudiar, no saber, nada de lecturas en la Divina Comedia y en la Iliada. Una oveja de la grey.

— ¿Le hubiera resultado posible? No. Siente que de cualquier manera sabría libertarse.

Poco humo, así día, en la chimenea: un penacho ceniciento en volutas. Llaman en la portería:

— ¡Ah! ¿quién viene? Y Victoria, ¿cómo está?... Introducida en el gabinete del director, se pone a temblar, estúpidamente; le parece ser una pordiosera que pide limosna.

Algunos minutos después no se explica cómo se halla en la calle polvorienta, con la fábrica a sus espaldas, en la seguridad de que nunca jamás volverá a entrar en ella. Encierra un sobre en su mano. Recuerda que al entregárselo, alguien le dijo:

— Esperamos que la buena Victoria vuelva pronto. Es una vieja empleada muy necesaria.

Abre el sobre. Cuenta el dinero. Ni un centésimo de más, ni uno de menos de los que corresponden a los jornales: veinte días de enfermedad motivada por el trabajo; treinta y cinco liras, exactas.

Si un pequeño regalo, a título de ayuda, para los gastos del médico, de remedios, de las comidas especiales para la enferma. Ve el pago, de remedios, de las comidas especiales para la enferma. Ve el pago, de remedios, de las comidas especiales para la enferma.

— ¡Ahora... qué hacer con treinta y cinco liras? Necesario es vivir, necesario comer.

Y pensar que — pobre mujer — se había hecho tantas ilusiones! La cuenta que está cerca le parece lejana, lejana; tan cansada se siente, tan desgastada está.

Su cerebro se parece a un cartel mural impreso con grandes caracteres rojos.

Diez y seis años de fábrica. La vida de una obrera — de esa obrera — ¡a qué debe importarle?

Gana bastante para no morir de hambre ella y su criatura: está satisfecha; da gracias a Dios. Pero ¿no comprende que la roban? ¿No exclama, quita la defienda?... Y si se fuera trabajando — como esta vez ha sucedido — se le paga el jornal limpio y escueto, siempre que la ausencia no se prolongue demasiado; y si se licuapuesta para el trabajo, acude a la limosna callejera o a un asilo de mendigos.

La huirán. Lo que da es escandalosamente mayor de lo que recibe. Su hija se la lleva también pronto, dentro de uno o dos años. Su hijo se la lleva también pronto, dentro de uno o dos años. Su hijo se la lleva también pronto, dentro de uno o dos años.

EL SOCIALISMO EN LA FAMILIA

Por EDMUNDO DE AMICIS

He aquí una familia como hay mil ahora, y como habrá miles de miles dentro de pocos años.

Los lazos del afecto no se han entibiado; pero la bella armonía de la íntima charla ha desaparecido. Entró en aquel hogar la idea, y se encendió la discordia entre el padre y el hijo, entre la hija y la madre.

Las conversaciones se han convertido en discusiones, en las que resuenan insólitas palabras y temerarias proposiciones, que los sirvientes escuchan abriendo los ojos y que comentan luego vivamente entre ellos mismos, participando de la opinión de los rebeldes. Todos los días, bajo cien formas distintas, surge la eterna cuestión. El estudiante aduce argumentos económicos y cifras; la chica razona en nombre de una compasión vasta y nueva, que abraza millones de hombres desconocidos, y que la anciana madre no comprende. En parte, si la comprende el padre, y aun concede y aprueba tal cual cosa; pero al llegar a las últimas consecuencias se resiste con obstinada firmeza, y perseguida se arrepiente y desdice de lo que otorgó, y trueca la disputa con amenazas y amargas reconveniones, mientras que la compañera de su vida mira en silencio a sus hijos moviendo la cabeza tristemente, turbada por el presentimiento de un siniestro porvenir.

En la controversia, siempre resucitada, chocan el egoísmo paterno y la generosidad humana; la verdad de ayer que se va trocando en mentira, y la utopía de hoy que será verdad mañana; las fuerzas tenaces de los intereses, las impetuosas del amor, el miedo de la vejez, para la cual el futuro es una amenaza, los atrevimientos de la juventud, para quien es todo esperanza lo porvenir.

¿Quién nos ha trastornado a nuestros hijos? — se preguntan los viejos entre suspiros, pasando revista a amigos y conocidos, sospechando de unos o de otros. No piensan que la idea no penetra en las casas por la puerta, sino por las ventanas, con las ondas del aire y los rayos del sol, como el ambiente. Aquí y allá, sobre los veladores y por los estantes, aparecen libros nuevos, con títulos extraños, en los que anda constantemente la misma palabra desdichada; y la madre mira los volúmenes sin tocarlos, y el padre abre alguno que otro de vez en cuando, pero cerrándolo en seguida y arrugando la frente.

¡Ah, los libros! Otro motivo de discordia que salta entre la sopa y los postres cada día en la mesa. Escritores que antes eran como los santos domésticos, a los cuales se rendía unánime culto, son arrojados unos tras otros de los altares; los chicos los acusan de indiferencia y de culpable silencio; de ideas truncadas e incompletas y de mequetruques y estrechos sentimientos. Van descubriendo que la antigua biblioteca está llena de mentiras, de preocupaciones bárbaras, de sentencias injustas y de máximas estúpidas, aceptadas sin examen y repetidas maquinalmente como los estruendos de las canciones aprendidas de niños.

Ni aun sobre las cuestiones que se refieren a la patria, se entienden el viejo patriota y sus hijos. Ya, en ellos, aquel grande amor no tiene por objeto simbólico la antigua matrona hermosa y soberbia, coronada y empuñando la espada, robusta y rebosando salud (negada por cierto a la mayor parte de sus hijos); aquel sentimiento ahora se espesce sobre inmensa muchedumbre de criaturas humanas, pobres y cansadas, que ruegan, se quejan y tiemblan; y el anciano retira de ellas el pensamiento.

EN LOS DOLMENS

Por JOAQUIN DICENTA

A las claridades de la luna, son los dolmens, extendidos por la llanura de Karnac, un ejército de fantasmas. El astro pálido espiritualiza la piedra, dándole transparencia de gasa y desdibujo de ilusión.

Desde los límites del horizonte avanzan las moles en largas y espaciadas filas. Envuelto parece cada uno de los dolmens por la vestidura tal de los druidas; como caballos en fila, como toros sobre sus rematos; coronas teje la hiedra en torno de ellos. Los cuchillos del aire suenan al incienso del perfume de las campestres flores, que con las neblinas nocturnas se atomiza en la atmósfera.

El ara guardada por un hemisferio de fantasmas de piedra reduce tal que si fuera tallada alabastro. Ilusión de mis ojos está; pero veo sobre las blancas de mis ojos, que una y otra víctima dejaron entre los poros de la roca.

Por obra de esta ilusión, de estas líneas rojizas, que la ilusión finge contra los barnices del ara, el inmenso escenario pueblase de humanas figuras. Diríase que los esqueletos guardados en el museo de Karnac se cubrieron de carne y empujaron almas a los espacios infinitos para volver a ser. Todo un pueblo, toda una raza desaparecida, surge de las entrañas armónicas y revive junto a los dolmens el culto de una religión muerta.

Arboles centenarios construyen con el enlace de sus ramas los muros del templo natural. Las ramas ascienden, se enroscan, se persiguen, se tratan y se truecan en bóvedas de encaje.

El viento levanta las ramas de la luna al cernirse por ellas; lluvia pálida, propicia a las fábulas de ensueño. La bóveda verde se abre en círculo sobre el ara; es un boquete que tiene por fondo el infinito; en su hueco flota la luna bajo un cielo de cielo azul.

Así es: en aquellos momentos, el jovenzuelo parece un hombre y la chiquita más bella, con los rostros inflamados y como coloreados por el reflejo de una aurora que sólo ellos ven. Mas... con aquellas ideas, él no hará carrera y ella soltera permanecerá. Y esos augurios afligen a ambos ancianos. ¡Qué vejez se nos reservaba! exclaman, y no se saben resignar a tamaña desventura...

¡Ah, buenos viejos! ¡No sabéis que es eterna la lucha entre la ancianidad y la juventud; que la casa es el pequeño campo en que se inician con escaramuzas todas las grandes batallas sociales: que otros padres y otras madres han sufrido, temblado, combatido, antes que vosotros; que cada idea nueva costó a la familia afanes y terrores, porque la familia misma es un organismo que no conduce sin perturbaciones y no alumbra sin espasmos.

¡Animo, buen viejo! Para tu hija y para las que se le parecen, surge una nueva generación de jóvenes magnánimos, desdénados para con las mujeres que no saben comprenderlos, y adoradores de aquellas que les parecen desdichadas. Tu hija será idolatrada por un hombre digno del templo de su alma, y del pleno y potente amor de entrambos nacerán vastagos soberbios.

¡Y tú, pobre mujer, que velas hasta media noche con el corazón tembloroso aguardando al hijo que fue a la "sesión" de los trabajadores, tranquilízate: no le reconvenas al aparecer en la puerta; acógelo dulcemente! Vuelve a ti más bueno, más honrado, más noble que cuando se marchó; trae en el espíritu una idea que le ilumina la vida, y en el corazón una esperanza que le hace amar el mundo. ¡Tranquilízate! ¡El quizá no sea afortunado; pero no será egoísta, no adorará el dinero, no oprimirá a los débiles, no llorará un pasado nefando por miedo a un porvenir que el mundo invoca! No le encomendes, como haces todas las noches, a aquella pequeña imagen de Cristo crucificado que cuelga a la cabecera de tu lecho, para que te convierta al rebelde.

¡Si aquel crucifijo se desgajase de la cruz y bajase un momento, gráfalo vivo en medio de vuestros dos, no sería frente a la que sentiría primero la dulce caricia de su aguijada mano!

Acercas de este autor véase LA VANGUARDIA del día 16 de mayo de 1922.

Respecto a Joaquín Dicenta véase LA VANGUARDIA del día 23 de octubre de 1922.

LECTURAS PARLAMENTARIAS

* JUICIO POLÍTICO AL JUEZ FEDERAL EMILIO J. MARENCO DISCURSO DEL DIPUTADO H. GONZALEZ IRAMAIN

SESION DEL 17 DEL CORRIENTE (Conv. sion — Véanse los números 5814, 5815 y 5817)

«Má ha dicho que no se ha comprado que las deudas del juez, que la comisión reconozca en toda su amplitud, que los jueces que son superiores a la capacidad del juez para hacer frente a ellas, sean de juego. Y yo quiero decir que los jueces que hay en realidad para probar con documentos la existencia de las deudas de juego. Y ha de tener la cámara que yo cito varios artículos del código civil, lo que hago no para los abogados sino para los que no lo son.

No se pueden ejecutar las deudas de juego, porque tienen un carácter especial establecido por la ley. El artículo 315 del código civil dice: «Las obligaciones son civiles o meramente naturales. Cíviles son aquellas que dan derecho a exigir su cumplimiento. Y naturalmente son las que, fundadas sólo en el derecho natural y en la equidad, no confieren acción para exigir su cumplimiento, pero que cumplidas por el deudor autorizan para retener lo que se ha dado por razón de ellas, tales como...», y las enumera. Su inciso 3.º dice: «Las que se derivan de una concepción que reúne las condiciones generales requeridas en materia de contratos, pero a las cuales la ley, por razones de utilidad social las ha denegado toda acción, tales son las deudas de juego».

Más adelante el artículo 2055 dice: «Prohíbese demandar en juicio deudas de juego, o de apuestas que no provengan de ejercicios de fuerza, destreza o de armas, corridas, y otros juegos o apuestas semejantes, con tal que no haya habido contravención a alguna ley o reglamento de policía».

Y el artículo 2058 dice: «El que hubiese firmado una obligación que tenía en realidad por causa una deuda de juego o de apuesta, conserva, a pesar de la indicación de otra causa civilmente eficaz, la excepción del artículo anterior, y puede probar por todos los medios la causa real de la obligación».

¿Cómo quiere, pues, las comisión que los propios prestamistas reconozcan ese carácter a sus créditos, armando al deudor en esta caso, del recurso de presentarse ante la justicia deteniendo la acción de su acreedor con la propia coacción del mismo?

¿Cómo puede pretender eso la comisión? Pero la comisión tiene otro argumento: Muy bien, dice, serán deudas de juego, pero no están comprobadas.

No hay pruebas. Pero, señores diputados, si no estamos aquí para presentar pruebas. No se trata tampoco de condenar al juez. Se trata de resolver su acusación ante sus jueces naturales, los señores de la nación, para que ellos hagan el proceso, para que ellos investiguen, para que ellos averigüen si hay o no pruebas de que se trata de deudas de juego. Pero la comisión insiste: no hay pruebas. Esto no tiene que ser probado por la comisión; esos documentos los exigirá el senado, que va a pronunciar la sentencia. Nosotros no hacemos otra cosa que decirles a los representantes de la otra cámara: señores, acusamos ante ustedes a este juez.

¿Por qué insiste entonces tanto la comisión, cuando todas las circunstancias concurren a llevar al convencimiento no sólo de los miembros de la comisión sino de quienes conozcan este asunto, que esas deudas provienen del juego?

El prestamista en uno de los casos es el señor Aznar, empleado de la casa Etcheverría y Lassalle, que atiende la ruleta de Mar del Plata, punto donde según la planilla del ferrocarril el juez ha pasado largas temporadas. El señor Degasper, procurador que ha sido de Aznar en sus ejecuciones contra el juez, dice que esas deudas provienen del juego, aunque con las reservas naturales.

Dice así la parte pertinente: «Preguntado si sabe cuál es el origen del crédito del señor José Aznar contra el doctor Marenco, dijo: que tiene entendido que se trata de la renovación de un pagaré que ha tenido en sus manos y que era extendido sobre un formulario de los que usaba la empresa Lassalle y Etcheverría, concesionaria de la ruleta del club de Mar del Plata para los préstamos que hacía en las salas de juego. Y como aquel pagaré carecía del sello fiscal, se le aconsejó al señor José Aznar, a nombre del cual la empresa antes mencionada hacía extender esa clase de documentos a fin de evitar que en los juicios los deudores pudieran hacer valer contra aquella el origen de las deudas, que hiciera renovar el documento extendiendo el nuevo en el sello de ley».

Y bueno, ¿qué significa esto?

Quiero armar, para fundar más mi opinión a este respecto, otro argumento. La comisión ha tenido en sus manos un expediente, en virtud del cual un conocido hombre político que ha sido presidente del senado, el doctor Benito Villanueva, ejecutó al juez doctor Marenco por una suma de dinero. El juez ha declarado ante la comisión, y todos los documentos que ella tiene concurren a comprobar esta afirmación: el señor Benito Villanueva no ha querido arreglar alguno con el juez doctor Marenco, ni ha hecho concesiones en el término de pago, no ha acordado prórroga, nada; ha querido la ejecución. Y uno se pregunta: ¿es posible que un hombre de esas condiciones, hasta con fortuna, pueda hacer eso con un juez? ¿Es posible que no quiera tener consideración con un magistrado judicial?... Y si no la tiene, la comisión dirá por qué. Tampoco dice nada de esto la comisión. No quiero hurgar ese asunto, pero el hecho es sugestivo. Lo habrá apreciado la cámara.

La comisión, en su despacho sobre este mismo capítulo, dice que el cargo nuestro sobre el vicio del juego tampoco está probado; por lo menos en la extensión o con la gravedad que le atribuye el diputado autor del proyecto de acusación al juez federal de Bahía Blanca. Y apela para ello en su despacho y en el discurso del señor diputado por San Luis a la propia declaración del juez. Es bueno que la cámara vea la declaración del juez.

¿Qué hace, señor presidente, un hombre que no juega frente a una acusación de esta naturaleza? ¿Acaso no se indigna, acaso no protesta energicamente y dice: ¡miente el acusador; yo no juego nunca?

Y qué ha contestado a ese cargo el

Juez de Bahía Blanca? Frente a esa acusación, el juez ha dicho — y la comisión lo recoge como prueba de que el vicio del juego no tiene en este magistrado tanta gravedad —: «El señor diputado González Iramain dice que voy a jugar, etc.» «Suele ir a las carreras que se hacen en el Hipódromo Argentino, es cierto. También es cierto que me paso largas temporadas sin ir. Durable la estación balnearia de Mar del Plata, que es ciudad de mi jurisdicción territorial, suelo ir a todos los centros donde la buena sociedad se reúne, apuntando a veces en la ruleta, es cierto. También es cierto que otras veces paso días y días sin ir».

Yo no he dicho nunca, señor presidente, que el juez haya llevado su cama a la sala de juego; no le he dicho que el juez se instale allí a vivir; pero esta propia declaración da a la comisión la prueba de la verdad de nuestro cargo: «Voy unos días y otros días no voy».

Algunos días tiene que atender el despacho del juez.

Pero en su declaración está la prueba evidente de la gravedad de ese cargo, señor diputado por San Luis. El señor diputado, que no juega, habría contestado de otro modo, estoy seguro, a pesar de que el señor diputado, socialmente vinculado como está, entre muchas veces en un club a tomar vermouth. Es posible que el señor diputado, entre, y es posible que el señor diputado pase por la sala de juego, pero el que, a estar a su propia declaración, no juega, estoy seguro que habría contestado de otro modo.

Este cargo tiene mucha gravedad, y lo afirmo en esta cámara, donde todos los diputados tienen esa convicción, y la inmensa mayoría están más seguros que yo de la gravedad del cargo y exactitud del mismo, porque tienen mayores informes que yo y porque algunos hasta han jugado con el juez.

Hábito del juego públicamente manifestado es lo que exige la comisión para considerar este cargo y aplicarle una sanción. ¿Y qué creará la comisión de justicia que es hábito de juego públicamente manifestado? ¿No le basta con que se juegue en público? ¿No le basta con que se juegue en las ruletas abiertas al público? ¿O exigirá la comisión un documento ante escribanos públicos, ante un notario?

En una sesión posterior, señores diputados, yo amplíe la acusación contra el juez de Bahía Blanca, y la comisión de justicia ha considerado también los cargos formulados en esa ampliación. Sobre ella la comisión ha dicho en su despacho, en síntesis: «El hecho no constituye delito que encuadre en los artículos 172 y 173 del código penal, citados por el acusador, ni en otras disposiciones represivas. Tampoco está directamente vinculado con el buen desempeño del cargo. Se trata, si, de una grave irregularidad cometida por el juez en sus relaciones con la administración. Las expresadas circunstancias, así como otras relacionadas con las conclusiones generales del presente informe, nos llevan a descartar este cargo como fundamento de acusación ante el honorable senado».

Como la cámara ve, la comisión exige que haya comisión de un delito para que sea posible su pronunciamiento en contra de este juez. Y entiendo que la comisión que el juez ciertamente no lo ha cometido, que su conducta reprochable no entra dentro de los artículos 172 y 173 del código penal. Se trata, en síntesis, de esto: yo había acusado al juez de tener una enorme cantidad de deudas, cuyo servicio no hacía, y de haber sido llevado a los tribunales demandado por sus acreedores, y lo acusaba también de poner toda clase de trabas a fin de evitar el efectivo cobro de sus créditos.

Y dije que el ministerio de instrucción pública, entonces a cargo del doctor Salinas, había facilitado tanto como pudo la obstrucción de ese procedimiento. El juez doctor Martín y Herrera debió librar casi quinientos oficios para que se anotaran embargos en los sueldos del juez; y cuando el embargo se anuló, para hacer efectivo el pago de una suma grande por una considerable cantidad de años ocurrió esta cosa curiosa: un error de procedimiento de la contaduría, en un trámite que es general, que se sigue en todos los casos, según me lo ha declarado, en presencia del señor diputado por Buenos Aires, doctor Miguéz, el presidente de la contaduría, señor Brivio. La contaduría retenía la parte embargada del sueldo del juez y se le enviaba luego al juez o al habilitado a Bahía Blanca, con una planilla en la que se consignaba el destino de esos fondos: era para responder al crédito de Fulano de Tal, embargante del sueldo del juez por tal suma. El juez, de acuerdo con el habilitado en su juzgado, no hizo los depósitos en el Banco de la Nación; percibía todo su sueldo no obstante la planilla en que expresamente se consignaba su destino.

Landaburu. — Esa circunstancia no se ha comprobado y ha sido rotundamente negada por el juez.

González Iramain. — Ya verá que está comprobado con el expediente que tengo aquí. Y voy a leer la nota, ya que a ello me obliga la interrupción del señor miembro de la comisión. Así podrá apreciar la cámara toda la gravedad del hecho.

Dice la nota de la contaduría general de la nación: «Buenos Aires, marzo 27 de 1922. — Vista nuevamente esta rendición de cuentas número 2949/19, traída a despacho en virtud de la situación en que se hallan los fondos que se giraron oportunamente para responder al embargo trabado sobre los haberes del señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco, atento los antecedentes aportados por el Banco de la Nación Argentina y demás actuaciones que se han producido sobre el particular; y considerando:

Que según resulta de lo actuado y de las constancias facilitadas por el Banco de la Nación Argentina como así también de las propias de esta contaduría general, en junio 12, julio 10, agosto 8, noviembre 6, octubre 24 de 1916, y abril 16 de 1917, fué girada al señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco, la suma de \$ 2.350 moneda nacional, como cuotas mensuales descontadas de sus haberes de mayo, junio, julio, septiembre, octubre de 1916 y marzo de 1917, para responder

al juicio seguido contra ese magistrado por don Luis Deffillippi.

Que, asimismo, fué girada al señor Enrique Rayces, en su carácter de habilitado del juzgado federal de Bahía Blanca, en partidas también mensuales de \$ 275 moneda nacional y una de 200 pesos moneda nacional en abril 18, mayo 8, septiembre 16, diciembre 20, diciembre 26 de 1916, febrero 27, marzo 27, mayo 3, junio 28, julio 12, agosto 9, septiembre 17, octubre 18, noviembre 2 y diciembre 10 de 1917, por el mismo concepto citado anteriormente, por cargo de descuentos de los meses de marzo, abril, agosto, noviembre, diciembre de 1916, enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1917; la cantidad de \$ 5.450 moneda nacional.

Que en las planillas que esta contaduría ha liquidado mensualmente ha establecido en forma expresa e inconfundible que las sumas que giraron en esas fechas debían ser depositadas en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, para responder al juicio seguido por don Luis Deffillippi.

Que ante tan expresa consignación no podía ser desconocido al señor juez federal de Bahía Blanca, don Emilio J. Marenco, y al habilitado señor Enrique Rayces el destino que debía darse a esos fondos, pues además de la determinación expresa de concepto que se hizo en esas planillas especiales, en las generales de sueldos y gastos del personal del juzgado federal de Bahía Blanca se estableció en cada caso en forma clara y precisa la deducción de la suma de \$ 275 moneda nacional, de los haberes mensuales de ese magistrado para responder al juicio de referencia.

Que, en consecuencia, en esta emergencia el señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco, ha cobrado indebidamente la suma de pesos 2.250 moneda nacional, que le fué girada en la referida forma para una finalidad expresamente determinada, de suerte que mal puede haber otorgado recibos como los acompañados a esta rendición de cuentas, en los que erróneamente se hacen aparecer las partidas en tela de juicio como cobradas por saldo de su sueldo.

Que por lo que respecta al señor habilitado don Enrique Rayces también está concluyentemente demostrado, en contra de lo manifestado en su nota de descargo, fechada el 10 de diciembre último, que ha desviado el destino de esas partidas hasta la concurrencia de la suma de \$ 5.450 moneda nacional, desviación tanto más marcada si se tiene presente que en algunos casos, y solamente se las ha entregado indebidamente al señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco, sino que algunos giros han sido endosados por él a favor de instituciones particulares, conforme a constancias proporcionadas por el Banco de la Nación Argentina, tal ocurre con los giros 6.723 y 46.045.

Que esta misma situación se presenta con relación a algunos giros librados por esta contaduría general directamente al señor juez federal de Bahía Blanca, don Emilio J. Marenco, quienes lo ha endosado a instituciones particulares, sucediendo así con los giros números 77.611 y 115.963.

Que en virtud de las consideraciones precedentemente expuestas y de conformidad con lo establecido por el artículo 74 de la ley de contabilidad, la contaduría general de la nación, resuelve:

Dejarse sin efecto la resolución número 3913, dictada el 18 de octubre de 1921, en cuanto a la parte que determina responsabilidad.

Declarar responsable al señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco, por la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional (\$ 2.250 \$ m/n), por el concepto ya determinado.

Declarar asimismo responsable al ex habilitado del juzgado federal de Bahía Blanca, don Enrique Rayces, por la suma de cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional (\$ 5.450 \$ m/n).

Acuérdase al señor juez federal de Bahía Blanca, doctor Emilio J. Marenco, y al señor Enrique Rayces el término de diez días, en concordancia con la citada disposición, para que depositen en la tesorería general de la nación los importes de los cargos declarados por la presente resolución, bajo apercibimiento en caso de que así no lo hicieren, de las ulteriores sanciones que haya lugar, de acuerdo con las sanciones correlativas de la ley de contabilidad.

Comuníquese a los nombrados — en copia legalizada — la presente resolución, hágase conocer su texto al señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, y resérvese por el término acordado. — (Firmados): Juan B. Brivio; A. A. Hansen; R. L. Coussio; Manuel Alvarez Reynolds, secretario».

Eso es lo grave de la resolución de la contaduría general de la nación. ¿Qué dice a esto la comisión? La comisión dice lo que ha dicho el juez, quien ha manifestado: «Yo percibía esas sumas, que venían en esa forma, porque no estaba expresamente dicho que debían depositarse para responder a ese juicio».

Yo creo que reconocerá el señor diputado que estaba expresamente dicho.

Landaburu. — Si me permite el señor diputado...

La comisión ha reconocido que este cargo estaba comprobado. Lo único que no ha reconocido es que exista prueba acerca del hecho de que hubieran ido esos giros complementarios.

González Iramain. — Así es: falta un papeletito que le dé a la comisión la prueba material de que habían ido esos giros. Pero la contaduría general de la nación es una institución seria; además lo dice, creo, el mismo juez a la comisión de justicia y a la cámara en sus notas: la afirma la contaduría a los diputados respondiendo a preguntas mías. Pero el papel se ha extraviado, y entonces, según la comisión, no se puede probar el cargo, y acepta la infanfil excusa del juez.

Landaburu. — Se han extraviado veinte papeles, porque eran veinte los giros.

González Iramain. — Lo mismo sería si fueran cuarenta; se extraviaban en el juzgado.

El juez ha reconocido que él sabía

que esa suma estaba embargada; pero la comisión de justicia ha aceptado este descargo del juez, y lo ha repetido el señor presidente de la comisión. El juez que acreedor y que tenía muchas otras demandas y embargos de su sueldo, ¿puede creer en algún momento que esa suma se le había hecho efectivo en razón de esta circunstancia?

Al ser demandado el opuso una excepción de incompetencia de jurisdicción en el juzgado, pero el juicio siguió. Dice la comisión de justicia — que es justa de haber procedido con un criterio estrictamente jurídico — que el proceso se siguió sin notificarlo personalmente al juez.

Yo tengo aquí el expediente (lo exhibo), y véase el valor que tiene la declaración del juez, de que él ignoraba la sujeción de la excepción opuesta.

La comisión ha tenido en sus manos el expediente...

Landaburu. — La comisión admite que el juez tenía conocimiento del embargo. El señor diputado se está embarrando en una demostración perfectamente innecesaria.

González Iramain. — Me basta la declaración del señor diputado.

Landaburu. — Lo he dicho en forma expresa.

González Iramain. — Perfectamente. Eso me evitará leer a la cámara parte de este expediente. La comisión acepta que el juez tenía conocimiento del embargo, y el juez, sabiendo que su sueldo estaba embargado, se guardaba el importe del embargo, 275 pesos, recibiendo en cheque.

No lo entregaba al juzgado, no lo depositaba a la orden del juez de la causa, a pesar de que sabía que ese dinero era de él. Esto le consta a la comisión.

Y bien, señor presidente: la comisión sostiene que esto no cae dentro de los artículos 172 y 173 del código penal, pero resulta que cae en otros artículos que ha encontrado la comisión en su afán de buscar artículos para esto. (Risas).

El juez doctor Oro en una situación análoga dispuso de fondos de un litigante y la comisión encontró que ello importaba la comisión de un delito previsto por los artículos 260 y 263 del código.

Dice el artículo 260 del código: «Será reprimido con inhabilitación especial de un mes a tres años el funcionario público que diera a los caudales o efectos que administrare una aplicación diferente a aquella a que estuvieren destinados; si de ello resultare daño o entorpecimiento del servicio a que estuvieren destinados se impondrá además al culpable una multa del 20 al 50 por ciento del causal distraído».

Y el artículo 263 dice: «Quedan sujetos a las disposiciones anteriores los que administraron o custodiaron bienes pertenecientes a establecimientos de instrucción pública o de beneficencia, así como los administradores y depositarios de caudales embargados, secuestrados o depositados por autoridad competente aunque pertenezcan a particulares».

En este caso eran dineros embargados que estaban entregados al juez con un fin determinado para que los depositase en el juicio que le seguía al acreedor Deffillippi. El juez no los deposita y se queda con ese dinero. Dispone de un dinero que no le pertenece, que está embargado en su poder, y si de artículo se trata, yo sostengo que le comprende lo dispuesto por el referido artículo 263 del código penal.

Landaburu. — Lo que necesitamos no son artículos del código, sino la prueba de que el juez era depositario de esos fondos.

González Iramain. — Pero el señor diputado acaba de declarar que el juez recibía ese dinero.

Landaburu. — Pero he negado que el juez por su parte haya reconocido que tenía la obligación de depositar a la orden del juez embargante.

González Iramain. — Pero acaba de declarar el señor diputado que tenía el sueldo embargado por el acreedor Deffillippi; y si no fuera así, ¿cómo es posible que el juez no se viniese inmediatamente en el primer mes a reclamar ante la contaduría cuando recibía su sueldo disminuido y quince días después de cada mes un cheque aparte por 375 pesos para depositar? ¿Por qué el juez no vino a la contaduría a preguntar por qué le fraccionaban el sueldo?

Landaburu. — Eso de depositar es precisamente lo que no se ha comprobado.

González Iramain. — La comisión ha declarado en el caso del juez doctor Oro que eso es la comisión de un delito. Pero aquí se trata simplemente de una grave irregularidad, que no tiene nada que ver con el desempeño de las funciones de juez.

Entonces no hay nada que hacer y no tienen razón los que piden el juicio político.

En este mismo capítulo yo había afirmado, y me excuso de leerlo porque la comisión no lo ha negado, que el juez había sido habilitado. Aquí están los informes del registro de la propiedad en que constan las inhabilitaciones anotadas contra el juez, folios 108.

Afirmé que las deudas de este juez con el Banco de la Nación habían sido mandadas a ganancias y pérdidas; recurso que tiene el Banco para no perseguir a ciertos deudores. Folia 215 del informe, nota del Banco, donde está la prueba de esa afirmación, que la comisión tampoco ha negado.

Y bien, señores diputados: como lo afirmara en mi discurso de iniciación de este juicio, estamos en presencia de un magistrado judicial, que además de la arbitrariedad, de la parcialidad y de la pasión con que aplica la ley, tiene el feo vicio del juego — jueza de manera immoderada —, que se ausenta ilegalmente del lugar de sus funciones, que acepta liberalidades de las empresas particulares, de los litigantes y abogados ante su juzgado, que está cargado de deudas, como ha tenido la franqueza de reconocerlo la comisión en su propio despacho, que va perseguido por sus acreedores no satisfechos, que lo concursan y hasta lo libran.

Esto está probado y sólo nos resta a nosotros apreciar el valor moral de todo ello y la importancia que tiene para que la cámara dé un pronunciamiento en el sentido que lo pedimos.

Por nuestra parte damos a esto una

enorme importancia. Pero como estoy seguro que a más de uno de los miembros de esta cámara les han de parecer simples majaderías nuestras algunas de las reflexiones que hagamos, quiero apoyar nuestra manera de ver y de sentir a este respecto, en la opinión de hombres que sin duda han de merecer consideración de los señores diputados.

Está al frente del ministerio de instrucción pública y de justicia de la nación un hombre que parece preocuparse por la buena administración de justicia, a estar a sus declaraciones, y que ha hecho hasta ahora lo que pudo hacer en ese sentido. El doctor Marín lo he dicho ya. El doctor Marín ha creído que los jueces de la nación debían estar libres de sugestiones malicias y de tratos inconvenientes con personas cuya reputación moral puede comprometer los prestigios de la administración de justicia, o con quienes pueda ser un pero para la ecuanimidad de los jueces, y ha dictado hace tiempo ya, el 15 de enero de 1923, un decreto creando incompatibilidades para el ejercicio de la magistratura judicial, en cuyos considerandos dice: «La misión de administrar justicia debe estar exenta de actividades extrañas a la índole de sus funciones, cuando lesionan su propia majestad o independencia o menoscaban su buen cumplimiento».

Yo me atrevo a pensar que el señor ministro de instrucción pública ha de creer comprendidas en esas actividades las del juego, que mueven a los jueces a llevar a arrastrar su investidura en sitios tan poco decorosos como los de las ruletas. Y diputados de esta cámara, miembros del partido gobernante y adictos a los hombres de la casa de gobierno, se han creído en el caso también de decir su palabra en pro de la buena administración de justicia y algunos la han dicho hasta con un poco de violencia. Nuestro colega por la capital, doctor Amuchátegui, en un artículo de su diario «La Acción», titulado «La magistratura judicial», y aparecido en el número del 25 de noviembre de 1922, dice:

«Es comentada acerbamente la concurrencia al hipódromo de magistrados, jugadores de grandes cantidades de dinero y dueños de caballos de carreras. Al mismo juez imputado se le ve habitualmente en esos sitios, a él y a otros más, pero más o menos, pensando que la medida se colmará hasta el exceso producido. Llamo la atención — dice — de los magistrados sobre esta falta que tanto afecta al prestigio de nuestra justicia. Como diputado he de hablar recto y claro cuando llegue al caso y no será difícil que deba cortar en llaga viva para sanear el organismo; pero entretanto es de todo punto innegable la conveniencia de la vigilancia y de un control mayores de parte de los tribunales superiores de la persona, actos y honestidad de los jueces y empleados inferiores de nuestra administración de justicia».

Y el mismo señor diputado, presidente de la comisión de justicia, concuerda en una sesión del colegio de abogados y allí prometió su concurso incondicional para conseguir que la administración de justicia se prestigie, empezando por obligar a los funcionarios a asistir puntualmente y a horario a sus oficinas. Debían estar a las doce, y es seguro que al señor presidente no quería prestigiar a la justicia sólo con un recurso como ese. Es seguro que quería para la justicia que no asistan funcionarios con los vicios que adoran al juez que nosotros acusamos ahora.

El diario «La Nación», de junio 16 de 1923, publicó un editorial, que mi colega el diputado de Andrés ya ha leído y que enuncia todo un concepto exigente sobre la moral y las costumbres de los jueces.

Y para que vean los señores diputados que estas cosas no son simples majaderías nuestras, yo debo recordar el gesto de uno de los señores últimamente designados por el poder ejecutivo, para que vean los señores diputados cómo concuerdan de esta índole se abren camino y llegan a determinar la actitud de hombres que ahora tienen el honor de formar parte de la magistratura argentina.

La corte federal ha prohibido a los jueces... y recuerda aquí la prohibición que he leído hace un momento, de recibir pasajes de empresas ferroviarias. Y más adelante dice refiriéndose a las deudas con los litigantes y a los casos de incontinencia de los jueces — porque la comisión ha apelado al valor de estos cargos, pero ha dicho que no tienen relación con las funciones de juez —: «Importa, por otra parte, la conducta, contraer deudas con los abogados en ejercicio o solicitar a su firma para descuentos comerciales u otras operaciones de crédito, inconducta que motiva el juicio político».

Y en el párrafo 194: «Finalmente y sin que ello importe excluir otros actos que deban también estar prohibidos como repugnantes a la dignidad de la magistratura, diré que se mira como una grave falta de decoro la presencia de los jueces en casas o lugares públicos de juego, que no sea de mero pasatiempo, aunque no tomen parte en él».

«La ley de partidas resume las bondades del juez en estas palabras: «que sean leales, y de buena fama, y que sean cobardes».

Y más adelante, señores diputados, hablando ya del juicio político, dice que puede ser causal o motivo para su iniciación, dice: «La buena conducta y debe orlo esto la comisión, que he dicho que la mala conducta la observará el juez como particular, pero no como juez — no como juez, únicamente en no cometer delitos que caigan bajo la acción de la ley penal. Un juez holgazán, que no falla dentro de los términos legales, que no asista con puntualidad a su despacho; que no realice en el lugar de sus funciones; que deje a su escritorio el despacho de los asuntos; que altera a su antojo el turno que a los correspondientes, etcétera, no observa, seguramente, buena conducta, por lo que al, no obstante las advertencias y penas disciplinarias del superior, persiste en ella, está sujeto a suspensión o destitución».

Una otra observación cabe hacer: y es que la enumeración anterior de causas para el juicio político es meramente enunciativa; porque no hay motivo alguno que autorice a limitar la amplitud del concepto, buena conducta, de que la constitución se vale, al efecto de las funciones judiciales».

Y esta misma cámara votó en la sesión que es autor un ex diputado radical, don Jacinto Fernández, que siendo juez en la ley, en virtud de la cual la garantía, estableciendo como impedimento para serlo, el hecho de la insolventia de los mismos, el juez deudas, el estar concursado.

Yo pregunto a los señores diputados: si para ser procurador o para representar a alguien ante los tribunales ante los jueces, se necesita ser un hombre de costumbres privadas irreprochables, si a esos hombres no se les permite tener deudas, ¿cómo se les permite tener deudas de juego? ¿Cómo se les permite tener deudas de juego? ¿Cómo se les permite tener deudas de juego?

Lea y suscribase a "LA VANGUARDIA"



Lector: Observa estas dos figuras.

Medita ahora, y podrás convencerte de que la prensa burguesa, siempre aleva con los trabajadores, aprovecha de tu favor y, a pesar de haberlo recibido, es implacable y cruel, y desagradecida porque es injusta.

En cambio, La Vanguardia, que no pertenece a esa prensa, defende tus intereses porque brega en favor de toda la clase trabajadora, y acepta como un honor que tú la leas; honor que estimula sus bríos para defenderte más.

La Vanguardia, diario de la mañana, órgano del Partido Socialista, edita 8 páginas diarias y 12 los domingos, con abundante material de lectura y notas gráficas, información general, política, reforma social, literatura, ciencia y arte.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL \$ 2. — NUMERO SUELTO, 0.10.

Reconquista 675 — Buenos Aires.

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión del Comité E. Nacional

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión que el mismo, efectuara mañana lunes, a las 15 horas, para considerar la cuestión que ha sido distribuida. — Jacinto Oddone, secretario general del P. S.

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Subcomité Villa Lugano (sección 1a. N. A. B. C.). Asamblea hoy domingo, a las 9, en el local del D. A. B. C. mov. de afiliados, nombre de la biblioteca, asunto rifa, varios.

Se encarece puntual asistencia, especialmente al delegado de la 1a. (N. Matadero).

Sección 2a. — Montegudo 30. Asamblea hoy domingo, a las 9, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Sección 3a. — Suárez 3034. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 10.

Se encarece puntual asistencia.

Juventud Socialista de la sección 2a. — Loria 1241. Asamblea el martes, a las 9, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Sección 10a. — Mollat 2070. Asamblea el miércoles 29, a las 20.30, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

Asamblea de chofers socialistas. — Asamblea el miércoles 29, a las 12, en Belgrano 1425, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, circular No. 21 de la Federación.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

nos y jubilaciones el cumplimiento de una sentencia definitiva de la cámara de apelaciones en el término de 48 horas. Se trata de un depósito y transferencia, a la que dicho funcionario se oponía.

Ha sido separado de su cargo el jefe de este distrito postal. En su reemplazo ha sido nombrado el señor Antonio Cavallini, el cual viene de Bahía Blanca.

Se confía en que el correo mejorará, cosa bastante fácil, pues es enorme el campo de acción en ese sentido.

El intendente, libre y espontáneamente, siguiendo los dictados de su espíritu filantrópico, ha ordenado que se le regalen 10.000 pesos a la Liga argentina de la tuberculosis, cuyas finanzas parece que están gravemente afectadas.

"Oportunamente" se dará cuenta al consejo de este arranque de generosidad.

El intendente ha comisionado al anciano abogado don Calisto Lasaga para que busque la isla en la que el general Boigrano armó la batería "Libertad". Una vez que dicho explorador haya encontrado la isla, deberá presentar un informe, a fin de que se pueda transmitir documentalmente el hallazgo a las generaciones venideras.

Aunque el decreto habla de levantar en la isla una pirámide cuadrangular a fin "de conservar y mantener los lugares históricos y tradiciones gloriosas", se olvidó de aclarar si la búsqueda se hará "ad honorem" o si "devengará honorarios". Suponemos lo primero por ser el señor Lasaga uno de los más entusiastas dirigentes de la liga patriótica.

El río baja diariamente, esperando-se que dentro de poco la navegación tropezará de nuevo con la falta de caudal en ciertos pasos, sobre todo en el radio del puerto de Santa Fe.

Por tal motivo, el comercio y la industria piden que se efectúen cuanto antes las obras de dragado.

CORDOBA

Federación Socialista de Córdoba

Asambleas y reuniones

Córdoba (Capital). — Asamblea el martes 28, a las 20.30, O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, organización de la Juventud Socialista.

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 2a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 3a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 4a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 5a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 6a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 7a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 8a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 9a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 10a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 11a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 12a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 13a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 14a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 15a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 16a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 17a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 18a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 19a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 20a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 21a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 22a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 23a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

DEPORTES

Comentarios del torneo internacional universitario anglo-americano

Sin premios, sin medallas y tampoco laureles, que muchas veces animan y hasta predisponen el ánimo a la victoria, fué la característica predominante en el torneo atlético que disputaron recientemente los estudiantes de Harvard y Yale, las conocidas universidades estadounidenses, y Oxford y Cambridge, que tampoco les van en zaga en cuanto a la importancia que mundialmente se les reconoce.

En ambas universidades han visitado las aulas no pocos campeones mundiales de atletismo y deportes en general, y conocida es también la importancia que tienen sus torneos internos o contra institutos similares, como ocurre con esta campeonato, disputado en cinco ocasiones anteriores y el recuerdo que de estas manifestaciones guarda la prensa y el público está fielmente expresado en las crónicas de los diarios londinenses, llegados últimamente.

Disputado, como ya informamos oportunamente, en el stadium imperial de Wembley, fué presenciado por numerosa concurrencia, que hizo causa común, adhiriéndose desde el primer momento al espíritu altamente deportivo de que hicieran gala los defensores de ambas representaciones. En un momento de la competencia que llenó por completo las instalaciones de las canchas de fútbol, no estaba allí y ello se debe al desconocimiento para muchos de los grandes stadium, no existiendo ninguna razón que lo haga impopular a todo el que quiera asistir a presenciar las pruebas que en él se realizan.

El programa resultó espléndido: en algunos números se hizo visible el entusiasmo que desplegaron los participantes, como también la acción reñida que acusaron, especialmente en las carreras planas. El único record nuevo establecido en estos matches fué el del lanzamiento de la bala, ganado por Eastman, de la universidad de Harvard, con 44 pies y 2 pulgadas (equivalentes a 13 mts. 48). El anterior lo detentaba Polher, de la misma universidad, con 43 pies y 5 pulgadas.

Los anteriores campeones se disputaron en la siguiente forma:

1899 Oxford-Cambridge 5 Harvard-Yale 4

1901 " " 3 " " 6

1904 " " 3 " " 6

1911 " " 6 " " 4

1921 " " 2 " " 8

1923 " " 6 1/2 " 5 1/2

Ninguno de los contendores ha obtenido la victoria dos años consecutivos, por ello mismo cada año despierta mayor interés y los que tienen la suerte de ser seleccionados ponen en la defensa de sus colores todos sus entusiasmos, sin otra preocupación que un mayor estrechamiento de sentimientos claros y definidos. Sentimientos dignos de imitación y que no hay duda alguna acercan a los pueblos aun más que la tradición de la misma raza, por cuanto al desaparecer el egoísmo proveniente de la ganancia, deja abierto el camino para otras intenciones más sanas y prácticas.

Como ha ocurrido en oportunidades anteriores, los americanos vencieron en la carrera de 120 yardas, vallas. Los universitarios ingleses nunca tuvieron lucida actuación en este número. La disputa desde el principio estuvo a favor de los americanos.

La salud pública y las fiestas religiosas

SAN LUIS, 25 — El estado sanitario de esta ciudad es cada vez peor. Sin embargo, tanto el consejo de higiene de la provincia como la municipalidad, no han tomado más medidas profilácticas que las de clausurar las escuelas, pero el verdadero foco de infección y de contaminación directa, y causa también de la mayor parte de las enfermedades reinantes, es la iglesia, donde concurre una enorme cantidad de mujeres y niños todos las noches, y después de permanecer allí algunas horas completamente hacinados, se retiran a sus casas soportando el brusco cambio de temperatura que hay entre la interior y la de fuera, sin tomar mayores precauciones. Y tan es cierto esto, que las enfermedades de las vías respiratorias son las que más se han generalizado.

Se cree que la actitud de la municipalidad, como la del consejo de higiene, responden sólo a una cortésia para con el obispo de Cuyo, a quien de clausurar la iglesia le aguarían la fiesta, que este año, para mayor desgracia, su apogeo corre en relación directa con la mayor miseria reinante.

El gobierno "liberal" de San Luis obliga al pueblo a ser cortés, porque ello no quita lo valiente... para morir víctima de todas las enfermedades a causa de su fanatismo real o mendido.

"Juventud Socialista Natalio Suero"

(ANEXA AL CENTRO DE LA 6a.)

El jueves 23, celebró la asamblea constitutiva de este nuevo grupo juvenil, asistiendo 22 de los 35 adherentes que cuenta ya.

Resolvió dar a la nueva entidad el nombre de "Juventud Socialista Natalio Suero", en homenaje a la memoria de nuestro malogrado compañero.

Designó una comisión administrativa provisoria para que presentara un proyecto de carta orgánica y tomara a su cargo la marcha de la juventud, hasta tanto se nombre la comisión definitiva.

La secretaria funciona en el local del Centro de la 6a., calle Carlos Calvo 4232, donde pueden enviarse adhesiones, de 20.30 a 22 horas, todos los días. La comisión provisoria se reunirá el martes 28, a las 20.30 horas.

Interesantes acciones se desarrollaron desde que fué iniciado el juego, y ambas villas pasaron situaciones por demás difíciles, habiendo salido airosas las respectivas defensas en su misión de mantenerlas invictas.

Faltando 3' para terminarse el primer período Soano, con un potente tiro enfundado al recibir un pase de Mattozzi, venció a Brugnoli.

En el segundo tiempo, el juego resultó igualmente interesante y los locales consiguieron igualar posiciones, anotando un gol.

Con todo que se trataba de comentarios generales, hechos sin abandonar mayormente el juicio sobre los genoveses. Nuestra apreciación basaron transcripciones por varios diarios.

Esto no hace más que demostrar el

sultó igualmente interesante y los locales consiguieron igualar posiciones, anotando un gol.

Con todo que se trataba de comentarios generales, hechos sin abandonar mayormente el juicio sobre los genoveses. Nuestra apreciación basaron transcripciones por varios diarios.

Esto no hace más que demostrar el

sultó igualmente interesante y los locales consiguieron igualar posiciones, anotando un gol.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Asesorados del consejo — Se ha dictado una resolución por la que se dispone que, en lo sucesivo, los apoderados del consejo nacional de educación en los territorios nacionales deberán abstenerse de intervenir en los juicios sucesorios representando intereses particulares, ya que esa representación es incompatible con la existencia de un único apoderado escolar en cada territorio, atribuyéndose lo que quedarán inmediatamente separados del cargo que desempeñen los que acepten una representación de esa índole.

Directores y vicedirectores interinos — El consejo nacional de educación resolvió que, en lo sucesivo, la designación de directores y vicedirectores interinos a que se refiere la legislación respectiva, la efectuarán los consejos escolares, previa consulta con el inspector de sección, y ajustándose estrictamente a lo dispuesto en aquella, debiendo comunicarse inmediatamente esas designaciones a estadística e inspección (técnica general, a los fines de su anotación).

Se resuelve también dejar sin efecto la última parte del artículo 13, página 496 del decreto, que dice: "En ambos casos, sólo podrán gozar de una remuneración mayor que la que les corresponde por su categoría, los apoderados que, al aceptar el título, y sólo se les liquidará la diferencia entre los sueldos respectivos", estableciendo que esas designaciones serán siempre "ad honorem" y, por lo tanto, sin derecho a diferencia alguna de sueldos.

Asociación Sarmiento — Hoy, a las 9, en el local Charcas 2565, realizáranse asambleas de los miembros de esta asociación, en la que se discutirá la memoria anual y procederá a la elección de la nueva comisión directiva.

Escuela de niños débiles número 4 — En este establecimiento que funciona en la calle Bompiani y Loyola se realiza diariamente la enseñanza de los niños débiles.

Con este motivo debe presentarse todo el personal.

Consejo escolar 15 — En la secretaría de este consejo, a las 9, se abrenarán el 27 del corriente los sueldos por el mes de mayo a los maestros suplentes de la escuela 20 de este distrito.

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal de profesores — Los maestros y profesores normales en ciencias y letras y los profesores en ciencias y letras, que al año 1922, pueden retirarse desde el 27 del actual sus diplomas de la secretaría de esta escuela todos los días hábiles, de 8 a 12.

Escuela normal de maestras — La dirección de esta escuela ha invitado al personal docente, alumnas y ex alumnas de la misma al acto que se celebrará el 27 del actual, a las 10, en la sala de la escuela, para la elección de la comisión directiva de la escuela.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Cursos populares de extensión universitaria — De acuerdo con lo que dispone el artículo 139 del decreto de esta facultad, se ha dispuesto que, a partir del presente, se admitirá a los cursos populares de extensión universitaria de las materias de aplicación que en ella se dictan, los jefes de trabajos prácticos de la misma en cada una de las asignaturas especiales, y bajo la dirección del profesor titular de la cátedra, que tendrá también a su cargo la enseñanza que le corresponda.

Los temas tratados en las asignaturas de los cursos populares serán: sobre agricultura, ganadería, silvicultura, piscicultura, apicultura, sericultura, mecánica, topografía, construcciones rurales, vinificación, lechería, zootecnia, veterinaria práctica, y cada profesor formulará su programa de trabajos en relación a las diversas categorías que deben tenerse en cuenta.

Las clases se dictarán en los distintos pabellones, laboratorios y parques de la facultad, que se habilitarán para ese objeto los días 27, 28 y 29, y la inscripción gratuita deberá solicitarse a la secretaría de la misma, especificando las materias por las cuales se habilita interés.

La biblioteca permanecerá abierta de 10 a 12.

FACULTAD DE INGENIERIA

Premio Institución Mitre — Las autoridades de la Institución Mitre han resuelto otorgar para el año actual el premio establecido en el año 1922 para el mejor trabajo de seminario, práctico o de interés general que presenten los estudiantes de cada facultad. Este premio consiste en la suma de quinientos pesos y una medalla de oro.

De acuerdo con la reglamentación aprobada por el consejo directivo de esta facultad, durante el corriente año, este premio será adjudicado entre los alumnos inscritos en la escuela de arquitectura.

Los aspirantes deberán ser alumnos que no hayan terminado su carrera y presentarse por escrito antes del 10 de marzo de 1924, acompañando el trabajo objeto del premio. Los trabajos se presentarán firmados por sus autores.

CASINOS — INVIERNO

Liros - Fantásias - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases

Venta al POR MENOR y al POR MAYOR Precios muy reducidos

J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

Farmacias de turno para hoy

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 2a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 3a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 4a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 5a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 6a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 7a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 8a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 9a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 10a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 11a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 12a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 13a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 14a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 15a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 16a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 17a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 18a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Sección 19a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 746 y Esmeralda 697.

Muebleria

J. Berquer

PARIS

2176-RIVADAVIA-2176

A detailed black and white illustration of a bedroom furniture set. On the left is a dresser with a large mirror. In the center is a bed with a high headboard and footboard, topped with a canopy and curtains. To the right of the bed is a small bedside table. On the far right is a tall, ornate wardrobe with two doors and a central panel.

El mismo juego, con una luna cuadrada. \$

190

Recio dormitorio, construido en roble pizarro, lustre claro u obscuro, con lunas soladas Saint Gobain, herrajes y aplicaciones de bronce. Compuesta de ropero, cuerpos, mesa toilet con mármol de fantasía o lavatorio cómoda, 2 mesitas de luz, una de 2 plazas, con elastico patentado, perchero-toallero, a. \$

El mismo juego, formato más chico, a. \$ **305**

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES

RIVADAVIA 3412 **"HELLER"** BUENOS AIRES

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

La más acreditada y moderna de la República, dirigida y atendida personalmente por su **Fundador y Director, ISAAC HELLER**, Profesor, Contador, Balancador Público y Autor de las renombradas Obras **"SISTEMA HELLER"**.

Cursos permanentes rápidos y prácticos, para "Contadores", "Balancadores", "Tenedores de Libros", "Peritos Mercantiles", "Cajeros", "Taquígrafos", "Empleados de Comercio", Buitos y Colores, "Teclógrafos". La enseñanza es individual y las clases funcionan de mañana, tarde y noche. **Gratuas** Diplomas.

AL INTERIOR: Se envía gratis informes y condiciones de los Cursos especiales por **CORRESPONDENCIA** a los aspirantes a alguno de esos títulos.

CURSOS ESPECIALES PARA OBIEROS: Preparación práctica de Aritmética, Caligrafía, Gramática, Redacción, Correspondencia Comercial, Contabilidad, etc. Cuota: \$ 10 por mes.

LOS MEJORES LIBROS DE ENSEÑANZA COMERCIAL SON LAS OBRAS "SISTEMA HELLER":

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	\$ 6.-
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada)	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA"	" 3.50
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE"	" 3.-
"TAQUIGRAFIA COMERCIAL" (sistema Pitman)	" 3.-
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD"	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA"	" 1.-

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AUTOR: Isaac Heller, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

GRATIS se remite programas y folletos de todos los Cursos. Solicitarlos a Rivadavia 3412.



Perm. 5.

Aux Charpentiers
MEXICO 1302

Unión, 4787, Rivadavia

CASA ESPECIAL en ROPA
para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN 1888

**Sacos, Pantalones,
Delantales y Gorras
para COCINEROS**

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por condiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, un vase solicitarlo nuevamente.

GRAMOFONO "SPORT"

Se remite a cualquier punto de la república libre de todo gasto, con 6 placas y 200 pases por sólo \$ **28**

buen efecto de sonoridad, dedices a "CASA CHICA", de A. WARD.

**CALLE SALTA 676
BUENOS AIRES**

Caja 32x27x17 cent., de metal chapado, de muy

CATÁLOGO Y FOLLETOS ILUSTRADOS GRATIS

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893

Garantías reales \$ 17.181.407.61
Siniestros pagados (hasta 30 Junio 1923) \$ 31.520.046.69

Banquero: BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Dirección General: SAN MARTIN 235-253 1^{er} piso (Edificio Propio)

Pida en Chopp: **QUILMES**

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giras de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 45 centavos oro.

Damos	Debería-
\$ mjs.	mos dar

Nueva York, 100 dólares	311.36	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	14.19	9.58
Francia, 100 francos . .	17.65	11.92
Italia, 100 liras	13.51	9.12
España, 100 pesetas . .	41.93	23.21
Bélgica, 100 francos . .	14.29	9.58
Suiza, 100 francos . . .	56.49	23.97
Holanda, 100 florines .	122.18	94.69
Montevideo, 1 peso . .	2.28	1.54
Río de Janeiro, 100 reis	6.25	0.196
Alemania, 100 marcos .	0.0995	0.0644
Japón, 1 yen	1.52	1.05

CAJA DE CONVERSION

Ler 3571; saldo en caja, \$ oro seña-
do 466.476.874.255.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en

21.80; id. generales id. de 12.50 a 15.
id. id. matadero, de 8.20 a 11.50.
Corderos especiales frigorífico, de 14
a 16.20; id. generales matadero, de 10
a 8.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEDOR

Se descargaron ayer en este mercado
26.860 kilos de frutas en general y 946.50
de verduras.

Movimiento

Este mercado cerró ayer con tendencia
a baja en los precios de los diversos pro-
ductos hortícolas.

Durante los primeros días de la semana
las ventas se efectuaron con regulari-
dad, en condiciones más o menos iguales
a las de la anterior, pero en los últimos
días los precios bajaron a causa de la
mayor afluencia de verduras y legumbres
frescas.

Las frutas y legumbres secas, debido a
que las entradas no mantuvieron dentro
de los límites normales, obtuvieron pre-
cios sencillos, no produciendo cambio
que por su importancia merezcan res-
ñarse.

1/2 kilo, 1 oro sellado 122.157.626.
 1/2 kilo, 2 oro sellado 470.460.151.874.
 Círculo Nacional General, 1.562.563.884.80
 moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer
 en plaza los siguientes productos:

Trigo, 13.661 bolsas; trigo, 32; maíz,
 25.832; lin. 339; nabo, 635; avena, 7074;
 cebada, 10.221; arroz, 1.000; rina,
 9938; cebadilla, 1850; patatas, 1.062;
 porotos, 74; mant, 1038; paja guinea, 677;
 atados; pasto alfalfa, fardos grandes 274 y
 chicos 561.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pes-
 os 7.40 a 11.20; maíz colorado, de 7.50
 a 8.40; id. amarillo, de 4.70 (inferior) a
 8.05; avena, de 7 a 9; lin. de 10 (inferio-
 r) a 22; lin. de 22, id. amarillo a 20;
 nabo, de 9 a 12.60; cebadilla, de 6.80 a 7;
 semilla de alfalfa, de 5.40 a 6.10; trigo-
 lin. de 7.50 a 9.

CAMARA GENERAL DE CERELES

Damos a continuación los precios que
 rigen en plaza tegumbres secas:

1 kilo, 1/2 kilo, 1/4 kilo, de 3 a 6.00
 4 los diez kilos: id. partidas verdes, de
 5 a 5.60; lentejas de Chile, de 5.60 a
 6.20; id. del Perú, de 5 a 6.20; garban-
 os españoles, de 5.20 a 5.60; id. del país,
 de 4.50 a 4.80; porotos pallares, 4.30 a
 4; id. caballeros, de 3 a 3.40; id. color-
 do, de 2.50 a 3.50; id. de manteca
 de 2.50 a 2.70; id. de 3 a 3.50; id.
 id. milaneses, de 3 a 3.20; id. roquín
 enano, de 5 a 5.60; id. para sea-
 r, de 3.50 a 4.50; id. de 3 a 3.50; id.
 negro del país, de 3.50 a 4; cáñamo
 semilla, de 3 a 3; cebada, de 3 a 3.20
 habas y mirasol, de 3 a 3.50; zapallito
 criollo y de 1.50 a 2.00; id. de 1.50 a
 cebolla, de 1.30 a 1.70; ajos especiales,
 ristra, de 2 a 3.50; batatas, bolsa de 4
 kilos, de 4 a 4.80.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones se arribó
 del producto se vendió ayer el mismo
 precios que granel de 6.45 a 1.49 los 100
 kilos, según clase y calidad.

Cotizaciones oficiales de ayer		MERCADO DE PASTO	
Trigo — Barleta, a \$ 11.65; id. de pan, a 11.30; Bahía Blanca, a 11.20.		Precios de venta: Pasto alfalfa en reses grandes, de \$ 34 a 70 los 1000 kgrs.	
Avena — Bahía Blanca, a 7.50; dársena, a 7.60.		id. chicos, de 27 a 36; id. mezcla fardo grande, de 26 a 49.	
Lino — 4 cto, a 21.35.			
Maíz — Amarillo, a 8.55.		PRODUCTOS FORESTALES	
BOLSA DE ROSARIO		Precios de ayer — Carbón quebracho blanco, de \$ 55 a 70 los mil kilos; id. mezcla, de 40 a 53; id. Algarrobo de Córdoba, de 35 a 37; id. de Santiago, de 45 a 36; carbónilla, de 35 a 36; id. de 25 a 42; leña quebracho cocido, torta campesa, de 34 a 26; id. com.	
Trigo — Barleta No. 1, a \$ 11.80; id. No. 2, a 11.60.			
Lino — 4 cto, a 21.30.			
Maíz — A 8.60.			

MERCADOS DE HACIENDA
Líners

Cerró ayer la semana de operaciones en este mercado con plusvalía flujas en todas las clases de hacienda, salvo las de tipo especial para frigorífico, las que conservaron sus precios firmes.

Las compras efectuadas por los frigoríficos, en la tarde, fueron de 100,000 p.

Compañía Samsinena 330, La Blanca 1128, Swift 467, Armour 263 y Wilson 231.

La entrada en este mercado fue de 516 novillos especiales, de las siguientes formas: novillos 1583, vacas 1941, terneros 1852 y luyes 2. Porcinos entraron 1050.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales, más frigorífico, de \$ 117 a 149; id. generales id., de 33 a 106; id. gordos continente consumo, de 85 a 100; id. generales consumo, de 4 a 80; novilleros gordos y especiales consumo, de 21 a 45; vacas especiales consumo, de 85 a 87; id. gordas consumo, de 49 a 60; id. generales consumo, de 35 a 42; vaquellones gordos y especiales consumo, de 20 a 40; terneros especiales consumo, de 48 a 55; terneros gordos consumo, de 12 a 45; novillos gordos y especiales consumo, de 21 a 45; capones especiales, de 0.30 a 0.36 el kilo; id. media gorda, de 0.29 a 0.43; capones especiales consumo, de 0.45 a 0.51.

Matanza

En este mercado la entrada del día fue de 2095 animales lanares, habiendo vendido el comprador: 1000 novillos, 1000 vacas, 400 terneros en la siguiente forma:

Comp. Samsinena 330, La Blanca 314, Swift 1066, Armour 276, The Anglo 561 y 731 por los abacereadores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 18 a 21; id. id. frigorífico, de 0.30 a 0.36 el kilo; vacas especiales matadero, de 16.50 a 20; id. generales id., de 10 a 15.80; novillos especiales frigorífico, de 16.00 a

HOSPEDAJE SUD AMERICANO
Para Hombres solamente
Camas a \$1.- Piezas desde \$2.-
ALSINA 1129 - B.S. AIRES

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

**A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO
EN GENERAL**

La Compañia ha inaugurado recientemente un salón para la exhibición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5740, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1257 y 5029 Central.

nunciamento, con costas, confirmando, su lamar, el fallo administrativo.

Contra este pronunciamiento al interductor de la mercadería cuestionada interpuso recurso de apelación ante la corte suprema nacional de justicia, tribunal que, al resolver la contienda, confirma la sentencia apelada en la parte que ha podido ser motivo del recurso.

TRAJES A MEDIDA
En casimires ingleses de
LANA Y SEDA A \$ **95**
A. FRANCHINI e HIJO :: CANGALLO 1418

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Moebl y Cia. — Temporada oficial de 1923. — Hoy, a las 16.15: Última revista popularísima en el "Marionette" de Tiana. A las 19.20: El populismo a beneficio de los hospitales municipales. Mañana, tarde o noche, \$ 4.

MAYO — Av. de Mayo 1993. Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Hoy, a las 15 y a las 22.15: (A) campo; A las 18: El hombre del frac (vestreño). A las 21: La mancha de sangre (vestreño). Plata, 2, 4, 50 y 1.

COLISEO — Charcas 1129. Compañía de ópereta Italiana Berjini-Gioana. — Hoy, a las 15.10 y a las 21: La danza delle libellule. Platea, (tarde o noche, \$ 4.

AMERICAN — Esmemra 365. Compañía nacional de cine-
 gráfica argentina Camila Quiroga. A las 23: Carne canada.
 Hoy, a las 14.30 y a las 21.15: La divina
 punzo. A las 17.45: El vuelo nupcial.
 Plata, \$ 4.50 y 5.
AMERICA — Hecdo 821. Compañía nacional de
 cine de películas, revistas y comedias
 de Argentina. Hoy, a las 18:
 Bembé de los reyes.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía dramática italiana
Marta Melato, Director: Ernesto Sabbatini.
— Hoy y las 16: Zúst. — A las 21: La
Esfera. Plata. —

SAN MARTÍN — Emmeralda 365. Compañía nacional de operetas y revistas. — Hoy, a las 15: La cama encantada. El conejo a hierro mágico. Plata, \$ 1 por sección. — A las 17.15 y a las 22: Las canturas de Nerón. A las 18.15 y a las 23: La princesa está triste. A las 24: El conejo a hierro mágico. Plata, \$ 1 por sección.

VICTORIA -- San José y Victoria. Compañía argentina de comedistas Roberto C.

SARMIENTO — Cangaito 1640. Compañía de comedias selectas Coheba-Oliver. — Hoy, a las 15 y a las 21.15: Primer amor, Pueblecito. Plata: tarde \$ 2.50, noche \$ 3.

Hoy, a las 15: No se ofende, Beatriz. - A las 17:15: Retazo. - A las 21:15: La malquerida. Plata, a 2.50 y 3.

NACIONAL — Corrientes 260, Compañía

[illegible]

BUENOS AIRES — Canguito Int. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Muñoz-Aluppi. — Hoy, a las 14.45: Un tío con toda la barra. Conserva-

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía de comedias y sainetes Juan Domingo José Verdi — Alcantara Brown y Compañía argentina Eduardo Zucchi.

SALON GARIBOLDI — Sarmiento 2485. Compañía israelita Isidoro Zuckerman.

Hoy, a las 15: Papá Lebennard. Placa.
 \$ 2.50. — A las 17.30: Mi abuela Graci-
 na. Placa. \$ 1.50. — A las 21.15: La
 primera discordia. Papá Lebennard. Pla-
 ca. \$ 5.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía argentina Blanca Pódesta. — Hoy, a las 15: La madre del cardenal. Matea, \$ 2,50. — A las 17.30: La sombra. Matea, \$ 2,50. — A las 21.15: El crimen del señor juez. La madre del cardenal. Matea, \$ 2,50.

APOLLO — Corrientes 1888. Compañía cómica nacional César Ratti. — Hoy, a las 15. El asistente Mercal. El seminarista. La bolilla que faltaba. Placa. \$ 2.50. — A las 18, a las 21 y a las 23. La bolilla que faltaba. A las 25. El seminarista. Placa. \$ 1.50.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1223. Compañía de selnetes, opérelas y revistas Buenos Aires. Director, Miguel Laminis. — Hoy, a las 11: Viento en popa. A las 14, a las 15 y a las 13: Buenos Aires embala.

COMEDIA — Carlos Pellicerini 24.
Compañía española de ferries, revistas,
sarsuclas y operetas Ignacio Loda.
Hoy, a las 14.45: La alegría de las mu-
jeres.

Plata. \$ 2. — A las 17. — A las 20.45 y a las 22. — La gran noche. A las 19. — A las 22. — El amor del amor y Teresita Estu-
na. Plata. \$ 1.50 y 2 por sección.

OPEDIA

membrado puede ser corregida.
 miembro mutilado puede ser re-
 con todas sus articulaciones.
 aperceba que es Artificial, con
 los últimos adelantos de la
 moderna.
 consultarnos, e inmediatamente

SELECCION BUEN ORDEN - Bernardo de Iricoven 1921. Puntaje tarde y noche Hoy: 12 botaneta, 12 rito dardo, 10 botaneta blanca. Un verno complaciente. Voto te años después. Un bravo mozo. Merceda comen. Tarde a las 12, botaneta complaciente. Tarde a las 12, botaneta complaciente.

EMERALDA 577

"HELLER" DE BUENOS AIRES
105 MERCANTILES. Fundada en 1935.
Cavay, y 4114, Milre. Buenos Aires. Funda-
da por la Universidad Nacional de B. Aires.
"Balancesdor". "Tender".

TRAJES DE LANA \$ 19.⁹⁰

INTERESANTES, las más completas de las pu-
DE CONTINUIDAD Y TE- 4.50 mil.
DE CÁLCULOS MERCAN. 3.50

DEL COMERCIAL	2.30	
CONTABILIDAD	2.20	
AFIA COMERCIAL MODER-	1.20	
AFIA Y CORRESPONDEN-	1.20	
	1.20	
	1.20	

Viales Cal-	1.40	
Presiones fantasma, gusto indi-	1.40	
SINOS	1.40	

APOR DE LA NACION Y	10.-	Trajes de medida en calimires fantasía, varios gustos	44.-
Corrientes 1520 Buenos Aires	8.-	Trajes en lana y seda, lo más fino	35.-
Edo el Truhano.		Vestidos, son bastante buenos	
REBOREDO Y SANCHEZ			
MORENO 789		Buenos Aires	

19

**EXQUISITA
CERVEZA DE**

LA ESTACION

REMATES

GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cia.

JUDICIAL -- 75 TERRENOS

Frete a las avenidas La Plata, Chiclana, Caseros y calles Muñiz, Ronda y otras



Bases entre \$ 4 y \$ 12 v/c. En 60 meses, sin interés
EL DOMINGO 2 de SEPTIEMBRE
 Pidan planes.

Judicial 75 terrenos en 60 mensualidades. Sin interés, sobre las Avenidas La Plata, Chiclana, Caseros y calles Muñiz, Ronda y otras. En el paraje más alto de esta importante zona, servida con tranvías en combinación con el subterráneo. Superficie varía entre 130 y 600 mcs. Bases \$ 4 a \$ 12 v/c, que representan mensualidades entre \$ 1 y \$ 17, adeudando pago sobre Avenidas La Plata y Chiclana. A pagar: 3 mensualidades como seña en el acto del remate, 2 al escribano dentro de los 45 días siguientes al de la aprobación del remate y las restantes del 1 al 10 de cada mes. Desquite del 15 o por pago al contado. Por orden del señor juez de la instancia, don Juan Carlos Lago, secretario Dr. Carranza, a propuesta de partes en los autos sucesorios de Doña Enriqueta Alau de Vivot.

G. G. GROSSO
 OFICINA DE TIERRAS SARMIENTO 533
PUEYRREDON
 5 \$ por mes
 CON 10.000 LADRILLOS POR LOTE

En Pueyrredon. 184 lotes con 10.000 ladrillos por lote. Se, y última serie del colateral remate de los 500 lotes en que fué subdividida la más grande y hermosa fracción de tierra barata dentro de la capital. 700 lotes, distribuidos en el brete término de un año prueban el evidente la preferencia demostrada por los obreros por este nuevo barrio y la libertad en las condiciones de pago. Quedan a 4 cuadras de la Estación de Retiro, a las calles Larrea, Argerich, Ezaguirre, Huelguera y otras. Base \$ 5 por mes el lote, en 90 mensualidades sin interés, con opción a solicitar 10.000 ladrillos cada lote a los que se comprometen a edificar dentro de los 6 meses y con recargo de \$ 3 más por mes.

ELIAS y ANTONIO GAVARONE
15 LOTES
 Sobre las Barrancas de Nuñez
 A 1 una cuadra de Cabildo

15 Lotes sobre las Barrancas de Nuñez, con frente a las calles Deheza, Cuba y Olguín. En el paraje más alto de esta importante zona de la capital, y donde se divide el Río de la Plata. Distan a una sola cuadra de la importante calle Cabildo, con doble línea de tranvías; paraje densamente poblado, con edificación de primer orden. Están a cinco cuadras de las estaciones Nuñez y Rivadavia, de Ferrocarril eléctrico, con más de cien trenes diarios en cada estación.

José Bacigaluppi e hijo

209 lotes, pasando V. Devoto — 40, gran remate. Base \$ 4 por mes, el lote, en 90 mensualidades sin interés. Con 7.000 ladrillos gratis, a los 20 primeros compradores. Situated entre Villa Real y Sáenz Peña y frente mismo a la nueva estación (parada kilómetro 2) del F. C. P., en combinación con el subterráneo y a una cuadra de la estación Villa Devoto del F. C. P. Lo que ofrecemos ahora, son los terrenos cubiertos por la nueva estación (parada kilómetro 2) del F. C. P., y generados por la enorme edificación surgida en los terrenos vendidos en los tres anteriores remates. Es, pues, lo que sale a la venta, lo mejor de esa zona que está adquiriendo enorme importancia. Dan frente a las calles Sáenz Peña, Ezaguirre, San Martín, Belgrano, Ministro Marín y otras. A pocos metros del bulevar de Circunvalación y de la calle Saavedra (buzón Asunción) directa a la estación Villa Devoto. Es la ubicación ideal para obreros y trabajadores. Condiciones de la venta: en 90 mensualidades, sin interés, exigiéndose 2 mensualidades y 2 o/o de comisión en el acto del remate y 3 más al recibir la libreta y las restantes, en el Banco Itaú Sudamericano. Desquite del 20 o/o al que pague al contado sobre la parte a plazos. Se darán 7.000 ladrillos a los 20 primeros compradores que se afijaren una habitación en cada lote, dentro de los 60 días de la presentación del plano aprobado por la municipalidad, con sus derechos pagos. (Véase: Datos y planos a San Martín 45, José Bacigaluppi e hijo.)

BRONCERIA
 Lámparas y candelas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
 VICTORIA 3278 - BUENOS AIRES

BANCOS
BANCO POPULAR ARGENTINO
 Fundado en 1887
 Capital realizado . . . \$ 10.514.880
 Reservas efectivas . . . \$ 4.455.351

NUEVO BANCO ITALIANO
 Fundado en 1887
 Reconquista y Plaza de Mayo
 BUENOS AIRES

Benqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"
 BANCO EL HOGAR ARGENTINO
 Fundado en 1899. — Capital realizado, \$ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, \$ 12.610.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 856. Sucursales: Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

A RETRATARSE
 A LA SOCIEDAD ARTISTICA
 CARLOS PELLEGRINI 282
 Sucursal: RIVADAVIA 820
 Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos.
 Postales finas, \$ 5 la docena. Retratos a lápiz, \$ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

Profesionales

SECRETAS Y DE LA PIEL
 Dr. CANTARELL — Especialista
 Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas, sífilis, gonorrea, impetigo, viril y debilidad orgánica. Curación de la lepra y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICOL de Oriente.
 Abonos económicos por mas.
 LAVALLE 910 — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel
 MEDICO DEL HOSPITAL DURAND
 Clínica general. Consultas de 15 a 18.
 Para obreros y empleados especialmente de 15 a 20. Honorarios módicos.
 Calle Rodríguez Peña 178
 Unión Telefónica 5725, Libertad

Dr. Grimaldi
 Especialista del servicio de enfermos padecidos de la prosiata, vejiga, riñones, etc. del Hospital "Roca".
 Unión Telefónica al Nro. 1108
 LIBERTAD 1276
 De 15 a 17.

SECRETAS
 Urinarias, Avarias, Saneamiento y Debilidad
606-914
 Cura rápida de Urinarias, Avarias, Saneamiento y Debilidad. Cura rápida por mi método. Viro. Litom y curación de Avarias. SPINELLI-Rivadavia 1159
 De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingo de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
 (ESPECIALISTA)
BLONORRAGIA — CURACIONES SÍFILIS — RAPIDAS
 ABONOS ECONOMICOS
 Jueves y domingos, consultas gratis.
CORRIENTES 1737
 De 9 a 12 y de 14 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
 Consultas todos los días, de 14 a 15.
 Lavalle 1665, U. T. 656 Libertad

ESTOMAGO
 ESPECIALISTA
 Indigestión, Vómito, Debilidad, Entorpecimiento, Saper y Pulmón.
 Dr. SPINELLI-Rivadavia 1159
 De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingo de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
 MEDICO CIRUJANO
 Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y niños — Corrientes 3135.
 — Consultas: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 19 a 20. — U. T. 341 Mitre.

Dr. Demetrio Aranovich
 Enfermedades Internas, Partos.
 Consultas: de 12 a 16.
 Larrea 455, U. T. 556 Mitre.

Dr. GERMAL RODRIGUEZ
 MEDICO DE LOS HOSPITALES MURIZ Y NIROS — JEFE DE TRABAJOS
 PRACTICOS DE LA FACULTAD
 Enfermedades Internas — Niños — IRIARTE 1885 Consultas: de 14 a 15

Dr. Octavio C. Fernández
 MEDICO
 AFECIONES OSEAS Y ARTICULARES, PRACATURAS, LUXACIONES, ENTORSIONES, CONTUSIONES, etc.
 PARANA 416, de 13 a 15. — U. T. 3040 Lib.
 Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas.

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
 CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
 DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES
 HONORARIOS MODICOS
 CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
 U. T. 450, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
 DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
 Calle Patricios 391, esq. Diamante
 U. T. 2109 Buen Orden
 EXTRACCIONES SIN DOLOR
 y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo asegurado y procedo a módicos. — Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Arnaldo C. Miranda
 Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. — Garibaldi 1409.
 — U. T. 4550 Libertad. 7443 Mitre.
 En Lomas: España 296, U. T. 833 Lomas.

CLINICA DENTAL
 Calle RIOJA 1972
 Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a 20. — Dentaduras artificiales, empalmaduras en oro, platino, porcelana y aluminio. — Precios módicos.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
 ABOGADO
 Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1772, U. T. 4052 Lib. QUILMES: Videla 22.

CONTADORES
Dr. CASACUBERTA
 ASUNTOS COMERCIALES, FINANCIARIOS Y ADMINISTRATIVOS
 PRACURACIONES
 EXTRACCIONES Y LIQUIDACION DE DOCUMENTOS
 Cochabamba 3121 — U. T. 4206 Mitre

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NICOLAS RICC, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V1219.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR SICILIANO o BENVENUTO MACARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. J. y secretario a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de Julio de 1923. — Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario. V1219.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CELIA ALICORTA MACINKLAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. — Nicolás González Iramain, secretario. V1219.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña COLUMBA TORRE de ROCCA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V1219.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA AMELIA del MAZO y GONZALEZ de SIFFREDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V1219.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lago, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARTEMISIA PENNA-CHIONI de SARNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Doctor José L. Virdapilleta, secretario. V1219.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lago, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARTEMISIA PENNA-CHIONI de SARNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Doctor José L. Virdapilleta, secretario. V1219.

A. ARIGONI
 TALLERES ARTISTICOS
 Grabados sobre metales — LAVALLE 440

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, \$ 1. Columbia \$ 0.60; En efectivo NO Columbia \$ 0.80, Columbia \$ 0.40

GRAMOFONOS Gran stock, desde \$ 28
 CATALOGOS GRATIS

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-576. — Bc. Aires, U. Tel. 6141, Div. CERRAMOS A LAS 19.30 — Últimas novedades. — CATALOGO GRATIS

EL COMERCIO
 COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
INCENDIO—FLUVIALES—MARITIMOS Y VIDA
MAIPU 53 (Edificio propio)
 Teléfonos: Cooperativa 3541 (Central). Unión Telefónica 1046 (Avenida)
 Capital . . . \$ 1.200.000,00 m/n
 Reservas . . . 6.268.213,63 m/n
 Sinistros pagados hasta el día 30 de Junio de 1921:
\$ 8.726.084,20 m/n

Es la única Compañía Argentina que emite pólizas sobre la vida humana con participación del 75 o/o en las utilidades industriales de la Sociedad. Se acuerda con las Condiciones Generales. Todas las mencionadas pólizas cubren el riesgo de accidentes.

Sobre nuestras dotaciones de diez años, hemos repartido un dividendo, el cual ha oscilado entre el 45 y el 55 por ciento del capital asegurado (es decir, entre 1 c/450 y \$ c/550 por cada mil pesos de capital asegurado).

RESUMIDO NUNCA OBTENIDO HASTA AHORA por ninguna Compañía nacional o extranjera, y que nos hace esperar ventajosas liquidaciones para los tomadores de nuestras pólizas a quince y veinte años.

Pidan datos sobre nuestras pólizas de vida, que protegen también contra la invalidez.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
ENRIQUE BARÉS
 Grabados, Sellos de Goma, Numeradores, Esmañados, Fichados, para Papeles, Partidarios

537 VICTORIA - SARMIENTO 825
 U. T. 892, Av. U. T. 1924, N. V.
 BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
 ESPECIALISTA
 Cura rápida de la Blenorragia y Sifilis. Química APLICADA EL

de 9 a 11 y de 14 a 20
 1777 — CORRIENTES — 1777

Tintorería MARTÍNEZ
 Limpiar y planchar i traje \$ 4
 Tenir " " " " " 2
 Se da vuelta a trajes y sobre todos.

VICTORIA 942
 U. T. 4681, Rivadavia

EL ARROZ
 Marca
"EL GALLO"
 es IRREEMPLAZABLE

CATALOGO INVIERNO
1923

ROVEDA
 818 DEFENSA 818 B⁵ AIRES
 FUNDADA EL AÑO 1884

TRICOTAS
 de ABRIGO \$ 5.-
 de PURA LANA artículo muy fino \$ 25.-

CHANDAY LANA
 COLOR a \$ 6.— y \$ 7.50
 COLOR muy fina, a \$ 11.— y \$ 16.-

ROPA NO SE DESCOSI